

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR  
COMERCIALES, EN UNA INDUSTRIA QUE OPERA SUS VENTAS  
AL DETALLE (RETAIL) ”



TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

JOSUÉ DAVID JIMENEZ PALACIOS

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2015

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C Walter Obdulio Chigüichón Boror

**EXONERADO DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículos 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 5.7 del punto Quinto del Acta 16- 2014 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 30 de Septiembre de 2014.

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. José Eduardo Del Águila Rafael
Secretario	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Examinador	Lic. Oscar Fernando Águilar García

Guatemala, 06 de Julio de 2015

Licenciado

Luis Antonio Suárez Roldán

Decano

Facultad de Ciencias Económicas

Su Despacho.

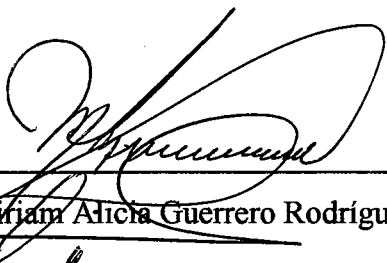
Estimado señor Decano:

De conformidad con la asignación que fui objeto, procedí a asesorar al estudiante **Josué David Jimenez Palacios**, quien se identifica con el Carné **200920253**, en la elaboración de su trabajo de tesis titulado “AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES EN UNA INDUSTRIA QUE OPERA SUS VENTAS AL DETALLE (RETAIL)”.

La tesis cumple con las normas y requisitos académicos necesarios y constituye un aporte significativo para la institución, objeto de estudio.

Con base a lo anterior, recomiendo que se acepte el trabajo en mención para sustentar el Examen Privado de Tesis, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,



---

Lic. **Mirjam Alicia Guerrero Rodríguez**  
Contador Público y Auditor

Colegiado No. 4276



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 26-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 15 de octubre de 2015, se conoció el Acta AUDITORIA 235-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 9 de septiembre de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, EN UNA INDUSTRIA QUE OPERA SUS VENTAS AL DETALLE (RETAIL)", que para su graduación profesional presentó el estudiante JOSUÉ DAVID JIMENEZ PALACIOS, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



  
LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



Smp.

*Ingrid*

## **DEDICATORIA**

### **A Dios, nuestro guía y creador**

Por brindarme la sabiduría e inteligencia necesaria, y así poder llegar hasta esta etapa de mi vida. "Más vale adquirir sabiduría que oro; más vale adquirir inteligencia que plata."  
Proverbios 16:16

### **A mi señora madre**

Graciela Palacios  
Por haber luchado durante tantos años para brindarme educación, además de todo el apoyo incondicional en los momentos de flaqueza.

### **A mi hermano**

Erick, por tu apoyo, cuando siempre lo necesitaba allí estabas, te estaré siempre agradecido, ya que durante este tiempo de estudio siempre conté con tu persona.

### **A la Universidad de San Carlos**

Por haber permitido estudiar en esta prestigiosa casa de estudios, y al mismo tiempo permitirme egresar de esta institución, esperando no ser la última, sino al contrario estoy seguro que vendrán otras graduaciones.

### **A Jessica Güix López**

Por tu incondicional ayuda y soporte durante este tiempo que hemos estado juntos, gracias porque sino fuera por tí, en este día no estaría acá presente, gracias por tu amor, comprensión y respeto.

**A familia Henríquez Leon**

Por haberme ayudado moral y financieramente durante cierta etapa de mi niñez, y los sabios consejos que siempre me brindaron, en especial a Angélica de Henríquez.

**A mi asesor y supervisor**

Licenciada Miriam Guerrero.

Por su apoyo y conocimientos compartidos durante este proceso de la elaboración de la presente.

**A mis amigos**

Por su amistad y apoyo en esta etapa de estudio universitario, gracias a ustedes también estoy acá presente.

EN GENERAL A TODOS Y CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS Y DOCENTES QUE  
REALIZARON UNA IMPORTANTE E INVALUABLE MARCA EN MI CARRERA  
PROFESIONAL, POR SIEMPRE AGRADECIDOS.

## ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

### **CAPÍTULO I**

#### **INDUSTRIA DE VENTAS AL DETALLE (RETAIL)**

1.1 DEFINICIÓN

1

1.2 GENERALIDADES

1

1.3 CANALES DE VENTA

5

1.4 LOGÍSTICA

6

1.5 PRODUCTOS

8

1.6 PRECIOS DE COSTO Y VENTA

9

1.7 LEGISLACIÓN APLICABLE

10

### **CAPÍTULO II**

#### **RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES EN UNA INDUSTRIA DE VENTA AL DETALLE (RETAIL)**

2.1 DEFINICIÓN

17

2.2. IMPORTANCIA DE LAS CUENTAS POR PAGAR

18

2.3 CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR

18

2.3.1 Atendiendo a su exigibilidad

18

2.3.2 Atendiendo a su origen

21

2.4 ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

22

2.5 CUENTAS RELACIONADAS A LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

22

2.6	POLÍTICAS DE CRÉDITO CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	29
2.7	CONTABILIZACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	31
2.8	PROCEDIMIENTO DE REGISTRO	31
2.9	PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN	31
2.10	PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN	33
2.11	PROCEDIMIENTO DE COMPRA	35
2.12	REPORTE DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	35
2.13	PROCEDIMIENTO DE PAGO	37
2.14	CONTROL INTERNO DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	39
2.15	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	41
2.16	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	44

### **CAPÍTULO III**

#### **AUDITORÍA EXTERNA**

3.1	ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA	47
3.2	DEFINICIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA	48
3.3	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	48
3.4	TIPOS DE AUDITORÍA	49
3.4.1	Por el área donde se realiza la auditoría	49
3.4.2	Por el área de especialidad	50
3.4.3	Especializadas en sistemas computacionales	51
3.4.4	Por su naturaleza	52
3.5	IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA	54
3.6	AUDITOR INDEPENDIENTE	54
3.7	ALCANCE	55



3.8	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA	56
3.9	FASES DE UNA AUDITORÍA	69
3.9.1	Planificación	69
3.9.2	Evidencia de Auditoría	73
3.9.3	Informe del Auditor Independiente	80

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES EN UNA INDUSTRIA QUE OPERA SUS VENTAS AL DETALLE (RETAIL)**

#### **(CASO PRÁCTICO)**

4.1	ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN	85
4.2	INDICE DE PAPELES DE TRABAJO	96
4.3	FASE PRELIMINAR	98
4.3.1	Propuesta de Servicios Profesionales	98
4.3.2	Aceptación de la Propuesta de Servicios Profesionales	105
4.3.3	Carta de compromiso	107
4.3.4	Circularización de Abogados	110
4.3.5	Carta de respuesta de Abogados	112
4.4	PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	113
4.4.1	Origen de la Auditoría	115
4.4.2	Visita Preliminar	116
4.4.3	Objetivos de la Auditoría	117
4.4.4	Puntos a Evaluar	118
4.4.5	Plan de Auditoría del componente de Cuentas por Pagar Comerciales	119
4.4.6	Organigrama General de la Empresa	122

4.4.7	Cronograma de Actividades	123
4.4.8	Programa de Auditoría	125
4.4.9	Ponderación del Trabajo de Auditoría	128
4.4.10	Estimación de Horas Hombre	130
4.5	EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	131
4.6	INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE	166
4.7	CARTA DE REPRESENTACIÓN	173
4.8	CARTA DE CONTROL INTERNO	175
5.	CONCLUSIONES	179
6.	RECOMENDACIONES	180
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	181
	ANEXO I	183

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama de Vicepresidencia de Finanzas

122

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, las entidades necesitan conocer su situación económica y financiera presentada en los reportes financieros, derivado de que en estos se reflejan los activos, pasivos, el patrimonio de los accionistas, resultados y flujos de efectivo. Los pasivos de una entidad son parte importante y fundamental dentro del desarrollo de operaciones, ya que de esta depende el buen funcionamiento que se tenga dentro de la empresa para lograr la liquidación de obligaciones generadas corto y largo plazo, y así permitir llegar a tener un nivel de endeudamiento óptimo para el logro de los objetivos organizacionales propuestos. En una industria que se dedica a la venta al detalle (retail), en Guatemala, es importante determinar de manera oportuna y eficaz el endeudamiento a corto plazo con proveedores y gastos acumulados por pagar, que pudiese tener dicha compañía, asimismo, delimitar el plazo y las políticas de crédito que han de tener con los mismos.

La importancia de realizar una auditoría con un enfoque externo, para una industria que opera sus ventas al detalle, radica en maximizar la cadena de abastecimiento y suministro de la misma, en una forma óptima, para así, contar con crédito a futuro para el manejo de operaciones, especialmente con los proveedores y bancos, fortaleciendo las decisiones relacionadas con el éxito en la planeación estratégica llevada a cabo en un ciclo de operaciones generalmente de un año.

Dentro de la hipótesis que se planteó en su momento, se considera como primera opción, que lo genera la falta de aplicación adecuada y oportuna de las pruebas sustantivas, de control y de cumplimiento necesarias para determinar la razonabilidad de las cifras en una industria que opera sus ventas al detalle, es el manejo de gran cantidad de información debido a la complejidad de las transacciones y al volumen de las mismas en cuanto a las deudas a corto plazo en relación a mercaderías para la venta, servicios pendientes de pago, así como los documentos que se generan, por la entrega y prestación de bienes y servicios respectivamente, validándose efectivamente la hipótesis planteada, debido a que en ciertas transacciones existen pagos duplicados para los proveedores, registros inusuales en la cuenta por pagar y cobrar como los cruces en cuenta, además del reconocimiento de la transferencia dominio y transferencia riesgo, cuando se recepciona la mercadería en los centros de distribución de la compañía, que impactan en las cifras

presentadas en los estados financieros, provocando al mismo tiempo aplicar inadecuadamente los procedimientos e instrumentos que se tienen para auditar este componente.

Los objetivos generales para la realización de la investigación son: Determinar la importancia que tiene una correcta aplicación de procedimientos y técnicas en una auditoría externa al rubro de cuentas por pagar comerciales, en una industria que opera sus ventas al detalle (retail), a través de la obtención de juicios fundamentados en la naturaleza de los hechos examinados, además de proporcionar un modelo y guía al Contador Público y Auditor para realizar dicha auditoría a un componente del estado de situación financiera como es las cuentas por pagar comerciales.

El trabajo de tesis está estructurado en capítulos. El primer capítulo brinda la definición, generalidades, los canales de venta, la logística, productos, precios de costo y venta, además de la legislación aplicable para este tipo de empresa.

El segundo capítulo da a conocer el rubro de cuentas por pagar comerciales en una industria de venta al detalle (retail), la definición, importancia, los objetivos de una auditoría, la administración, las políticas de crédito, la contabilización y ciertos procedimientos dentro de este componente.

El tercer capítulo contiene la información referente a la Auditoría Externa, su definición, objetivos, importancia, las Normas Internacionales de Auditoría, el alcance, el auditor independiente, técnicas y procedimientos aplicables a cuentas por pagar comerciales.

El capítulo final, brinda un planteamiento y ejecución de un caso práctico donde se da a conocer las tres fases para realizar una auditoría, las cuales son, planificación, ejecución o trabajo de campo y el informe de auditoría independiente. Por último, pero no menos importante, se presentan las conclusiones y recomendaciones, procedentes de la investigación realizada.

# **CAPÍTULO I**

## **INDUSTRIA DE VENTAS AL DETALLE (RETAIL)**

### **1.1 DEFINICIÓN**

“Es el comercio que se realiza al detalle, es decir cuando se vende directamente a los consumidores. Dentro de los formatos más tradicionales del retail, se encuentran las tiendas por departamentos, farmacias, supermercados, entre otros. Sin embargo, el nivel de relevancia en el mercado que han alcanzado hoy en día las grandes cadenas, no ha sido casualidad, sino que gran parte de ello corresponde a la preocupación de las empresas en mejorar sus procesos de cara al cliente, invirtiendo gran parte de sus recursos en implementar metodologías tanto cuantitativas como cualitativas para lograr entender a los consumidores y sus necesidades.” (15)

En Guatemala, este tipo de industrias son muy escasas, debido al capital extranjero que se necesita, además de las calificaciones que le brindan al país en cuanto a temas de infraestructura, seguridad. Retail viene de la voz inglesa detail, que quiere decir al español “detalle”.

“Las compañías del sector de gran consumo y distribución están desarrollando su actividad en un entorno económico mucho más complejo y volátil que el de etapas anteriores. En este contexto, las actuaciones más comunes en las compañías del sector se centran en la transformación de los procesos de negocios y la defensa del margen operativo.” (10:9)

### **1.2 GENERALIDADES**

Dentro de las generalidades están los antecedentes de la industria de ventas al detalle y el origen en Guatemala para este tipo de negocio.

### 1.2.1 Antecedentes

Este tipo de industria nace con los comerciantes de la Edad Media, estos comerciantes trabajaron durante cientos de años a nivel local con mercancías que eran esencialmente una o pocas categorías. La historia marca cuatro periodos diferentes para encuadrarlos en la vida de este tipo de industria.

✓ 1900- 1945: Surgimiento del comercio minorista moderno:

A principios del siglo XX, el comercio minorista en Estados Unidos estaba dominado primordialmente por comerciantes que operaban pedidos por correo y se ofrecía un amplio surtido de prácticamente todo lo que había disponible en el mercado. Los líderes para esta etapa eran Sears, Montgomery Ward, Inc., J.C company, y J.C. Penney company.

“En este periodo surgieron las innovaciones tecnológicas, que transformaron por completo el modo de comprar. Los distribuidores ofrecían la posibilidad de comprar una amplia variedad de alimentos y artículos del hogar en una única ubicación a precios asequibles.” (21)

✓ 1945- 1975: El baby boom estimula el crecimiento

“Después de la segunda guerra mundial, el mundo entero, entró en un periodo de reconstrucción y crecimiento que afectó a las necesidades de los clientes de todos los ámbitos.

De igual forma para este periodo, las innovaciones tecnológicas, estimularon la aparición de un nuevo “mercado de masas”, a medida que las televisiones y los periódicos en cada hogar y los periódicos en cada quiosco, crearon los medios idóneos para que los fabricantes y los distribuidores llegaran a los consumidores, con ofertas publicitarias y anuncios que promocionan sus marcas.

En el año de 1962, fue el año quizá más prominente en toda la historia de la industria retail en Estados Unidos, ya que en este año Wal-Mart Stores Inc., Kmart, Target y Woolco abrieron su primer establecimiento. Construyeron grandes establecimientos con aparcamientos gigantes donde se ofrecía un servicio limitado en un entorno de tienda minimalista.”(21)

✓ 1975- 2000: Fragmentos del mercado primitivo

“A medida que los hijos del baby boom, fueron cumpliendo los 30 y 40 años, sus ingresos aumentaron, siguieron gastando en sus familias.

Colateralmente con las tiendas de descuento y las tiendas especializadas, los asesinos de categorías empezaron a hacerse cada vez más notorios, ya que llevo a los almacenes a fusionarse antes de irse a la quiebra. Wal-Mart emergió como el claro líder del mercado en esa época, obligo a muchas tiendas de descuento tradicionales, a cerrar ya que en su cadena de suministro y su sofisticado uso de los sistemas de información, les proporcionaban un liderazgo indiscutible en precios.

Al final de este periodo se comienza a percibir lo que se convertía en la siguiente etapa de la industria de venta al detalle, gracias a la aparición de Internet en 1991, el comercio electrónico empezó a dejarse ver en el mercado”. (21)

✓ 2000- presente

“El siglo presente comenzó de un modo poco álgido para los distribuidores, ya que gracias a Internet y su enorme ventaja en términos de surtido, conveniencia y precio, así como su capacidad para proporcionar información ampliada de expertos y personas con experiencia en el campo; esta herramienta se ha convertido rápidamente en una alternativa muy seria para comprar, frente a los distribuidores y tiendas retail, con tiendas físicas.”(21)



### **1.2.2 Origen de la Industria de venta al detalle en Guatemala**

En Guatemala, las familias a mediados del siglo, realizaban sus compras en lugares distintos como tiendas o abarroterías populares, así surge la idea de tener un solo centro, donde se pudiera realizar las compras necesarias y hacer la despensa del mes o quincena según las necesidades y deseos del consumidor en ese entonces, ya que con esto se podía ahorrar tiempo y recursos monetarios para realizar sus compras.

En el año de 1928 el pionero guatemalteco Carlos Benjamín Paiz Ayala, abre en Guatemala, la tienda “La Bombita”, que distribuía artículos de cuero y materiales para calzado, con el tiempo la tienda se amplió en surtido y espacio, hasta convertirse en almacén Paiz. En el año de 1952, Carlos Paiz estableció una sociedad anónima, y propuso a sus empleados y clientes comprar acciones de Almacenes, Paiz, S.A., lo que permitió el crecimiento sólido y continuo de la compañía.

“Es en el año de 1959 en donde se funda el primer supermercado o tienda de servicios por departamentos en la ciudad de Guatemala se apertura la primera Supertienda Paiz” (12:276).

Posteriormente abrió nuevos formatos como Despensa Familiar (1980), Hiper Paiz (1994) y ClubCo (1999).

Su hijo mayor, Carlos Paiz Andrade, expandió el negocio a El Salvador y Honduras en la década de 1990 y realizó la primera alianza estratégica con Corporación de Supermercados Unidos (CSU), con lo que llegó a toda Centroamérica. En 2005, su hijo menor, Fernando, culminó la alianza con Walmart Stores.

A raíz de este eslabon nacen también los supermercados Los Facilitos, Bolívar, la Samaritana, Delmar, la Barata, Econosuper, la Torre, recientemente integrado a este sector Pricesmart, perteneciente a Estados Unidos.

### 1.3 CANALES DE VENTA

Una característica que suele ser común al segmento de venta al detalle es su canal de venta compuesto por tiendas o locales comerciales, la diferenciación se concentran en el diseño y la experiencia brindada que proporcionan los canales de distribución.

“Los canales de distribución en América Latina muestran una dramática evolución en los últimos diez años. Al crecimiento explosivo de las cadenas modernas siguió un proceso de creciente concentración por la vía de fusiones y adquisiciones, que llevó a que pocos jugadores como Carrefour, Cencosud, Wal Mart y Casino, operaran una creciente gama de formatos de tienda. Sin embargo este proceso de concentración que señalaba signos de maduración del sector ocurrió antes de que cubrieran la mayor parte de los mercados nacionales, con excepción de Chile.” (18)

En la presente investigación se observaron los canales de venta en los cuales la industria de venta al detalle “retail”, opera a través de 5 formatos de tienda a nivel local y centroamericano los cuales son el formato de “Walmart”, “Paiz”, “Despensas Familiares”, Maxi Despensas”, “Club Co.”, los cuales en la actualidad opera con más de 210 tiendas a nivel guatemalteco, siendo las de mayor rentabilidad las “Despensas Familiares”, por el tipo de servicio que prestan a un costo bajo por el segmento de mercado al cual va dirigido. La propuesta de valor como se menciono anteriormente es el precio. Las tiendas llamadas “MaxiDespensas” tienen una combinación de precio y surtido.

Los formatos “Walmart”, están ubicados en puntos estratégicos, como centros comerciales reconocidos, contando actualmente en Guatemala con 9 formatos de este tipo. La propuesta de valor es el surtido, precio y servicio. Los formatos Paiz están dirigidos hacia el segmento de la economía más pujante, o sea, a clientes con un status alto económicamente, que buscan un buen servicio, surtido y variedad de perecederos.

Por último se tiene al formato “Club Co.”; el cual esta dirigido a personas que llevan productos al por mayor, se trabaja con membresía para poder ingresar a la tienda, típico de los formatos de tienda de Estados Unidos.

## 1.4 LOGÍSTICA

En las cadenas dedicadas al sector de venta al detalle (retail), es un factor común la presencia de centro de distribución, grandes depósitos o almacenes ubicados en puntos logísticamente estratégicos que abastecen a las tiendas de forma regular.

La logística es una fase crucial en la cadena de suministro de una empresa retail, ya que la logística varía conforme el número de instalaciones, ubicación y capacidad que tengan las bodegas y centros de distribución.

“El problema de decidir cómo transportar mejor los bienes de las plantas a los clientes es complejo y afecta el costo de un producto.

El acoplamiento cruzado de mercaderías es utilizado en almacenes de consolidación especiales y los embarques de varias fuentes se unen y combinan en embarques mayores con un sentido común. El cross-docking es una estrategia de estos almacenes de consolidación conforme a la cual, en lugar de hacer envíos más grandes, se dividen en envíos más pequeños para la entrega local en un área. El cross-docking traducido al español significa acoplamiento cruzado.

Los minoristas reciben los envíos de muchos proveedores en sus almacenes regionales y de inmediato ordenan los envíos de entrega a cada tienda mediante acoplamiento cruzado (cross-docking.)” (2:399)

“Los costos de inventario e instalaciones se incrementan al aumentar el número de estas en una cadena de suministro. Los costos de logística totales son la suma de los costos de inventario, transporte e instalaciones. Las instalaciones en una red de cadena de suministro deben al menos igualar el número que minimice el costo de logística total. Una empresa puede incrementar el número de instalaciones más allá de este punto para mejorar el tiempo de respuesta a sus clientes.” (3:114)

En cuanto al transporte “Los retailers han visto esta fase como una fuente de oportunidades para reducir los costes económicos, evidentemente es también para los costos ambientales. Para reducir las emisiones del transporte, los retailers están mejorando la eficacia en tres formas:

- ✓ Optimización de rutas
- ✓ Transporte eficiente
- ✓ Combustibles alternativos.

El llamado “último kilómetro”, sigue estado dominado por el transporte por carretera, y teniendo en cuenta su dimensión local, los transportes tienen que ajustarse a los reglamentos locales que regulan el acceso a las ciudades. También existe la posibilidad de centrarse en productos de origen local. En cuanto al transporte eficiente, las actuales iniciativas tienden a buscar eficiencias de la cadena de suministro y garantizar la disponibilidad permanente, influye en los llenados de vehículos de reparto, en el número de viajes y, en última instancia, en las emisiones.

Por último, los combustibles alternativos como el gas natural, el biodiesel y la electricidad son menos intensos en carbono que los combustibles tradicionales.” (10:34)

#### **1.4.1 Embalaje**

“El embalaje es una fase crucial en la cadena de suministro del producto, en términos logísticos y comerciales, pero también ambientales.

Por lo tanto el embalaje y su gestión constituyen como una magnífica oportunidad, para añadir valor ambiental al producto.” (10:24)

#### **1.4.2 Logística utilizada en una industria que opera sus ventas al detalle (RETAIL)**

La logística usada para una entidad que distribuye sus productos al menudeo, tiene una labor bastante grande que va desde la importación de productos de otros países o continentes hasta la

distribución a puntos de venta, y la trazabilidad que ello implica durante el horizonte de planeación, al momento de realizar la planeación estratégica anual de la empresa.

Los centros de distribución se preparan fuertemente, para recibir la mercadería que se compra importada y localmente, se trabaja con los gerentes de los centros de distribución, para la reducción de merma a través de la rotación de inventario, en caso de los productos perecederos. Además de ello están alertas para cualquier despacho necesario dependiendo la demanda que se tenga del stock del inventario según la categoría que les corresponda. Actualmente la empresa que se estudió, cuenta con 3 centros de distribución ubicados en Bárcenas, Amatitlán y la zona 7 del municipio de Mixco.

## **1.5 PRODUCTOS**

Básicamente este tipo de industria se puede definir como compra, abastecimiento y distribución, además de la aparición de algún grado de elaboración en pocos volúmenes de unidades. Los productos que se manejan dentro de la cadena de suministro de la entidad estudiada, son productos terminados y con un grado de avance en cuanto al embalaje de los mismos, se puede tomar en cuenta las mercancías generales, textil, joyería, ropa, abarrotes, consumo, perecederos, productos de hogar, muebles, electrónicos, equipo de oficina, películas, música y libros, además de mercadería de temporada, línea blanca, electrodomésticos, además de la distribución de productos orgánicos que incluye leche, cereales, azúcar y café. Además de contar con farmacia y cuidado e higiene corporal. Dentro de este tipo de comercio se puede mencionar a las adquisiciones estratégicas que es “el desarrollo y administración de las relaciones globales con los proveedores para adquirir bienes y servicios de modo que ayude a satisfacer las necesidades inmediatas del negocio. Hoy en día, como resultado de la globalización y la poca costosa tecnología de las comunicaciones, la base para competir está cambiando. Las actividades de adquisición varían en gran medida y depende del artículo que se compre.” (3:374)

Existe actualmente en la empresa estudiada, una compañía asociada dedicada directamente a la distribución y venta de productos perecederos como frutas, verduras, granos, carne, embutidos,

productos de panadería, comida preparada y materias primas para el área de producción en las tiendas.

## 1.6 PRECIOS DE COSTO Y VENTA

El precio de compra mide el precio de adquisición de un producto o servicio durante una transacción.

“Los costos totales que se tiene para este tipo de industria son los siguientes:

- ✓ Precios del proveedor: deben vincularse a los costos de materiales directos, mano de obra directa, mano de obra indirecta, administración, gastos generales, amortización del capital, impuestos locales, costos de fabricación y costos de cumplimiento normativo.
- ✓ Condiciones: Los costos se ven afectados por las condiciones de pago neto y cualquier descuento por volumen.
- ✓ Costos de entrega: Incluyen transportes en el país, fletes marítimos, aéreos, trasportes al destino y empaçado.
- ✓ Inventario y manejo de almacén: Incluyen inventarios en planta, manejo en planta, costos de almacenamiento en planta, inventarios de la cadena de suministro y costos de almacenamiento de la cadena de suministro.
- ✓ Derechos pagados por el cliente: Impuestos al valor agregado, incentivos fiscales locales.
- ✓ Costos de riesgo, personal de compras, comisiones de agentes, infraestructura
- ✓ Tendencias del tipo de cambio y su impacto en el costo.” (3:145)

Los precios de venta son fijados de acuerdo al área comercial de la compañía con las gerencias de cada formato operacional de tiendas, es decir, que al costo de adquisición de un producto terminado se debe agregar un porcentaje de margen a cada categoría del retail dependiendo las fluctuaciones del mercado existentes a través de mediciones con la competencia. Lo anterior se hace con el costo de la compra del producto, el margen de contribución pactado.

## **1.7 LEGISLACIÓN APLICABLE**

Dentro de la investigación se auxiliará por medio de leyes en lo referente a la actividad económica de las empresas que se dedican a la venta al detalle.

### **1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas**

La Constitución Política de la República Guatemala representa la fuente jurídica de mayor jerarquía, en el país ya que contiene los principios fundamentales de todo el ordenamiento jurídico.

En lo referente a la actividad industrial en artículo cuarenta y tres (43), de la constitución hace énfasis en el establecimiento de la libertad de industria comercio, trabajo, velando que no existan limitaciones que impongan leyes.

Por lo tanto una industria que opera sus ventas al detalle (retail), deberá acatar dicha normativa, cuando sea aplicable, para operar dentro del país.

### **1.7.2 Código de Comercio (Decreto No. 2-70) y sus reformas**

Dicha ley fue creada considerando que el desarrollo de la iniciativa responde a un criterio mercantil, cuya flexibilidad y amplitud estimulará la libre empresa, facilitando su organización; y regulará sus operaciones, encuadrándolas dentro de las limitaciones justas y necesarias que permitan al estado mantener la vigilancia de las mismas.

Dicha ley considera en el artículo 1º, dice que “los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos y mercantiles se regirán por las disposiciones de este código” (4:8).

Esta ley es aplicable a la presente investigación, debido a que la empresa estudiada tiene su sede central en la República de Guatemala, y actúa como comerciante en las transacciones de compra

y venta de mercancías generales, abarrotes y consumibles. Además este tipo de empresa deberá regirse a los mandatos mercantiles que se impongan como nuevos.

### **1.7.3 Código Tributario (Decreto No. 6-91) y sus reformas**

Es la normativa general en cuanto a materia de impuestos, se podría decir que es la base que toda empresa debe conocer, ya que aquí se sientan las bases en cuanto a la tributación, así como los derechos y obligaciones de los contribuyentes, menciona que “las normas de este código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con relación de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicaran en forma supletoria.”(5:8)

En la presente investigación en una empresa que opera sus ventas al detalle se tiene como norma jurídica el artículo 56 del código, donde explica la declaración de incobrabilidad que se tendrá cuando las obligaciones se refieran a deudores tributarios.

Una empresa de este tipo velará por que los tributos que generan por las ventas o compras de productos se cancelen en el tiempo estipulado por cada una de las normas jurídicas relativas a la imposición de impuestos, tributos y arbitrios.

### **1.7.4 Ley del Actualización Tributaria Decreto No.10-2012**

Esta ley tiene como hecho generador a todas las rentas gravadas dentro del país, lo cual deriva que se han establecido dos regímenes para la tributación; el primero denominado “Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas” y “Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas”, por los que puede optar cada sociedad o persona individual, las cuales se detallan:

Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas: La base de cálculo para este régimen es la renta imponible la cual es resultante de la renta bruta menos costos y gastos deducibles, para el año 2013 el porcentaje fue de un 31%, el 2014 disminuye a un 28% y para el año 2015 en



adelante se mantendrá constante en un 25%. La forma de presentación es por medio de pagos trimestrales y la forma de cálculo es con cierres parciales y/ o renta imponible estimada de un 8% sobre la renta bruta, dejando por un lado las rentas exentas.

Según este régimen “los costos, gastos e ingresos, activos y pasivos se valoran, para efectos tributarios, según el precio de adquisición, o costo de producción, o como se dispone en otras partes de la ley.” **(6:21)**

Régimen Opcional simplificado sobre ingresos de Actividades lucrativas: Su base de cálculo es la renta imponible, que es igual a la renta bruta menos las rentas exentas la tasa impositiva es del rango de cero a treinta mil quetzales 5%, de treinta mil quetzales (30,000.00) en adelante un importe fijo de mil quinientos quetzales, (Q 1,500.00) y el 7% sobre el excedente de treinta mil, el periodo de liquidación es mensual; esto último según las reformas al Código Tributario, a la Ley de Actualización Tributaria y la ley de Timbres Fiscales y papel sellado especial para protocolos decreto No. 19- 2013, publicado en diciembre de 2013.

Para la presente investigación, se debe tomar en cuenta que en la misma se trabajará con el método de lo devengado, el artículo 20 de la citada ley explica que: “Constituye renta bruta el conjunto de ingresos y beneficios de toda naturaleza, gravados o exentos, habituales o no, devengados o percibidos en el período de liquidación, provenientes de ventas de bienes o prestación de servicios y otras actividades lucrativas” **(6:25)**

El artículo 52 explica de igual forma que “Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa de acuerdo con el Código de Comercio y este libro, deben atribuir los resultados que obtengan en cada período de liquidación, de acuerdo con el sistema contable de lo devengado, tanto para los ingresos como para los costos y gastos, excepto en los casos especiales autorizados por la Administración Tributaria.” **(6:48)**

### **1.7.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto No. 27-92) y sus reformas**

Este impuesto se genera cuando una persona, ya sea individual o jurídica que desarrolla actividades mercantiles, realiza o celebra cualquiera de los actos que se detallan a continuación, aplicando a la base imponible una tarifa del doce por ciento (12%).

Entre los actos afectos a dicho impuesto se encuentran:

- ✓ La venta o permuta de bienes muebles.
- ✓ La prestación de servicios en el territorio nacional.
- ✓ Las importaciones.

Este impuesto deberá ser entregado a las cajas fiscales dentro del mes calendario siguiente a cada período impositivo, tal como lo establece el artículo cuarenta (40). Al respecto es importante indicar que aún cuando no se tenga obligación de cancelar ningún monto de impuesto, es necesario presentar la declaración.

Esta ley establece “un impuesto al valor agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización, corresponde a la Dirección General de Rentas internas.” (7:5)

La empresa estudiada, dentro de sus controles tiene un libro auxiliar para el manejo del crédito y débito fiscal, según corresponda, esto para que al momento del pago o acreditamiento de este impuesto, se cancele el sobrante generado por la venta, a este proceso se le conoce como regularización del Impuesto al Valor Agregado.

### **1.7.6 Ley del Impuesto de Solidaridad (Decreto No. 73-2008) y sus reformas**

A partir del uno de enero del año 2009 entra en vigencia el decreto No.73-2008 emitido por el Congreso de la República, que contiene la Ley del Impuesto de Solidaridad luego de la

derogación del decreto 19-04 Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz.

El artículo No.1 de la citada ley muestra la necesidad de crear un impuesto de este tipo, además de la materia del mismo: “Se establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.” (8:5)

El artículo 6 también brinda y explica la base imponible de dicho impuesto: “La base imponible la constituye la que se mayor entre:

- a) La cuarta parte del monto del activo neto; o,
- b) La cuarta parte de los ingresos brutos.” (8:8)

### **1.7.7 Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y contrabando ( Decreto 4-2012) y sus reformas**

El decreto No. 4-2012, contiene una sección donde explica ciertas reformas que contiene el decreto 20-2006, estas modificaciones contienen lo relativo a las constancias de retención emitidas por un agente de retención autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria.

“La activación consistirá en un aviso de la Administración Tributaria al agente de retención para que pueda dar inicio a las operaciones de retención. La desactivación consistirá en un aviso de la Administración Tributaria al agente de retención que debe suspender sus operaciones de retención, debido a la existencia de situaciones de riesgo o de incumplimiento de las obligaciones como agente de retención, establecidas por la Administración Tributaria. (9:10)

### **1.7.8 Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:**

Indica que “todos los habitantes de Guatemala que participen dentro del proceso productivo o de servicios, están obligados a contribuir al régimen de seguridad social” ya que si la empresa cuenta con más de tres trabajadores está obligada a inscribirse al IGSS, pagando una cuota patronal de 12.67% sobre el salario base de sus trabajadores y descontando a los mismos, integrado de la siguiente forma: 10.67% IGSS, 1% para el Instituto de Recreación de los Trabajadores del sector privado y 1%, para el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, a excepción de las entidades no lucrativas las cuales no efectúan el pago por concepto de IRTRA, en tal sentido la cuota se reduce a 11.67%. La cuota del 4.83% en concepto de cuota laboral, para que el trabajador tenga derecho a los servicios que presta el IGSS, el pago del mismo debe realizarse el 20 de cada mes según calendario vencido, para lo cual debe presentar su respectiva planilla y recibo de pago.

Además se debe tomar en cuenta que el pago a realizar en ciertos departamentos disminuye a un 10.67%, los cuales son: Santa Rosa, Péten y Progreso.

### **1.7.9 Ley de Sarbanes Oxley**

Las empresas transnacionales cuya casa matriz cotiza en la bolsa de valores de los Estados Unidos de America, estan sujetas al cumplimiento de las nuevas regulaciones gubernamentales internacionales, particularmente la ley de Sabarnes-Oxley de 2002, que involucra un esfuerzo significativo y plantea retos considerables. Al mismo tiempo estas requieren un nivel de reflexión que puede revelar oportunidades de mejoramiento en la administracion del negocio y del riesgo que va más allá de los controles financieros.

Consecuentemente, muchas de estas compañías están buscando promover sus esfuerzos de cumplimiento para manejar las mejoras pertinentes del negocio, que podrían incluir aumento de procesos, disminución del riesgo, transformación de los controles e incremento del valor del negocio.

En algunos casos, el cumplimiento de Sarbanes-Oxley se ha percibido como algo oneroso y de valor limitado para el negocio, especialmente el cumplimiento de los requerimientos de la sección 404, que administran los documentos y evalúan el control interno sobre los reportes financieros, reportan la evaluación y la someten a un examen por parte del auditor independiente de la compañía.

“Verdaderamente, algunas compañías han considerado el cumplimiento de la sección 404 de Sarbanes-Oxley como un proyecto para aplicar una sola vez. De hecho, lograr el cumplimiento inicial es el primer paso importante en un proceso sobre la marcha que se debe mantener con el tiempo. Si no se trata de esa manera, las organizaciones que logren sus metas de cumplimiento en el primer año, puede que no lo hagan necesariamente así en los años siguientes.” (16)

La sección 404 de esta ley explica que es necesario y exigible redactar un informe de control interno al final de cada ejercicio fiscal, dentro del mismo se debe establecer la responsabilidad de la gerencia y dirección de finanzas de la corporación, de tener un control interno adecuado.

Adicionalmente se deben hacer mención a las leyes de código de trabajo decreto 1441, que de igual forma es importante darlo a conocer que es parte de la legislación aplicable en este tipo de empresa, así como, el código de salud decreto 90-97, ya que existe manipulación de productos perecederos dentro de la empresa estudiada.

## **CAPÍTULO II**

### **RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES EN UNA INDUSTRIA DE VENTA AL DETALLE (RETAIL)**

#### **2.1 DEFINICIÓN**

Las cuentas por pagar consisten en las deudas que una compañía tiene con terceros, en el cual se adeuda por concepto de mercadería para la venta, por servicios prestados, o bien por préstamos a corto o largo plazo que son obligaciones que la empresa debe saldar. Otra definición que se puede manejar para la presente investigación, define a esta cuenta como el monto pecuniario de las obligaciones presentes provenientes de hechos pasados, tales como la adquisición de mercaderías, obtención de servicios o para la solicitud de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

Se puede describir como cuenta por pagar las siguientes variables:

- ✓ Proveedores de mercaderías para la venta.
- ✓ Gastos acumulados por pagar por concepto de servicios prestados.
- ✓ Las obligaciones que se tengan dentro de la misma institución las cuales hagan referencia a las deudas contraídas con empleado; y las cuales estén pendientes de pago, como indemnizaciones, aguinaldos, bonificación anual y algunos otros beneficios que tengan estos.
- ✓ Prestamos con instituciones bancarias, pudiendo ser estos prendarios, fiduciarios o hipotecarios, ya sea por hacer crecer el negocio y mantener a flote la operación, compra de activos fijos, o el hecho de pagar las deudas contraídas anteriormente.
- ✓ Los impuestos generados por transacciones de venta y compra, además de la renta generada durante el periodo fiscal y otros hechos generadores de tributos al Estado pendientes de pago.
- ✓ Los cobros anticipados por ventas futuras de inventario.
- ✓ Los adeudos a compañías relacionadas, cuando la matriz se encuentra en un país distinto al de la ubicación física de la relacionada.
- ✓ Dividendos por pagar a accionistas, derivado de las ganancias obtenidas en el periodo o periodos anteriores.
- ✓ Provisión de Impuesto Sobre la Renta.

## **2.2. IMPORTANCIA DE LAS CUENTAS POR PAGAR**

La importancia de este rubro radica en la obtención de financiamiento comercial con proveedores y los gastos acumulados por pagar, ya que sin estos una empresa de este tipo comercial no podría sobrevivir para continuar con la cadena de abastecimiento y suministro.

Dentro de la empresa estudiada un buen análisis en la planificación inicial del año, puede determinar qué tan importante se volverá este rubro para la compañía de venta al detalle durante ese periodo, pudiendo así mantener a los proveedores con los cuales se ha tenido un contacto comercial y una sinergia bastante sólida para así tener una cadena de abastecimiento óptima.

## **2.3 CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar en una empresa dedicada a la distribución de producto de venta al detalle o una industria retail, se pueden clasificar de dos formas:

### **2.3.1 Atendiendo a su exigibilidad**

Se pueden clasificar en cuentas por pagar a corto y largo plazo, además de las otras cuentas por pagar.

#### **✓ Cuentas por pagar a corto plazo**

Según la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades en su sección número dos dice que “una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- (a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- (b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o

(d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.” (19)

Por ejemplo: los pagos pendientes con los colaboradores de la organización, las deudas con los proveedores, deudas con la Superintendencia de Administración Tributaria, o documentos pendientes de pago.

Los pasivos corrientes o de corto plazo se pueden mencionar los siguientes como los más regulares dentro de la entidad estudiada:

- **Proveedores:** Es la cuenta donde se registra la deuda contraída por la entidad por concepto de compra de mercadería para la venta al crédito. Para efectuar una transacción de compra se registra de la siguiente forma:

Compras	xxxx
IVA por Cobrar	xxxx
Proveedores	xxxx

- **Gastos Acumulados por Pagar:** Cuenta contable donde se registra la deuda que se tiene con terceros por concepto de servicios y que no están relacionados directamente con la mercadería para la venta.
- **Anticipos de clientes:** En esta sección se incorporan los anticipos de clientes que no es una práctica usual en todos los negocios; sin embargo, en algunos giros de negocios es práctica común pedir a los clientes anticipos a cuenta de los servicios que se prestarán o por la adquisición de bienes como maquinaria y equipo bajo diseño especial o en construcciones.

Para que nazca este tipo de obligación, puede nacer de la siguiente manera:

Bancos	xxxx
Anticipo de Clientes	xxxx



- **Impuestos por pagar:** Los impuestos por pagar los integran el impuesto sobre la renta, las cuotas del seguro social tanto lo retenido a los empleados como la parte patronal pendiente de pago.
- **Participación de las utilidades de los trabajadores:** Esta porción debe estimarse mensualmente y registrar su efecto en el estado de resultado de la empresa y en el pasivo corriente.

✓ **Cuentas por pagar a largo Plazo**

Son aquellas que se pronostica pagar en un periodo mayor a doce meses, por ejemplo préstamos que generalmente son a largo plazo e indemnizaciones.

✓ **Otras cuentas por pagar**

Son aquellos pasivos que no se pueden clasificar a corto o largo plazo por su naturaleza invariable. Este concepto no tiene la importancia que tienen las cuentas por pagar a proveedores sino su importancia puede decirse es de una magnitud distinta. Entre estas se puede tomar en cuenta las indemnizaciones y préstamos que realice la entidad.

- **Préstamos bancarios:** Es el valor pecuniario contraído a través de contratos con bancos y demás instituciones financieras dentro del sistema financiero regulado guatemalteco. Se debe tener en cuenta que existen préstamos a corto y largo plazo; los primeros son los que se esperan pagar en un tiempo no mayor a 12 meses, mientras que los segundos, o sea, los préstamos a largo plazo en un tiempo mayor a un año.

Para el nacimiento de una cuenta como estas se hace de la siguiente forma:

Bancos	xxxx
Préstamos Bancarios	xxxx

### ✓ **Prestaciones por pagar**

Esta cuenta es muy utilizada dentro de todas las empresas tanto industriales como comerciales y de agroindustria, ya que puede verse como el monto en dinero que debe pagarse a los funcionarios tanto de nivel alto, como a los empleados de jerarquías inferiores.

Es importante mencionar que se debe tener una provisión para este tipo de cuenta, ya que sin ello se corre el riesgo de no contar en el momento oportuno, con los montos de dinero para hacer efectivo el pago.

Representa el valor del pasivo laboral que la empresa le debe a sus empleados por concepto de pago pendiente de indemnización, bonificación anual, aguinaldo, y vacaciones, integrado actualmente según la legislación laboral por el 30.55%, siendo integrado por lo siguiente:

- 9.72% para indemnización, la cual es una cuenta por pagar a largo plazo.

Las siguientes son cuentas a corto plazo, según política de la empresa estudiada:

- 8.33% para aguinaldo.
- 8.33% para bonificación anual.
- 4.17% para vacaciones.

### **2.3.2 De acuerdo a su origen**

De acuerdo al origen del registro contable y apoyado con el criterio de pago se puede identificar la siguiente clasificación:

### ✓ **Cuentas por pagar Comerciales**

Esta sección representa a las cuentas que representan obligaciones que tiene la empresa derivada de la compra de bienes y prestación de servicios en la entidad estudiada. Dentro de los registros que se realizan deben tomarse en cuenta los siguientes:

- Facturas, vales y recibos de bienes para la venta y servicios percibidos.
- Anticipos a proveedores.
- Documentos por pagar por mercadería para la venta o prestación de servicios.

Se debe tener en cuenta el reconocimiento inicial y final de dichas cuentas, operaciones en moneda extranjera y un tratamiento contable óptimo de los anticipos otorgados. Las operaciones en moneda extranjera deben valuarse juntamente con el tipo de cambio aplicable.

### ✓ **Cuentas por pagar no Comerciales**

Esta sección contiene ciertas cuentas o grupo de cuentas en las que se manejan transacciones que no son del giro habitual de la empresa, pero que deben de pagarse a cierto período estipulado. Dentro de esta sección una cuenta importante son los préstamos por pagar que se tienen con los bancos por necesidad de liquidez dentro de la entidad estudiada

## **2.4 ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Las cuentas por pagar comerciales son de suma importancia para la cadena de suministro y abastecimiento de cualquier empresa, debido a que aquí, es donde se dan las pautas y estrategias comerciales, para así lograr los resultados esperados en cuanto a utilidad y margen de contribución proyectados para lograr la planificación estratégica planteada al inicio del año. La tendencia de la industria de venta al detalle (retail) debe ser fortalecer las relaciones con sus proveedores, haciendo cada día estas más fuertes en toda la cadena de suministro.

La información puede ser:

- ✓ Cercanía al presupuesto de la empresa.
- ✓ Información real actual.
- ✓ Programas globales de pagos modificados.
- ✓ Reporte generado de cuentas pendientes por pago incluyendo temas cualitativos como calidad, surtidos incompletos, descuentos rechazados por el proveedor, aumentos de precio del proveedor que no fueron notificados.
- ✓ Resumen de los días de inventario por proveedor.

Lo anterior debe complementarse con los datos de pago que deban hacerse por concepto de nóminas, impuestos, u otros para que de esta manera se tenga un programa de pagos y se conozcan las necesidades de efectivo. También debe tenerse en cuenta que el nivel de las cuentas por pagar esta medido en forma determinante por el nivel de compras, pues son éstos los que fijan las erogaciones que deben hacerse en los días y meses siguientes.

Lo anterior se mide en forma importante por la acción de tesorería operativa dentro de la empresa, ya que esta decide el monto de lo que se debe pagar o dejarse pendiente.

Las empresas que tienen problemas de pagos y que sean consumidores o distribuidores importantes, pueden convencer a sus proveedores que los adeudos atrasados sean considerados para liquidarse con pagos diferidos durante los próximos meses o años. En estos casos se espera que las nuevas compras sean en cuenta abierta y en condiciones normales para ser pagadas en su vencimiento. La perspectiva de más negocios y la mejoría en el futuro estimula a los proveedores a aceptar acuerdos de pago diferido.

Si el proveedor está vendiendo con una contribución marginal alta, se amplía la oportunidad de obtener este financiamiento. También se debe evaluar el nivel de cuentas por pagar por lo que debe vigilarse en razón de la solvencia de la empresa, la que deber de tener una relación del monto del pasivo al valor del capital contable de la empresa.

### **2.4.1 Funciones básicas de un departamento de Cuentas Por Pagar**

Se debe tener en cuenta también las funciones básicas de un departamento de Cuentas por pagar. “El departamento de cuentas por pagar funciona como un instrumento a través del cual se hacen las compras al crédito, dentro de las funciones básicas se enumeran principalmente:

- ✓ Revisión de facturas a proveedores.
- ✓ Determinar los gastos que proceden y rechazar a aquellos que no corresponde a la compañía.
- ✓ Notificar a nivel interno o externo cuando una factura no corresponda pagarse y el motivo por el cual no será liquidada.
- ✓ Realizar la programación de pago a proveedores en las fechas previamente definidas de acuerdo a las políticas de la empresa, tomando en cuenta los días crédito, y la importancia de los productos o servicios pendientes de pago.
- ✓ Verificar que toda aquella erogación realizada por la compañía se encuentre debidamente respaldada por su comprobante fiscal (factura) o autorización correspondiente (visto bueno de la gerencia y dirección).
- ✓ Seguimiento de facturas vencidas de proveedores.
- ✓ Aclaraciones y conciliaciones con proveedores.
- ✓ Aclaraciones y conciliaciones con clientes internos: usuarios de servicio que dan seguimiento a facturas pendientes de pago.
- ✓ Mantener una adecuada comunicación con los proveedores y con las áreas encargadas de recibir y aprobar las facturas para asegurar el pago exacto y oportuno.
- ✓ Revisión de pago a proveedores operados por el personal del departamento.
- ✓ Llevar un control de los desembolsos que correspondan.
- ✓ Cancelación de las obligaciones contraídas en el tiempo acordado.” (14:125)

### **2.4.2 Actividades del Departamento de Cuentas por Pagar**

“Dentro de las actividades de un departamento de cuentas por pagar en una empresa que opera sus ventas al detalle (retail) se tiene las siguientes:

- ✓ Control de las cuentas por pagar.
- ✓ Aprovechamiento de los descuentos de pronto pago o pago anticipado.
- ✓ Vigilar la exposición de las cuentas por pagar ante la inflación y devaluación de la moneda.
- ✓ Mensualmente debe estimarse el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos acumulados por pagar.
- ✓ Proveer información exacta, confiable y oportuna relacionada a cuentas por pagar a tiempo a todas las áreas de la compañía que lo requieran.
- ✓ Recepción de documentación y verificación de los respectivos soportes de la cuenta por pagar.
- ✓ Revisar que todas las facturas y documentos de las cuentas por pagar cuenten con las aprobaciones necesarias previas a ser grabadas.” (14:130)

Dentro de las anteriores actividades que un Departamento de Cuentas por pagar realiza, se puede mencionar que se debe llevar un control estricto a través de un auxiliar para que se pueda visualizar en forma detallada el movimiento de los proveedores, como modelo se presenta el siguiente:

Código de Proveedor		Nombre del Proveedor						
3884		LA GRAN FAMILIA						
No. Docto	Fecha Docto	Fecha Vencimiento	Monto original en Q.	% Descuento	Monto Descuento en Q.	Saldo en Q.	Usuario	Poliza
122	08/07/2014	07/08/2014	98,586.00	2.25	2,218.19	96,367.82	jmazil	2283
123	12/09/2014	12/10/2014	Q84,995.00	2.25	1,912.39	83,082.61	jsjimen	293834
124	09/07/2014	08/08/2014	Q392,883.00	2.25	8,839.87	384,043.13	jguix	2203
125	17/12/2014	16/01/2015	Q2,275.00	2.25	51.19	2,223.81	ormarro	3384
TOTAL			578,739.00		13,021.63	565,717.37		

En el cuadro anterior se muestra ciertas facturas de un solo proveedor, llevadas en el registro auxiliar de la cuenta que se encuentra pendiente de pago, hacia este proveedor, donde también se hace mención del descuento por el pago pronto de dichas facturas, cada factura tiene un monto nominal el cual está integrado por la mercadería despachada hacia los puntos de venta, al momento de cancelarle al proveedor, la empresa estudiada percibe un % por el pago rápido.

También se ha de notar que en ciertas empresas existen descuentos por pronto pago, estos nacen a raíz de que estas empresas pagan de una forma anticipada, la cuenta por pagar que tengan con terceras, a cambio de esto, se obtiene un descuento por el pago emitido. El registro contable queda de la siguiente forma:

Proveedores	xxx	
Descuento por pronto pago		xxx
Caja y Bancos		xxx

Dentro del manejo de impuestos por pagar se debe tomar en cuenta la estimación del pago de impuestos para el siguiente mes, a través del presupuesto de ventas y compras que tenga la compañía, esto ha de realizarse mediante el procedimiento de regularización de las cuentas de IVA, con las compensaciones entre crédito fiscal originado de la compra y débito fiscal originado de la venta de mercadería.

Además, se debe velar que en las transacciones exista siempre un documento de soporte para el registro de las facturas ya sea por compra de mercadería o prestación de algún servicio.

## **2.5 CUENTAS RELACIONADAS A LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Dentro de las cuentas relacionadas se tienen rubros importantes en los que se entrelaza, entre estas cuentas se manejan, las compras, caja y bancos y los gastos generales que se tengan durante el periodo contable que queden pendientes de pago. La Norma Internacional de Auditoría 805, indica que al momento de auditar un componente, se debe verificar y hacer análisis a las cuentas que están relacionadas con dicho componente.

### **2.5.1 COMPRAS**

Esta cuenta se utiliza al momento del registro y valuación de las mercaderías para la venta, su uso es muy habitual en la empresa estudiada, por la operación a la cual dedica su giro del negocio, se valúa a través del costo de adquisición, menos los impuestos correspondientes para

poder obtener una ganancia debe aumentar un margen para poder lograr los objetivos organizacionales propuestos. Se debe tomar en cuenta para realizar un examen analítico al área de proveedores ya que de esta depende también la rotación de inventario y la determinación del costo de ventas. Cuando se realice una transacción de este tipo puede hacerse al contado o al crédito, por ejemplo los siguientes supuestos:

#### CRÉDITO

Compras	xxxx	
IVA por Cobrar	xxxx	
Proveedores		xxxx

#### CONTADO

Compras	xxxx	
IVA por Cobrar	xxxx	
Caja y Bancos		xxxx

#### 2.5.1.1 Devoluciones y Rebajas sobre Compras

Esta cuenta registrará las mercancías compradas que por algún motivo como daño, mal despacho, defectuosas o a veces por no medir el nivel de compra y se compra de más. El registro de esta cuenta se debita a proveedores y se acredita a la cuenta devoluciones y rebajas sobre compras. El registro de las devoluciones queda de la siguiente forma:

Cuentas por pagar	xxxx	
Devoluciones y Rebajas s/compras		xxxx

#### 2.5.1.2 Descuento sobre Compras

También llamada Descuento por Pronto Pago, esta cuenta se utiliza para registrar el importe por que se ha obtenido por pagar anticipadamente a los proveedores, su uso está muy difundido en la



entidad estudiada, ya que hasta existe una división de las cuentas por pagar que se dedica únicamente a observar los movimientos de dicha cuenta. Se puede registrar como sigue:

Cuentas por pagar proveedores	xxxx
Descuento s/compras	xxxx
Caja y Bancos	xxxx

Como se había explicado anteriormente el rubro de compras, sirve para determinar el costo de la mercadería vendida. Estos costos se rebajan de las ventas para obtener un margen de contribución. Para determinar el costo de ventas se utiliza el siguiente modelo:

Inventario Inicial + Compras- Inventario Final.

### **2.5.2 CAJA Y BANCOS**

Esta cuenta representa el efectivo y equivalentes de efectivo que cuenta una institución como disponibilidad para realizar los pagos que tiene pendientes por algún motivo, tiene bastante relación con la tesorería. Como cuenta se coloca dentro del estado de situación financiera se coloca en el activo corriente con saldo deudor.

Para una entidad que opera sus ventas al detalle se debe llevar un estricto control acerca de la administración de las cuentas bancarias sobre todo las monetarias, la administración eficaz de las chequeras, un exhausto control en las cajas chicas no solo de las oficinas centrales, sino también de las unidades de venta, además la administración debe velar porque se lleven conciliaciones bancarias a menudo.

Dentro de las cuentas de este rubro se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Efectivo en moneda nacional.
- ✓ Efectivo en moneda extranjera.
- ✓ Cheques.
- ✓ Caja chica.

El rubro de bancos al momento de conciliar entre la empresa y este, puede tener los siguientes descuadres:

- ✓ Depósitos pendientes.
- ✓ Cheques en tránsito.
- ✓ Notas de crédito por ejemplo un préstamo bancario.
- ✓ Notas de débito por ejemplo un error.
- ✓ Gastos bancarios no registrados en la contabilidad.

## **2.6 POLÍTICAS DE CRÉDITO CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Estas políticas deben definirse dentro de las negociaciones, el proveedor debe por lo tanto analizar con cuidado y entereza las condiciones de crédito impuestas por el comprador de la categoría o división comercial, siendo esta negociación de doble vía. Se debe recordar que por la cantidad de transacciones con los proveedores, se puede negociar un descuento llamado por pronto pago, ya que este permite brindar una pequeña rebaja monetaria al proveedor.

Las políticas de crédito pueden variar según la necesidad de compra por parte de la industria de venta al detalle (retail) y los plazos de financiamiento pueden ir de 30, 60, o 90 días para proceder con el pago. Las operaciones comerciales entre un proveedor y la empresa estudiada, han sido importantes y tienen un significado sustancial, ya que es común solicitar al proveedor información financiera con el fin de conocer su permanencia en el mercado y la confianza que pueda generar en la cadena de abastecimiento en el futuro. Las principales políticas en cuentas por pagar de una industria que opera sus ventas al detalle (retail) son las siguientes:

- ✓ Fijación de parámetros que reciben los proveedores.
- ✓ Aprovechamiento de los descuentos por pronto pago, la cual debe señalar que deben negociarse si el descuento es mayor al costo de oportunidad dentro del mercado.
- ✓ Nivel de endeudamiento de la empresa, esta política está relacionada con los límites de solvencia. Por ejemplo si se tiene un pasivo de Q 58,990.00 y un total de activos de 123,789.00, se ha de tener un índice de endeudamiento del 47.65%.

- ✓ Separar las funciones de recepción en el almacén, de la autorización de pago, y la firma para su liquidación final.
- ✓ Conciliar periódicamente los montos recibidos y pendientes de pago según controles contables.
- ✓ Elaborar expedientes de pago por proveedores y gastos acumulados por pagar, con su factura y correspondiente orden de recepción, y el cheque o referencia de pago.
- ✓ Mantener al día los mayores de la cuenta por pagar comercial.
- ✓ Proceder a la creación de la cuenta por pagar cuando se evidencie la existencia de una obligación por pagar a través de facturas, notas de crédito, y de débito.
- ✓ Debe existir respaldo con documentación probatoria.
- ✓ Toda cuenta por pagar que no sea por proveedores sino por gastos acumulados por pagar, debe estar debidamente autorizada por quien corresponda.
- ✓ Cada mes debe verificarse la suma de todos los mayores de la cuenta por pagar para que este coincida con la cuenta por pagar general.
- ✓ Velar por la exposición de las cuentas por pagar comerciales ante la inflación y devaluación de la moneda. Por ejemplo puede existir un valor en dólares de una cuenta por pagar a un proveedor que maneja el mismo tipo de moneda, en este ejemplo El Salvador, con Estados Unidos por el dólar, la devaluación de la moneda será distinta en los países, porque las entidades en los países necesitan tener más recursos financieros en la moneda local para pagar el mismo valor de la deuda en la moneda extranjera.

Dentro de la política de descuentos por pronto pago, las cuentas por pagar deben observarse de una forma muy analítica por las siguientes situaciones:

- ✓ Que el monto no llegue a límites mayores que puedan poner a la empresa en peligro por una devaluación de la moneda.
- ✓ Que se estén actualizando las deudas en moneda extranjera a moneda nacional para que mensualmente muestre la deuda actualizada que debe cancelarse.
- ✓ Que su registro por tratarse de una dualidad de monedas muestre eficiencia, para lo cual es necesario que el sistema contable usado sea capaz de poder manejar en forma eficiente los saldos por pagar en moneda extranjera y en moneda nacional.

- ✓ Elevar al máximo el financiamiento que no tiene costo para la empresa de crédito con proveedores, se fija con parámetros en términos de días de crédito y se asigna según los diferentes insumos que se adquieren.

## 2.7 CONTABILIZACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La contabilización representa los registros pendientes de pago a proveedores y gastos acumulados por pagar de operaciones corrientes a corto plazo, independientemente que su pago se efectúe previa o posteriormente a la recepción o aceptación de las mercancías, materiales, servicios recibidos o por otros conceptos. Las cuentas por pagar se debita por los siguientes registros:

- ✓ Por los pagos efectuados o realizados, por ejemplo:

Proveedores	xxx
-------------	-----

Bancos	xxx
--------	-----

- ✓ Por la aceptación de letras de cambio por la deuda contraída a corto plazo.

Documentos por pagar	xxxx
----------------------	------

Descuento Bancario	xxxx
--------------------	------

Caja y Bancos	xxxx
---------------	------

- ✓ Por los pagos mensuales del principal del alquiler, así como el pago final.

Gastos Acumulados por pagar	xxxx
-----------------------------	------

Caja y Bancos	xxxx
---------------	------

- ✓ Por devoluciones a los proveedores aceptados por éstos.

Proveedores	xxxx
-------------	------

Devoluciones y Rebajas sobre compras	xxxx
--------------------------------------	------

IVA por cobrar	xxxx
----------------	------

- ✓ Por ajustes a los importes previamente facturados por los proveedores por acuerdo entre las partes.
- ✓ Por las notas de crédito emitidas por el proveedor, por las reclamaciones efectuadas relacionadas por la mercadería recibida.
- ✓ Por la cancelación de cuentas por pagar a proveedores con cuentas por cobrar a anticipo a clientes.

Anticipo de clientes	xxx
Mercaderías	xxx

Se acreditan por las siguientes condiciones:

- ✓ Por las obligaciones contraídas al efectuar las compras de productos. El asiento contable queda de la siguiente forma:

Compras	xxxx
IVA por Cobrar	xxxx
Proveedores	xxxx

- ✓ Por los servicios recibidos de terceros.

Servicios Varios	xxxx
IVA por Cobrar	xxxx
Gastos Acumulados por pagar	xxxx

- ✓ Por gastos incurridos por compras a terceros a diferir en un corto plazo.

Las cuentas por pagar comerciales comprenden los montos de la mercadería o servicio suministrado por una persona ajena que efectúa operaciones a corto plazo con la empresa, y que esta espera en un futuro no mayor a un año (1), cobrar por lo que se ha prestado.

También se puede trabajar un auxiliar de proveedores. El saldo de esta cuenta se forma con la suma total que se debe a todos los proveedores. El importe que se debe a un proveedor particular solo se puede determinar. Para obtener esta información se mantiene un registro por separado para cada proveedor. Estos registros de cuentas auxiliares de proveedores se clasifican por orden alfabético en un mayor llamado mayor auxiliar de cuentas por pagar, o mayor auxiliar de proveedores.

Es necesario hacer notar que el total de todos los saldos de las cuentas individuales de proveedores en el mayor auxiliar, debe ser igual que el saldo acreedor de la cuenta de control de proveedores en el mayor general. En este total debe coincidir con el saldo de la cuenta de control de proveedores.

## **2.8 PROCEDIMIENTO DE REGISTRO**

Dentro de la compañía cada vez que se emite una orden de compra, después de que la orden de compra es recibida en el centro de distribución, se embarca la mercancía y se envía la factura al comprador para que se procese y luego el pago correspondiente

## **2.9 PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN**

Se debe presentar por separado los adeudos hacia los proveedores, por la adquisición de bienes y servicios que representan las actividades principales de la empresa. Los saldos deudores que representen una importancia relativa que formen parte de las cuentas por pagar de proveedores, deberán reclasificarse, dependiendo de su origen.

## **2.10 PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN**

Una cotización es un documento en el cual se hace saber al proveedor o acreedor la necesidad de poseer un producto o servicio para la entidad, en el cual hace constar las unidades requeridas, costo unitario y descripciones de productos.

Dentro de la empresa estudiada, se han determinado ciertos criterios para poder determinar la mejor opción de compra o prestación de servicio que se pueda obtener atendiendo a uno de los pilares de la empresa como es “costo bajo todos los días”, ya que así se realizan las mejores transacciones y elaboración de pedidos de una forma más correcta y conveniente. Dentro de los objetivos que se pretende alcanzar por parte del área de compras y adquisiciones de la compañía están:

- ✓ Fortalecer la continuidad de la cadena de abastecimiento a través de la investigación del mercado y la competencia tanto a nivel formal como informal con el proveedor o prestador de servicio, negociando los precios más convenientes sin interferir con la obligación de brindar a la entidad el precio que esta exija.
- ✓ Asegurarse fielmente de la calidad y cantidad de inventario disponible para entrega en centro de distribución.
- ✓ Mantener dentro de los parámetros posibles la mínima merma por obsolescencia, deterioro o problemas de almacenaje.
- ✓ Desarrollar la estrategia de salida de los productos para que lleguen a tiempo a tienda.

La elección del proveedor o acreedor adecuado se realizará en base a la función de las negociaciones y el plazo de crédito estipulado entre ambos.

Se presenta a continuación una serie de procesos que se deben realizar al momento de emitir una cotización tanto a nivel local como productos importados:

- ✓ Verificar que los montos de compra que se desea colocar como cotización inicial y que la misma venga autorizada de acuerdo al nivel jerárquico de la compañía.
- ✓ Revisar que el proveedor o acreedor no se encuentre dentro del listado de proveedores con restricción de compra, esta revisión se realiza periódicamente por una oficina especializada para este tipo de cumplimiento.
- ✓ Validar el tipo de producto a colocar si es resurtible, es decir, si la tienda tiene necesidad de compra del mismo en muchas oportunidades o no resurtible que se maneja como primera compra.

- ✓ Verificar que la solicitud de cotización, para el caso de productos importados, tenga como mínimo el INCOTERM, origen de despacho, cajas, puerto de embarque y peso total para que el embalaje sea el óptimo, en el traslado de la mercancía al puerto destino.
- ✓ Velar por los tiempos estipulados para la logística del producto y que lleguen en la temporada, la cual ha sido previamente convenida y la planificada anualmente por la compañía.
- ✓ Velar que el proveedor tenga su auditoria de fábrica para poder operar con los estándares establecidos por la compañía estudiada
- ✓ Velar que el costo del producto terminado, servicio y transporte sean los óptimos para operar.

## **2.11 PROCEDIMIENTO DE COMPRA**

Las compras en cualquier organización son de vital importancia ya que representan los importes por las adquisiciones de bienes para la venta, como para uso propio de la empresa.

El envío de solicitudes de órdenes de compra será vía correo electrónico, al área de Ítem File a la dirección de correo correspondiente, este proceso aplica para centros de distribución y tiendas de la cadena retail.

El comprador o administrador de categoría es responsable de regular que no existan excesos, ni faltantes de inventario en los puntos de venta de los artículos no reabastecibles, además de determinar la cantidad a enviar a la tienda, en todas las órdenes de compra que se vayan a crear en el sistema para artículos nuevos resurtibles y en artículos no resurtibles el comprador siempre tiene que determinar la cantidad a enviar si se requiere resurtir. La tienda es responsable de determinar las cantidades que se deben ordenar y reordenar mientras dure el evento promocional.

Entre los tipos de órdenes de compra están las que se crean para artículos:

- ✓ No resurtibles los cuales se deben crear por las siguientes condiciones:
  - Artículos y proveedores nuevos.



- Compras especiales.
  - Compras únicas.
  - Compras de temporada.
- ✓ Artículos resurtibles:
- Artículos nuevos de proveedores catalogados.
  - Pedidos para apertura de nuevas tiendas solo, cuando se identifique un faltante crítico, por parte de las áreas de compra y resurtido de aperturas.

A continuación se elabora una serie de pasos en los cuales se instruye la revisión general al momento de realizar una compra:

- ✓ Cantidades.
- ✓ Precio.
- ✓ El plazo de entrega.
- ✓ La calidad.
- ✓ Las condiciones de crédito.

“De manera periódica en el caso de las compras y siempre cuando se traten relativamente a grandes volúmenes excepcionales, deberían pedirse varias ofertas para el pedido, aunque se cuente con un proveedor aparentemente satisfactorio.

La función de compras debe estar integrada y las compras han de considerarse en conjunción con:

- ✓ La situación de las existencias
- ✓ La situación de los pedidos de venta pendientes y las ventas previstas
- ✓ La situación de la producción

Por último deberá velarse la posibilidad de realizar compras masivas, con entregas parciales escalonadas, a fin de obtener las mejores condiciones.” **(13:61)**

En resumen se puede tomar el procedimiento siguiente, para poder realizar una compra optima:

- ✓ Planificar las compras por trimestre, semestre y anualmente.
- ✓ Realizar un análisis de necesidad de productos dentro de los centros de distribución.
- ✓ Se solicita ofertas a través del procedimiento de cotización de compra.
- ✓ Se evalúan dichas ofertas, tomando el proveedor o acreedor más acertado.
- ✓ Selección del proveedor.
- ✓ Solicitud del pedido.
- ✓ Se procede con el seguimiento de dicha solicitud, hasta generar el pago correspondiente al proveedor o acreedor.

## **2.12 REPORTE DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Al momento de finalizar y generar el reporte en un determinado momento los datos y campos que este arroja a través del sistema son los siguientes:

- ✓ El registro del proveedor con su número de asignado.
- ✓ Formularios de registro de cargos y abonos.
- ✓ Opciones de registro de los documentos como facturas o notas de crédito.
- ✓ Reporte general de facturas pendientes de pago.
- ✓ Reporte de saldos de proveedores y gastos acumulados por pagar.
- ✓ El auxiliar de cada proveedor.

## **2.13 PROCEDIMIENTO DE PAGO**

El procedimiento de pago a proveedores y los gastos acumulados por pagar, se basa en ciertos lineamientos y criterio que la compañía estudiada ha tomado para validar los pagos a estos.

### **2.13.1 Procedimiento de pago por medio de depósitos a cuenta bancaria:**

- ✓ Clasificación de las facturas de acuerdo a la naturaleza de pago.

- ✓ Ingresar los datos que el sistema solicita al operador.
- ✓ Generar reporte de pagos a realizar.
- ✓ Revisar físicamente factura contra reporte impreso.
- ✓ Si se debe hacer alguna modificación, debe velar que quede óptima para su proceso.
- ✓ Trasladar hojas para firma a la gerencia de cuentas por pagar.
- ✓ Trabajar en el sistema para la creación de pago para un lote de facturas por proveedor.
- ✓ Verificar que se haya trabajado todo el lote de facturas.
- ✓ Por último se archivan las copias de las facturas pagadas.

### **2.13.2. Procedimiento de pago por medio de cheques:**

Este tipo de pago será exclusivamente para entidades de gobierno o por alguna excepción, que no se haya pagado dentro de cuenta de depósitos monetarios estipulado en el primer procedimiento.

- ✓ Clasificación de las facturas de acuerdo a la naturaleza de pago.
- ✓ Ingresar los datos al sistema a través del operador.
- ✓ Ingresar el total de cheques a emitir por proveedor.
- ✓ Elaborar una carta de instrucciones con firmas registradas para el cobro posterior en los sistemas bancarios que están autorizados para el efecto.
- ✓ Llega la persona asignada para recibir el cheque por parte del proveedor o acreedor y se brinda el cheque, hoja de débito a la cuenta y fotocopia de la carta sellada y firmada por el banco.
- ✓ Archivar las copias emitidas.

Existen otras formas de pago que se deben tomar en cuenta que suele no suceder en este tipo de empresa, pero que por cualquier inconveniente con el proveedor o prestador de algún servicio deberá realizarse.

Entre ellos se tiene los siguientes:

- ✓ Salida de efectivo o equivalente de efectivo hacia la cuenta corriente del proveedor.

- ✓ Carta de crédito.

## **2.14 CONTROL INTERNO DE LAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

“Los sistemas de compra deben ser eficaces para sacar el máximo provecho de los recursos monetarios, deben realizarse procedimientos mensuales como sigue:

- ✓ Preparar una lista de proveedores inmediatamente después de cerrar el mes.
- ✓ Debe incluirse el resumen del mes anterior para determinar las tendencias.
- ✓ Debe establecerse la antigüedad media de los proveedores y gastos acumulados por pagar como control global.
- ✓ El mayor de cuentas por pagar comerciales debe conciliar con la cuenta de control.
- ✓ Deberá prepararse una lista de pagos necesarios y de la fecha en que hayan de realizarse.”

**(13:60)**

Todos los procedimientos anteriores deberán hacerse para optimizar el control interno del área de cuentas por pagar comerciales. Se apoya en forma importante en la dualidad económica de las operaciones tomando en cuenta la base en que se sustenta, que es la partida doble en donde un pasivo aumenta con un aumento de activo o una disminución del capital o de otro pasivo y los pasivos disminuyen por una disminución del activo o por un aumento del capital o de otro pasivo velando por el cumplimiento de la transferencia riesgo y dominio. Para efectos de una ilustración mejor se puede colocar de ejemplo que al momento de recibirse una mercancía en la bodega de la compañía enviada por un proveedor se tiene: un aumento de activo por la mercadería recibida y un aumento en el pasivo ya que crece la cuenta por pagar. Según la investigación las transacciones que se registran por estas cuentas comerciales son muy numerosas e importantes por lo que debe existir un control interno que salvaguarde la integridad de las operaciones y permita un registro que deje información para poder consultar sus movimientos y saldos en cualquier fecha de un periodo determinado. La administración financiera de la empresa objeto de

análisis asegura que el control existente de las cuentas por pagar comerciales están operando en forma eficiente.

### **2.14.1 Procedimientos de comprobación de controles**

Las cuestiones que deben contestarse para que el auditor pueda asegurar que existen controles internos eficientes en esta área son los siguientes:

#### **✓ Función de recepción:**

La administración de la compañía se debe cuestionar lo siguiente:

- ¿Existen lugares específicos para la recepción de las mercancías?
- ¿Se tiene establecido el procedimiento que las mercancías recibidas lleguen a un lugar central o específico donde se ejerce el control de recepción?
- ¿Se tienen establecidos procedimientos de revisión, que aseguren las condiciones y calidad de las mercancías recibidas?

#### **✓ Función de compras:**

Se verifica que la administración cumpla con lo siguiente:

- ¿Se necesita autorización escrita para efectuar todas las compras?
- ¿Se emiten pedidos para todas las compras?
- ¿La relación de cuentas por pagar se obtiene mensualmente y se balancea con la cuenta de control?
- ¿Las devoluciones hechas a proveedores se controlan de modo tal, que asegure que las cuentas de proveedores se han cargado por el importe de dichas devoluciones?

✓ **Función de registro y verificación:**

El departamento de contabilidad de cuentas por pagar debe asegurarse de que:

- ¿Comprueba que las cantidades, precios, condiciones de pagos y descuentos sean correctos cotejando con los pedidos, informes de recepción y las facturas y además verifica que los cálculos aparezcan en las facturas o documentos extras?
- ¿Existen procedimientos de control que aseguren las inmediatas reclamaciones a proveedores por mercancías dañadas o incompletas?
- ¿Estas reclamaciones se encuentran amparadas por notas de crédito de los proveedores o controladas a través de otros procedimientos que aseguren el debido registro contable?
- ¿Existe un control adecuado sobre las facturas recibidas de proveedores?
- ¿Se revisa el análisis de antigüedad según los plazos de pago definidos por la compañía en 30,60 y 90 días de plazo?
- ¿Se investigan y controlan los saldos deudores dentro de cuentas por pagar comerciales?
- ¿Cuando se reciben estados de cuentas de proveedores o gastos acumulados por pagar, los saldos y movimientos se concilian con los registros de la empresa y se contestan las solicitudes de confirmación recibidas?
- ¿Se poseen auxiliares por cada proveedor y acreedor o se cuenta con algún sistema que proporcione información suficiente para una buena administración?

## **2.15 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

“Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.” (17)

Se debe hacer mención que en la presente investigación que la empresa estudiada, es una empresa transnacional que su casa matriz esta en Estados Unidos de Norteamérica, por lo tanto

aplica esta normativa con base en que también cotiza en bolsa de valores, y que por lo tanto sus acciones están siendo monitoreadas a diario. El organismo emisor de esta normativa es el IASB que por sus siglas en español significa Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estas normas comprenden lo siguiente:

- ✓ Marco conceptual
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera
- ✓ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), y;
- ✓ Interpretaciones emanadas por el anterior comité de Interpretaciones (SIC)

Las normas vigentes que son aplicables a este tipo de negocio son las siguientes:

✓ **NIIF 1 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

El objetivo primordial de esta norma es asegurar que los estados financieros que son emitidos y presentados por primera vez, así como la información intermedia, que sean de una parte del periodo contable por tales estados financieros.

✓ **NIIF 2 PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

El principal fin consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones.

✓ **NIIF 3 COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

Con esta norma, se pretende mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos en una entidad que informa, proporciona a través de sus estados financieros.

## ✓ NIIF 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS INFORMACIÓN A REVELAR

La información que se debe evaluar según lo requerido por la norma es lo siguiente:

- Relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y rendimiento económico de la entidad
- Naturaleza, y alcance de los riesgos evaluados procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ciclo contable, así como la administración de riesgos que la entidad aplique.

## ✓ NIIF 8 SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La entidad objeto de estudio deberá revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades económicas y financieras que desarrolla y los entornos en los que opera ya sea dentro de un país o internacionalmente.

## ✓ NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta norma debe establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de tal forma que la administración de una entidad presente información útil, relevante y veraz, para los usuarios de los estados financieros, para la evaluación de los importes y verificación de flujos de efectivo de la entidad hacia un futuro.

## ✓ NIIF 10 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Esta NIIF establece los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una unidad económica controla una o más entidades distintas.



### ✓ NIIF 11 ACUERDOS CONJUNTOS

Esta norma debe establecer como objetivo determinar los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados en conjunto.

### ✓ NIIF 12 DESGLOSES DE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES

El objetivo que plantea esta norma es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con estas, y;
- Verificar los efectos de esas participaciones en su situación financiera, el rendimiento económico y los flujos de efectivo generados.

### ✓ NIIF 13 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Esta norma se aplicará cuando exista una transacción en donde el precio que se reciba de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado o en la fecha que se mida dicha transacción.

## **2.16 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

“Estas son pautas generales acerca del tratamiento contable establecidas a nivel mundial por el International Accounting Standards Board con el fin de estandarizar la información que se presenta en los estados financieros.

Gracias a la estandarización propiciada por las NIC, los inversionistas, analistas financieros y el público en general pueden comparar sin problema los informes financieros de las empresas, teniendo la seguridad de que en dicho país se aplican prácticas contables similares a las de otros países.” (22)

Las normas internacionales de Contabilidad aplicadas a una industria que opera sus ventas al detalle son las siguientes:

NIC 1 Presentación de estados financieros.

NIC 2 Existencias.

NIC 7 Estados de flujos de efectivo.

NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

NIC 10 Hechos posteriores a la fecha del balance.

NIC 12 Impuesto a las ganancias.

NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

NIC 17 Arrendamientos.

NIC 18 Ingreso de actividades ordinarias.

NIC 19 Beneficios a los empleados.

NIC 20 Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.

NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

NIC 23. Costos por préstamos.

NIC 24. Información a revelar sobre partes relacionadas.

NIC 26. Contabilización e información financiera a revelar sobre planes de beneficios por retiro.

NIC 27. Estados financieros separados.

NIC 28. Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos.

NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.

NIC 32. Instrumentos financieros. presentación.

NIC 33. Ganancias por acción.

NIC 34. Información financiera intermedia.

NIC 36. Deterioro del valor de los activos.

NIC 38. Activos intangibles.

NIC 39. Instrumentos financieros. Reconocimiento y valoración.

NIC 40. Propiedades de Inversión.

Como aporte a la presente investigación se muestra la importancia de la Norma Internacional de Contabilidad No. 36, denominada Deterioro del Valor de los Activos, ya que todo empresario debiera saber el importe recuperable en las cuentas por cobrar, inventarios y activos fijos además de la verificación de los activos intangibles. Las cuentas a las que ayuda en especial el estudio del deterioro del valor de los activos se pueden mencionar inventarios, contratos de construcción, impuesto a las ganancias, beneficios a los empleados, activos financieros y activos biológicos. La entidad debe evaluar en cada fecha de cierre en cada período contable si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo. La pérdida por deterioro en el valor de los activos deberá reconocerse cuando su importe en libros excede su valor recuperable.

## **CAPÍTULO III**

### **AUDITORÍA EXTERNA**

Se presenta a continuación la historia y el contenido de auditoría externa en su forma y definición.

#### **3.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA**

“La auditoría surge por la necesidad de controlar o fiscalizar el aspecto económico de una persona, empresa o del Estado a medida que se da el desarrollo económico, comercial y social en los distintos países y épocas, técnicas que se han ido mejorando conforme las necesidades de las instituciones.” **(1:1)**

Los verdaderos antecedentes de la auditoria se encuentran dentro del siglo XIX, cuando aparece de forma sorpresiva la profesión de auditor bajo la supervisión de la ley británica de las sociedades en ese entonces, para evitar este tipo de fraudes se hacía necesario la inspección y verificación de las cuentas por parte personas terceras y especializadas ajenas al proceso interno de la organización, para que esta entrara en algún tipo de vínculo con la misma. Anteriormente los objetivos de la auditoria abarcaban, no tanto el fraude, como la posición financiera de la empresa de modo que se pudieran establecer objetivos económicos en base a los estudios. Con el transcurrir del tiempo, surgen entidades las cuales regulan la actividad de auditoría, y los tratamientos contables que se le dan a las diferentes transacciones para poder llevar a cabo tanto la contabilidad como la revisión de la contabilidad conocida como auditoria, normas conocidas como las NIC que son las Normas Internacionales de Contabilidad, las NIIF que nos la Normas Internacionales de Información Financiera y las NIAS conocidas como las Normas de Auditoría, en la cual se detallan los procedimientos para llevar las operaciones contables, como los procedimientos para la realización de una auditoria respectivamente, en cada una de las diferentes normas.

### **3.2 DEFINICIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA**

Es la auditoría que se realiza de forma independiente, con total independencia de criterios y escepticismo profesional en relación con la entidad estudiada, debe ser realizada por profesionales que no dependan de la empresa bajo ningún concepto. El objetivo del trabajo de la auditoría externa es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros, lo anterior se logra mediante la opinión de un auditor sobre si los estados financieros se encuentran preparados correctamente y son razonables. Es la actividad más característica del Contador Público y Auditor, ya que esta amplia gama de actividades abre campos para el profesional ya que conoce las actividades preponderantes dentro de la economía nacional como lo es la agricultura, ganadería, industria y comercio o servicios.

También se puede definir como el “examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica realizado por el contador público o firma de auditores ajena a la empresa o institución.” (1:28)

La opinión que un contador público y auditor emita con respecto a los sistemas de información financiera de una empresa, tendrá bastante importancia ya que esta tendrá que validar que la información que genera el sistema es óptima.

### **3.3 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

Entre los objetivos que persigue realizar este tipo de examen a una entidad se encuentran los siguientes:

#### **3.3.1 Objetivos Generales**

- ✓ “Identificar y evaluar riesgos de incorrección material debida a fraude o error.
- ✓ Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales.

- ✓ Brindar una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida." (11:101)

### **3.3.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Definir los aspectos sujetos a comprobación, por la naturaleza de los hechos examinados.
- ✓ Definir las formas y medios de comprobación que se desean usar a través de pruebas sustantivas y de control.
- ✓ Determinar el número de auditores y especialistas que se requieran debiendo atender a los objetivos propuestos al momento de la planificación de la auditoría.
- ✓ Confeccionar programas flexibles de acuerdo a los objetivos trazados.
- ✓ Determinar el tiempo que se empleará en desarrollar la auditoría, así como el costo que se estima.

## **3.4 TIPOS DE AUDITORÍA**

Se tienen varias clasificaciones para tipificar la auditoría, a continuación se presentan algunas:

### **3.4.1 Por el área donde se realiza la auditoría**

Estas se basan exclusivamente al área donde se ejecuta el trabajo del contador público y auditor.

- ✓ **Auditoría financiera:**

Es la auditoría en la que el trabajo realizado por el contador público y auditor independiente, tiene como finalidad emitir un informe acerca de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo, que presenta una unidad económica en un momento dado, y esto lo podrá determinar solamente aplicando las respectivas pruebas de auditoría a los estados financieros que brinda la administración.

✓ **Auditoría administrativa:**

“Consiste en hacer un examen integral o parcial de una organización con el propósito de evaluar el nivel de desempeño administrativo y brindar las oportunidades de mejora.” (1:32)

✓ **Auditoría operacional:**

“Es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa con el objetivo de evaluar, su estado operativo presentando en un informe las observaciones, conclusiones y recomendaciones para poder mejorar.” (1:28)

✓ **Auditoría gubernamental:**

Este tipo de auditoría que examina y verifica la gestión pública se haya realizado con la mayor eficacia, eficiencia y transparencia, además de revisa la gestión del poder ejecutivo, legislativo y judicial en relación a la ejecución y presupuesto del erario público.

✓ **Auditoría integral:**

Esta auditoría implica acciones como la ejecución de un trabajo con un alcance o enfoque por análisis de otros tipos de auditorías: financiera, de cumplimiento, de control interno, de gestión.

✓ **Auditoría de sistemas:**

Este tipo de auditoría se refiere a la verificación y posterior evaluación de los controles internos, sistemas de información y procedimientos informáticos para validar la eficacia con que operan dichos sistemas.

### **3.4.2 Por el área de especialidad:**

En esta sección se hace mención al área específica donde el auditor se vuelve especialista para ejecutar el trabajo.

#### **✓ Auditoría fiscal:**

Es el examen que efectúa la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), para comprobar que los contribuyentes estén actuando o contribuyendo adecuadamente. Además de examinar documentación legal que también es necesaria como resoluciones para facturas, libros legales y otros documentos de comprobación si fuera necesario llevar.

#### **✓ Auditoría laboral:**

Consiste en el examen o estudio de la realidad laboral y social de una unidad económica manifestando que debe realizarse en forma objetiva, independiente y sin ningún vínculo interno con la empresa.

#### **✓ Auditoría ambiental:**

Este tipo de auditoría verifica la existencia o no de daños provocados al medio ambiente por causa de una empresa, industria o unidad objeto de estudio.

#### **✓ Auditoría social:**

Es una verificación realizada por la ciudadanía de forma organizada para vigilar, observar, y evaluar cuantitativa y cualitativamente a quienes toman decisiones y utilizan recursos públicos que afecten los intereses municipales y de la sociedad que los utiliza.



✓ **Auditoría forense:**

Es la que se encarga de determinar las causas jurídico-contables que provocan la extinción de una entidad, acciones realizadas por personas sin escrúpulos que actúan con el fin de dañar el principio de empresa en funcionamiento. La actividad en que se concentra este tipo de auditoría es, mediante una exhaustiva investigación y aplicación de métodos específicos muy detallados, se debe encontrar la manera de anticiparse a posibles errores que pudieran suceder en un futuro, principalmente actividades delictivas o fuera de la ley que pueda afectar considerablemente el buen funcionamiento de la empresa pudiendo llevarla a la quiebra, conocido generalmente como fraude.

✓ **Auditoría especial:**

Es la auditoría que se realiza por medio de exámenes que se aplican en cuentas o áreas especiales y específicas, independientemente de las otras que integran los estados financieros de una unidad económica.

✓ **Auditoría en un componente o cuenta en específico:**

Es el examen analítico que se realiza a una actividad o partida o grupo específico de partidas para lo cual el gobierno corporativo o la administración de alta gerencia prepara la información de dicha cuenta para que se realicen los exámenes requeridos para evaluar la veracidad e importancia significativa de la cuenta.

### **3.4.3. Especializadas en sistemas computacionales**

Estos tipos de auditoría gestionan los controles y verifica la eficacia de los sistemas computacionales.

✓ Auditoría a la gestión informática.

✓ Auditoría a sistema de redes de base de datos.

- ✓ Auditoría alrededor de la computadora.
- ✓ Auditoría con la computadora.

#### **3.4.4. Por su naturaleza**

Se puede clasificar la auditoría como sigue:

##### **✓ Auditoría Interna:**

“Es un análisis detallado del sistema de información de la empresa para el mismo se usan una serie de técnicas y métodos específicos realizados por el personal de la entidad.” (1:27)

La auditoría interna está más enfocada principalmente en aspectos relacionados con la administración aunque también pueden realizar revisiones programadas sobre otros aspectos tales como controles, procesos, estados financieros, etc.

##### **✓ Auditoría Externa:**

“Examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica realizado por el contador público o firma de auditores ajena a la empresa o institución.” (1:28)

El objetivo del trabajo de la auditoría externa es principalmente emitir un informe de estados financieros, donde este indicado si estos se encuentran preparados correctamente y son razonables o establecer si no lo son. Es la actividad más característica del Contador Público y Auditor que se dedica especialmente a este campo.

La auditoría externa evalúa y examina los sistemas de información financiera que una organización emite en sus reportes financieros, además mide la razonabilidad al ejecutar la planificación previamente convenida con el grupo de trabajo, para que al final pueda emitir un informe de auditoría independiente, ya que la importancia radica en que la confiabilidad de los

usuarios de los estados financieros crece en relación al grado de independencia que se tenga para evaluar los procedimientos y controles establecidos.

Esta auditoría tiene por objetivo brindar razonabilidad, transparencia, integridad y autenticidad de los registros en los estados financieros, para ello el Contador Público y Auditor, confecciona ciertos procesos y técnicas para determinar qué tan razonables son dichos registros. Este tipo de auditoría es el que se indagó en la presente investigación ya que se evaluó con criterio independiente la razonabilidad de las cifras presentadas en el área de cuentas por pagar comerciales.

### **3.5 IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA**

La importancia radica en dar cierto valor agregado a la revisión y examen que se realice a la entidad auditada, validando aspectos de alcance, oportunidad y extensión para la presentación de información veraz a los usuarios de la información. Las auditorías realizadas a los estados financieros son vitales para las empresas ya que la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene la plena seguridad de que los datos económicos y financieros registrados en los mismos son verdaderos y confiables. La auditoría es sumamente importante para las empresas, ya que se debe tener en cuenta que la información de la contabilidad refleja razonablemente las cifras estipuladas en los estados financieros, para la toma de decisiones para poder tener una visión más profunda de la situación económica y así poder determinar un pleno conocimiento o una proyección de los posibles resultados posteriores a las decisiones ejecutadas.

### **3.6 AUDITOR INDEPENDIENTE**

“Persona o personas que conducen la auditoría, generalmente, el socio del trabajo u otros miembros del equipo, o según se aplique la firma.”(11:105)

El auditor debe establecer la responsabilidad que él asume al emitir una opinión modificada o no, de los estados financieros o cuenta específica que esté trabajando. La opinión emitida puede

tener cuatro formas: opinión no modificada o limpia, opinión modificada con salvedades, negación de opinión y abstención de la misma.

Las funciones que un auditor independiente tiene son las siguientes:

- ✓ Brinda asesoría de los controles financieros que opera la entidad.
- ✓ Se encarga de realizar el análisis de variaciones entre la utilidad, gasto y beneficio financiero que han generado los activos.
- ✓ Analiza y diagnostica la estructura financiera de la organización y todo su entorno.
- ✓ Desarrolla el programa de auditoría general para ser aplicado dentro de la organización estudiada.

La responsabilidad que un Contador Público y Auditor, tiene lo dice la Norma Internacional de Auditoría 200, “requiere que el auditor obtenga una seguridad razonable sobre si los estados financieros como un todo están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.” (11:103)

Además, dentro de sus responsabilidades esta la emisión de un informe de auditoría independiente, velando porque se transmitan a los usuarios interesados oportunamente basándose para ello en las Normas Internacionales de Auditoría. El auditor al evaluar los controles financieros e internos de la compañía debe velar por el escepticismo profesional, integridad moral en su juicio, velar que se proceda con objetividad, independencia de criterio, además de velar por la competencia y cuidado profesional.

### **3.7 ALCANCE**

El alcance de auditoría lo determina el auditor independiente a través de procedimientos y técnicas de auditoría que sirvan para determinar la materialidad de la información financiera a estudiar. Los procedimientos que son necesarios para realizar una auditoría deberán ser determinados por el auditor, teniendo en cuenta los requisitos que establecen las Normas Internacionales de Auditoría. Puede darse por área de trabajo, proceso, actividades, pasos.

El hecho de tener identificado el alcance ayuda a especificar el detalle al que se va a auditar, se debe tener en cuenta el tipo de instalación que se pretende revisar, y la profundidad que se debe realizar la auditoría. Como ejemplos de procedimientos se pueden mencionar:

- ✓ Arqueos de caja.
- ✓ Conciliaciones bancarias.
- ✓ Confirmaciones externas.
- ✓ Observación de Inventario.
- ✓ Revisión de escrituras constitucionales.
- ✓ Circularización de saldos a proveedores y clientes.
- ✓ Recalculo de provisiones de la empresa.
- ✓ Revisión de declaraciones de impuestos.
- ✓ Entre otras utilizadas.

### **3.8 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA**

Las Normas Internacionales de Auditoría y Servicios Relacionados se emiten para facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos de operación del Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC) y el alcance y autoridad de los documentos emitidos por ese Comité. El Prefacio fue aprobado por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IAFAC) para su publicación en julio de 1994. Estas Normas contienen los preceptos básicos del trabajo que realiza el contador público y auditor, y aspectos mínimos que dichas normas regulan, para el efecto se presentan a continuación las Normas Internacionales de Auditoría, además se hace un breve análisis de cada norma aplicada como sigue:

#### **3.8.1 Normas Internacionales de Control de Calidad**

Se refiere a las responsabilidades de una firma sobre su sistema de control de calidad para auditorías y revisiones de estados financieros y otros trabajos para atestiguar y de otros servicios relacionados, esta NICC indica que la firma debe establecer y mantener un sistema de control de

calidad que incluya políticas y procedimientos que traten acerca de cada uno de los siguientes elementos:

- ✓ Responsabilidad de los líderes de la firma sobre la calidad dentro de la misma.
- ✓ Requisitos éticos relevantes.
- ✓ Aceptación y retención de las relaciones profesionales con clientes y trabajos específicos.
- ✓ Recursos humanos.
- ✓ Desempeño del trabajo.
- ✓ Monitoreo.

### **3.8.2 Auditorías de información financiera histórica**

Dentro de esta sección se pueden mencionar las Normas Internacionales de Auditoría, únicamente para la presente investigación se tienen las siguientes normas aplicables:

#### **NIAS 200-299 Principios Generales y Responsabilidad del Auditor**

Esta sección describe las generalidades de las NIAS 200 a la 299:

#### **NIA 200. Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría**

Esta norma señala que el objetivo de una auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados contables están preparados razonablemente, en los aspectos significativos, de acuerdo con un marco de referencia para los estados e informes financieros. La aplicación de dicha norma en la investigación determina el alcance y responsabilidades que el Auditor tiene al verificar las transacciones en las cuentas por pagar comerciales, ya que el mismo, delimita los objetivos a alcanzar como la de obtener una seguridad razonable de que el rubro de cuentas por pagar comerciales estén libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Por ejemplo el auditor puede verificar la existencia de las relaciones y transacciones con partes relacionadas. También el hecho de verificar a través de la Norma el hecho de que una entidad pueda dejar de ser empresa en funcionamiento a través de indicios descritos en la Norma Internacional de Auditoría 570.

#### **NIA 210. Acuerdo sobre los términos del trabajo de auditoría**

Esta norma tiene como propósito establecer una guía para acordar con el cliente los términos del trabajo de auditoría y, en su caso, ilustra sobre la posición que debe adoptar un auditor ante un requerimiento del cliente para cambiar los términos convenidos para pasar a otro trabajo de nivel más bajo de seguridad que el que proporciona la auditoría. Lo anterior para la investigación se debe encausar a que también para auditar una cuenta se debe seguir los procesos convenidos en la presente norma como la carta de compromiso de auditoría, los riesgos y limitaciones que se puedan encontrar.

#### **NIA 220. Control de calidad para una auditoría de estados financieros**

El propósito de esta norma es establecer reglas y guías de procedimiento para el control de la calidad del trabajo de auditoría.

#### **NIA 230. Documentación de la auditoría**

La norma 230 expresa que el auditor debe documentar las materias que son importantes en la provisión de elementos de juicio para respaldar tanto la opinión del auditor como el debido cumplimiento de las normas de auditoría. Los papeles de trabajo pueden estar en la forma de papeles propiamente dichos, películas, medios electrónicos u otro tipo de almacenamiento de datos. Esta norma se aplica para la investigación a que el Contador Público y Auditor, puede elaborar sus propios papeles de trabajo como convenga a la auditoría que se realice en la cuenta por pagar comercial de una entidad, además de cumplir con la confidencialidad y retención de dichos documentos.



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-60 Z.12

P.T.		F-1	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por	JJ	06/04/2015	

**EJEMPLO S.A.**  
**Centralizadora de Pasivo**  
**Al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Cuentas por Pagar Comerciales	AA				
Total		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>
		^	^	^	^

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jiménez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253

**NIA 240. Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros**

Esta norma establece normas sobre la responsabilidad del auditor respecto de la existencia de fraude y error en los estados financieros sometidos a su examen. La evaluación del riesgo que se cometa un fraude dentro de una auditoría al área de cuentas por pagar, se pueden aplicar dichos procedimientos en la obtención de un crédito con algún proveedor o prestador de servicios.

**NIA 250. Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros**

Esta norma explica que:

- ✓ Cuando el auditor planifique y ejecute los procedimientos de auditoría y



- ✓ En la evaluación y comunicación de los resultados de su trabajo, debe reconocer que el incumplimiento por parte de la entidad de las leyes y regulaciones pueden afectar significativamente los estados financieros sujetos a examen.

Dentro de la presente investigación también es aplicable esta norma debido al impacto que pueda tener por ejemplo, el no pagar los impuestos a tiempo y con eso se puede tener problemas fiscales, además de no cumplir con lo establecido en las normas jurídicas del país.

### **NIA 260. Comunicación con los encargados del gobierno corporativo**

Esta norma establece las guías para determinar las materias que el auditor debe comunicar a las autoridades del ente y que surgen de su trabajo de auditoría.

### **NIA 265. Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y la administración**

Esta norma prescribe los lineamientos que le indican al auditor qué deficiencias de control debe informar a los encargados del gobierno corporativo y la administración, establece que el auditor debe evaluar si dichas deficiencias consideradas individualmente o en combinación constituyen deficiencias significativas, indica que al comunicar estas deficiencias el auditor debe explicar sus posibles efectos.

### **NIAS 300-399 Planificación de la auditoría**

Esta norma hace referencia dentro de la investigación a la comunicación oportuna y lo más acertada posible respecto a los controles internos que maneje el área de cuentas por pagar y la comunicación eficiente que se debe tener con la gerencia financiera acerca de la deficiencia de controles y el posible manejo de los mismos como aporte del Contador Público y Auditor. Se tienen las siguientes Normas para fines específicos de planificación de la auditoría:

### **NIA 300. Planificación de una auditoría de estados financieros**

La norma regula las guías para el planeamiento efectivo de un trabajo recurrente y distingue los aspectos que debe considerar en una primera auditoría. En rigor se trata del plan general, de la debida documentación de ese plan y de las materias que deben ser consideradas por el auditor. Incluye el programa de auditoría en el que se determina el alcance, la naturaleza y la oportunidad de las pruebas de auditoría, sobre bases dinámicas. Esto quiere decir, que está sujeto a cambios en la medida de los hallazgos del auditor.

Dentro de la planificación se pueden mencionar las fases siguientes:

- ✓ Asuntos Introdutorios, los cuales especifican las actividades preliminares del encargo, como el encargo específico de auditoría, evaluación del cumplimiento de requerimientos de ética aplicables.
- ✓ Estrategia Global de Auditoría: Esta estrategia permitirá al auditor identificar las características del encargo que definen el alcance de auditoría, además de los objetivos de encargo con relación a los informes a emitir.
- ✓ Plan de Auditoría: Este incluye la naturaleza, oportunidad y extensión planificadas para la valoración del riesgo de auditoría determinada por la NIA 315.

Esta norma se puede aplicar en la investigación debiendo tener en cuenta la planificación que se tenga previamente al momento que se audite las cuentas por pagar comerciales en una industria que opera sus ventas al detalle (RETAIL).

### **NIA 315. Identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno**

El auditor debe obtener una comprensión de la entidad y de su ambiente incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraudes o simplemente errores y que sea suficiente para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

### **NIA 320. Importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría**

La norma define el concepto de “importancia” en forma similar a la contabilidad y se refiere al objetivo de la auditoría que es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

### **NIA 330. Respuestas del auditor a los riesgos valorados**

La norma establece las guías para responder en forma global a la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros a través de la aplicación de los procedimientos de auditoría.

### **NIA 450. Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría**

Esta norma establece las guías que el auditor deberá observar al determinar diferencias entre el monto, clasificación, presentación o revelación de un rubro/partida revelado en los estados financieros y el monto, clasificación, presentación o revelación que se requiere para que el rubro/partida esté de acuerdo con el marco regulatorio de la información financiera aplicable, indica que el auditor debe acumular las representaciones erróneas detectadas durante la auditoría, comunicarlas oportunamente a la administración para que esta las corrija, si esta última se niega a efectuar dichas correcciones, el auditor debe evaluar la materialidad de dichas representaciones y considerar su efecto sobre el dictamen del auditor.

### **NIAS 500-599 EVIDENCIA DE AUDITORÍA**

Esta sección de las normas especifica lo relativo a la evidencia de auditoría en las siguientes:

### **NIA 500. Evidencia de auditoría**

El auditor debe obtener evidencia de auditoría válida y suficiente (proveniente de los registros contables y de la documentación) para sustentar en forma razonable sus conclusiones en las que basa su opinión.

### **NIA 501. Evidencia de auditoría—Consideraciones específicas para determinadas áreas.**

Esta norma proporciona las guías para el trabajo del auditor durante el conteo del inventario físico, la evidencia de auditoría que debe reunir, la oportunidad de efectuar ese trabajo y, en su caso, si puede ser pospuesto. Esta norma trata también, los procedimientos que el auditor debe llevar a cabo para tomar conocimiento de cualquier litigio o reclamo que involucre al ente y que pueda tener un efecto significativo en los estados financieros. La evidencia que se pueda encontrar en las cuentas por pagar comerciales de una entidad como la que se estudió, se basa en la aplicación de procedimientos convenidos con el equipo de auditoría para evaluar las compras que se tenga, el inventario en tránsito, además de verificar el inventario físicamente en bodega antes de salir a punto de venta y así evitar inconvenientes para la venta final de la mercancía.

### **NIA 505. Confirmaciones externas**

La norma señala que el auditor debe determinar si el uso de confirmaciones externas, es necesario para obtener evidencia de auditoría válida y suficiente para respaldar las afirmaciones contenidas en los estados financieros. Dentro de la investigación se puede mencionar la confirmación de proveedores que se usó para determinar saldos iniciales y finales durante el período auditado.

### **NIA 510. Encargos iniciales de auditoría—Saldos de apertura**

Para las primeras auditorías el auditor debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto de que:

- ✓ Los saldos iniciales no contengan errores significativos que pudieran afectar los saldos del período corriente;
- ✓ Los saldos del ejercicio anterior han sido correctamente trasladados al presente ejercicio o, en su caso, han sido ajustados;
- ✓ Las políticas contables del ente son apropiadas y han sido uniformemente aplicadas o sus cambios debidamente contabilizados y adecuadamente expuestos.

### **NIA 520. Procedimientos analíticos**

La norma provee guías para la aplicación de procedimientos de revisión analítica en las etapas de planificación, de recopilación de elementos de juicio es decir como pruebas sustantivas y a la finalización de la auditoría como una revisión global. Algunos procedimientos específicos aplicables son revisión de facturas y existencia de expedientes de proveedores, las confirmaciones, además de los eventos subsecuentes en relación al despacho y recepción de la mercancía.

### **NIA 530. Muestreo de auditoría**

La norma expresa que cuando el auditor diseña sus procedimientos de auditoría debe determinar medios apropiados para seleccionar los ítems que va a probar como así también los elementos de juicio que debe recopilar para cumplir con los objetivos de las pruebas de auditoría. La norma contiene definiciones sobre muestreo y sobre los elementos que conforman tanto los muestreos con base estadística como los denominados “a criterio”.

### **NIA 550. Partes vinculadas**

El auditor debe ejecutar procedimientos de auditoría tendientes a obtener evidencia de auditoría válida y suficiente respecto de la identificación y exposición que la dirección ha hecho de las partes relacionadas y del efecto de las transacciones significativas hechas por el ente con las partes relacionadas. Esta norma es aplicable a la empresa estudiada ya que existen transacciones usuales entre la subsidiaria que está en cada país de Centroamérica y la casa matriz.

### **NIA 560. Hechos posteriores al cierre**

La norma establece que el auditor debe considerar los efectos de los hechos posteriores al cierre de los estados financieros examinados sobre tales estados financieros y sobre su informe de auditoría. Esta norma es aplicable para la presente investigación se verifica que después del periodo contable auditado y antes de la fecha del informe no se de algún movimiento de mercadería por parte del proveedor y la entidad estudiada; y así evitar futuras conjeturas entre ambos.

### **NIA 570. Empresa en funcionamiento**

El auditor debe considerar cuando planea y ejecuta los procedimientos de auditoría, la validez de la asunción por parte de la dirección de la condición de “empresa en funcionamiento” del ente cuyos estados financieros están siendo objeto de auditoría. Es decir, que los estados financieros han sido preparados teniendo en cuenta que la entidad está siendo vista como un negocio que continúa en un futuro predecible, sin la intención de la dirección ni la necesidad de su liquidación, cesación de actividades o en estado de insolvencia. Este supuesto es planteado en la investigación porque de igual forma, la empresa estudiada, necesita mantener un nivel de endeudamiento óptimo, para que este no tenga influencia significativa en el supuesto de que la empresa desea continuar sus operaciones por un tiempo indefinido y esto a su vez, se traduce en el cumplimiento de pago de deudas a proveedores y prestadores de servicios.

### **NIA 580. Manifestaciones escritas**

El auditor debe obtener evidencia respecto de que la dirección del ente reconoce su responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables vigentes y que los ha aprobado debidamente.

## **NIAS 600-699 UTILIZACIÓN DE TRABAJO DE TERCEROS**

Esta sección explica la importancia de la utilización de trabajo de terceras personas cuando el auditor no puede o debe realizar algún trabajo experto.

## **NIAS 700-799 CONCLUSIONES E INFORME DE AUDITORÍA**

Esta sección explica los tipos de opinión que el auditor brinda al momento de finalizar su trabajo de campo.

### **NIA 700. Formación de una opinión y dictamen sobre los estados financieros**

La norma trata sobre la forma y contenido del informe del auditor sobre los estados financieros auditados, para lo cual debe revisar y evaluar las conclusiones derivadas de la evidencia de auditoría obtenida que sustentan su opinión. Esta norma es fundamental aplicarla en la investigación, debido a que este es el producto de todo el trabajo del auditor, por lo cual debe fundamentar esta con los argumentos más objetivos posibles, a la vez estudiar el caso a través de los procedimientos aplicados a las cuentas por pagar específicamente comerciales.

### **NIA 705. Opinión modificada en el Informe emitido por un Auditor Independiente**

Esta norma trata de las modificaciones a su opinión sobre los estados financieros que el auditor concluye en base a la evidencia de auditoría. Los asuntos que provocan modificaciones al informe del auditor, deben ser adecuadamente explicados por éste y, en su caso, cuantificados sus efectos.

### **NIA 706. Párrafos de énfasis y párrafos de otras cuestiones en el Informe emitido por un auditor independiente**

Esta norma trata acerca de la comunicación adicional en el dictamen del auditor, cuando el auditor considera necesario:

- ✓ Llamar la atención de los usuarios hacia un asunto o asuntos presentados o revelados en los estados financieros, cuya importancia es fundamental para que los usuarios puedan entender los estados financieros; o
- ✓ Llamar la atención de los usuarios hacia algún asunto o asuntos adicionales a los presentados o revelados en los estados financieros, que son importantes para que los usuarios puedan entender la auditoría, las responsabilidades del auditor o el dictamen del auditor.

#### **NIA 710. Información comparativa—Cifras correspondientes de períodos anteriores y estados financieros comparativos**

La norma establece las responsabilidades del auditor cuando se presentan estados financieros comparativos. En tal sentido expresa que el auditor debe determinar, sobre la base de evidencia de auditoría válida y suficiente recopilada, si la información comparativa cumple en todos sus aspectos significativos con las normas contables vigentes.

#### **NIA 720. Responsabilidades del auditor con respecto a otra información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados**

La norma trata de la relación entre el auditor externo e información adjunta a los estados contables sobre la cual no tiene la obligación de auditar.

#### **NIAS 800-899 ÁREAS ESPECIALIZADAS**

Dentro de la gama que maneja la auditoría se puede mencionar que maneja ciertas áreas que son muy específicas y que también se deben normar.



**NIA 800. Consideraciones especiales—Auditorías de estados financieros preparados de acuerdo con marcos de referencia de información con fines específicos**

Las auditorías de propósitos especiales se efectúan sobre: estados financieros preparados sobre bases diferentes a las normas contables vigentes; partes o componentes de los estados financieros; el cumplimiento de acuerdos contractuales y sobre estados financieros resumidos.

La norma requiere que el auditor acuerde formalmente con el cliente el alcance y el propósito del compromiso y el tipo de informe que va a ser emitido.

**NIA 805. Consideraciones especiales—Auditorías de estados financieros únicos y elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero**

Esta norma aborda las consideraciones especiales en la aplicación de esas normas a una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero.

Esta NIA, es la más importante dentro de la investigación ya que esta norma es aplicable a una cuenta o un componente de un estado financiero como es el caso de las cuentas por pagar comerciales, además el auditor debe velar por la aplicación del marco de referencia aplicable para que dicha aplicación pueda hacer una adecuada revelación, que permita a los usuarios entender y comprender la información comunicada dentro de las cuentas por pagar comerciales y en general las cuentas por pagar. El Contador Público y Auditor debe evaluar y expresar una opinión modificada o no acerca de la veracidad de la cuenta por pagar comercial, velando por tomar en cuenta si dentro del examen practicado el auditor encuentra algún motivo o indicio para determinar si dicha opinión debe llevar un párrafo de énfasis, o alguna salvedad.

“En el caso de la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, incluirá determinar si la aplicación del marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a quienes se destina el informe, entender la información que proporciona el estado financiero o el

elemento, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que proporciona el estado financiero o el elemento.

Un solo estado financiero o un elemento específico de un estado financiero puede haber sido preparado de conformidad con un marco de información financiera aplicable, que esté basado en un marco de información financiera establecido por una organización emisora de normas autorizada o reconocida que emite normas para la preparación de un conjunto completo de estados financieros.” (11:754)

Respecto a la forma de la opinión, la norma 210 requiere que los términos del encargo de auditoría acordados incluyan la estructura prevista de cualquier informe que haya de emitir el auditor. En el caso de una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, el auditor considerará si la forma prevista de la opinión es adecuada, teniendo en cuenta las circunstancias. La norma 200 establece que las Normas Internacionales de Auditoría están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros. Cuando las normas se apliquen a auditorías de otra información financiera histórica, se adaptarán en la medida en que lo requieran las circunstancias. En la planificación y en la realización de la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, el auditor adaptará todas las normas aplicables a la auditoría en la medida en que lo requieran las circunstancias del encargo.

Además se estudia los informes sobre el conjunto completo de los estados financieros de la entidad y sobre un solo estado financiero, la cual explica que si el auditor acepta un encargo para emitir un informe sobre un solo estado financiero, o sobre un elemento específico de un estado financiero, al mismo tiempo que para auditar el conjunto completo de estados financieros de la entidad, el auditor expresará una opinión por separado para cada encargo. Si la opinión del auditor sobre el conjunto completo de estados financieros de la entidad es una opinión modificada, o si dicho informe incluye un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones, el auditor determinará el efecto que esto pueda tener sobre el informe de auditoría sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico de dichos estados financieros. Cuando se considere adecuado, el auditor expresará una opinión modificada sobre el estado financiero o

sobre el elemento específico de un estado financiero, o incluirá un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en su informe de auditoría. El auditor no expresará una opinión no modificada sobre un estado financiero que forme parte de un conjunto completo de estados financieros si ha expresado una opinión desfavorable o ha denegado la opinión sobre los estados financieros en su conjunto.

Dentro de algunos ejemplos se debe tomar en cuenta partidas específicas de un estado financiero:

- ✓ Cuentas a cobrar, corrección valorativa para cuentas a cobrar, existencias, pasivo por compromisos por pensiones.
- ✓ Un documento contable de pagos relacionados con un inmovilizado en arrendamiento, incluyendo las correspondientes notas explicativas.

Debe tomar en cuenta que no puede emitir dos tipos de opiniones diferentes si audita al mismo tiempo un juego completo de estados financieros esto según la norma 705. Esta norma no se aplica al dictamen del auditor de un componente, emitido como resultado del trabajo realizado en la información financiera de un componente, por solicitud de un equipo de trabajo del grupo con el fin de auditar los estados financieros de un grupo.

### **3.9. FASES DE UNA AUDITORÍA**

Entre las fases o etapas para la realización de una auditoría se cuenta con tres fases las cuales son:

Planificación, obtención de la evidencia e informe.

#### **3.9.1 Planificación**

Esta es la fase inicial para el desarrollo de una auditoría, la cual se compone fundamentalmente de ciertos lineamientos a convenir con el cliente, además de la realización de matrices y

programas de auditoría como fase previa, además de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas a realizar dentro de los estados financieros o algún trabajo en especial.

Este proceso permite identificar al auditor los posibles problemas que se puedan suscitar dentro de la ejecución de la auditoría.

Las fases de la planificación se dividen en cinco etapas, las cuales son:

- ✓ Objetivo general.
- ✓ Alcance de la Auditoría.
- ✓ Personal que integra el equipo.
- ✓ Tiempo estimado para la ejecución.
- ✓ Instrucciones específicas para ejecutar el trabajo.

#### **3.9.1.1 Programa:**

Es un documento que sirve como guía de procedimientos a ser aplicados durante el curso de un examen y como herramienta de que se hizo el proceso correspondiente de revisión, la aplicación correcta y oportuna de estos programas, además de la delicadez con que se han elaborados llevaran al éxito a la auditoria que se esté planificando.

#### **3.9.1.2 Objetivos de una auditoría al rubro de cuentas por pagar comerciales**

Los objetivos del auditor en la ejecución de este tipo de auditorías deben ir encaminados a, obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir si las cuentas de los pasivos reflejan, integridad, existencia, exactitud y valuación. El propósito de una auditoria es “incrementar el propósito y grado de confianza que los usuarios depositan en los estados financieros. El objetivo es la expresión de una opinión del auditor, sobre si los estados financieros, están preparados en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.” (11:101)

Además de lo anteriormente descrito se debe “obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o por equivocaciones humanas no intencionales, permitiendo al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el marco de referencia de información aplicable” (11:101)

### ✓ **Objetivos Obligatorios**

Dentro de los objetivos obligatorios o aseveraciones de auditoría, se debe tomar en cuenta como mínimo los siguientes en una auditoría que se realice al área de cuentas por pagar comerciales en una Industria que opera sus ventas al detalle (retail):

- **Integridad**

Verificar que las transacciones de los pasivos han sido registradas. Esto se refiere a que el auditor debe validar que las cuentas se presenten adecuadamente en los estados financieros. Por ejemplo el ingreso de las facturas en el sistema.

- **Existencia**

Observar que los valores registrados en las cuentas de los pasivos existen al cierre de periodo. El Contador Público y Auditor efectúa procedimientos de auditoría, previamente definidos para la entidad que opera sus ventas al detalle. Por ejemplo mediante los comprobantes de orden de compra o cheque, además de las facturas cuando se carga.

- **Exactitud**

Velar que los montos registrados están libres de diferencias significativas. Para esta aseveración el auditor debe desarrollar procedimientos que aseguren que los registros contables sean igual a la documentación que soporta la transacción como las facturas emitidas por los proveedores. Por ejemplo el ingreso de facturas al sistema que se tiene creado para el efecto.

- **Valuación**

Verificar que las cuentas de pasivos estimados están adecuadamente valuadas. El Contador Público y Auditor debe evaluar numéricamente las cuentas por pagar de la entidad, midiendo la antigüedad de saldos.

- ✓ **Aseveraciones**

Dentro de los objetivos de este tipo se tienen los siguientes para su cumplimiento:

- **Ocurrencia**

Constatar que las transacciones realmente han ocurrido. El Contador Público y Auditor debe manejar los términos de transferencia dominio y transferencia riesgo. Por ejemplo el momento de la recepción de la mercadería y recepción en bodega.

- **Corte**

Verificar que las transacciones corresponden al periodo evaluado y auditado, dentro de este objetivo de auditoría se debe tener cuidado de hacer la distinción entre un periodo y otro, ya que pueden existir eventos subsecuentes, entre el periodo que se informa y la fecha de la entrega del informe al gobierno corporativo de la empresa. Por ejemplo cuando se cierra un periodo contable y otro.

- **Clasificación**

Revisar que las transacciones auditadas, se encuentren incluidos en las cuentas según la clase que tengan las mismas. Para el caso de cuentas por pagar como se mencionó anteriormente, estas cuentas se subdividen a corto o largo plazo dependiendo de la volatilidad de la transacción, así como los convenios que se hayan llegado con terceros.

✓ **Otras consideraciones para determinar los objetivos de una auditoría del área de cuentas por pagar**

Por último, se debe tomar en consideración el marco de referencia para el cual se está trabajando, además, de los objetivos generales del auditor independiente que señala la norma doscientos de las Normas Internacionales de Auditoría. El auditor debe también llegar a términos de trabajo de auditoría con el cliente, basar su evidencia objetiva en la documentación de auditoría (papeles de trabajo).

Otro objetivo importante en la conducción de una auditoría para un componente, ejemplo, cuentas por pagar, desde la fase de planificación hasta la fase de entrega de resultados e informe final. Se debe tener en cuenta al momento de la importancia relativa de la auditoría a este componente, mediante la Norma Internacional de Auditoría 805, la planificación de la auditoría, identificar los riesgos que se tienen, si es así, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, además de la respuesta al auditor de los riesgos evaluados, mediante pruebas de controles o procedimientos sustantivos a una fecha determinada o final del periodo que se valúa. Los principios básicos que se rigen la presentación financiera es el devengo y el principio de empresa en funcionamiento, este último indica que una empresa por el simple hecho de ser una unidad económica y social implica continuar operando en el horizonte sin tener una fecha de cierre o liquidación, por lo tanto evaluar este supuesto es de suma importancia al momento de efectuar una auditoría de este tipo.

### **3.9.2 Evidencia de Auditoría**

Dentro de esta fase se pueden mencionar las pruebas y la documentación de auditoría como son los papeles de trabajo.

#### **3.9.2.1 Procedimientos de Auditoría aplicables**

“Conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, a través, de los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.” (1:59)

Los procedimientos sustantivos de deben plantear con un alcance inversamente proporcional a los resultados o ausencia de las pruebas a los controles de la compañía y departamento de cuentas por pagar. Los procedimientos de auditoría pueden dividirse, según la evidencia que brindan, en procedimientos de cumplimientos y sustantivos.

Entre los procedimientos que aplican para este tipo de auditoría se tienen los siguientes:

- ✓ Se comprobará que, los saldos de las cuentas individuales reflejados en balances detallados concuerdan con los del libro auxiliar correspondiente.
- ✓ Confirmar saldos con proveedores mediante circularizaciones de saldos.
- ✓ Comprobar que el movimiento de las cuentas se ajusta a un soporte documental suficiente como es la factura, contratos.
- ✓ Revisar pagos posteriores como trabajo alterno a proveedores.
- ✓ Estimar eventos subsecuentes o hechos posteriores.
- ✓ Analizar los procedimientos administrativos y contables en operación y del control interno, como una base para determinar la oportunidad, alcance y extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar.
- ✓ Revisar operaciones realizadas con las cuentas por cobrar entre empresas.
- ✓ Verificar las cuentas por pagar por medio de las pruebas selectivas sobre documentos y su examen físico, así como lo adecuado del registro y control de los gastos de mantenimiento y funcionamiento.
- ✓ Evaluar los distintos procedimientos y políticas relacionadas con las cuentas por pagar.
- ✓ Revisión en forma general sobre el cumplimiento de aspectos legales que son aplicables.

### **3.9.2.2 Pruebas de Control**

“Procedimiento de auditoría diseñado para evaluar la efectividad operativa de los controles, para prevenir, detectar o corregir errores materiales a nivel de aseveración”. (11:409)

Dentro de la investigación se puede mencionar que si existen controles, pero muchas veces el personal, no los utiliza de la forma adecuada posible, por lo mismo se poseen los siguientes:



- ✓ Indagaciones con el personal: Consiste en obtener información del personal de la entidad en forma oral o escrita, mediante la cual se obtenga evidencia respecto al cumplimiento de algún procedimiento de control interno.
- ✓ Observaciones de determinados controles: Esta prueba brinda evidencia en el momento en que el control se realiza y es utilizada para verificar ciertos tipos de procedimientos de control interno, que por lo general no se pueden repetir.
- ✓ Inspección y revisión de documentos: Consiste en revisar que los controles claves determinados a efectos de satisfacer que las afirmaciones para cierto número de cuentas y/o transacciones, se encuentren debidamente respaldados con la documentación necesaria.

### **3.9.2.3 Pruebas sustantivas**

“Procedimiento de auditoría diseñado para detectar errores materiales a nivel de aseveración, e incluyen:

- ✓ Pruebas de detalle (de clase de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones) y,
- ✓ Procedimientos analíticos sustantivos. ” (11:409)

Estos procedimientos brindan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y saldos incluidos en los registros contables o estados financieros, en este caso las cuentas por pagar y, por consiguiente, sobre la validez de las afirmaciones. En general las pruebas sustantivas al aplicar esta cuenta son:

- ✓ Cotejar el libro auxiliar de cuentas por pagar comerciales con la cuenta de control del mayor general. Investigar cualquier partida inusual y probar otras partidas de conciliación con base en el límite de prueba establecido.
- ✓ Indagar acerca del libro auxiliar de cuentas por pagar comerciales o ejecutar una revisión del mismo en cuanto a partidas inusuales (p.ej., saldos débitos significativos en el libro auxiliar de cuentas por pagar u otros importes inesperados) para verificar la clasificación y valuación apropiadas.

- ✓ Ejecutar pruebas de corte para productos y servicios recibidos, así como para notas de crédito de proveedores para verificar que las transacciones están registradas completamente en el período correcto.
- ✓ Ejecutar una búsqueda de cuentas por pagar comerciales no registradas al fin del período seleccionando desembolsos posteriores y facturas y reportes de recepción que no concuerdan.

#### ✓ **Procedimientos Analíticos**

“Son evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieran de los valores esperados en un importe significativo” (11:542)

Dentro de los procedimientos que se tienen en cuenta son los siguientes:

- Ejecutar procedimientos de revisión analítica que establezca y documente una expectativa sobre el nivel de cuentas por pagar y la volatilidad de los proveedores base (p.ej., nuevos proveedores como % de los existentes) comparándolo con el periodo anterior, intermedio y el conocimiento de los cambios a la industria.
- Comparar el detalle de las cuentas por pagar con el periodo anterior e investigar cualquier cambio inesperado (p.ej., cambios en los proveedores principales, en la proporción de los saldos acreedores, en la antigüedad de las cuentas, etc.) o la ausencia de cambios esperados.
- Compare el número de días de compras en las cuentas por pagar contra el periodo anterior e investigue cualquier variación inusual.

#### ✓ **Pruebas de Detalle**

Estos procedimientos permiten obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas de controles y procedimientos analíticos. Dentro de la organización estudiada, se pueden mencionar los siguientes:

- Si los saldos deudores son significativos, considere enviar una solicitud de confirmación positiva y proponga de la reclasificación de dichos montos.
- Revisar los registros y diarios de salidas de efectivo e investigue cualquier partida inusual.
- Solicitar los estados de cuenta de los proveedores por aquellas cuentas más importantes.
- Seleccionar transacciones del auxiliar de la cuenta y recalcular la pérdida o ganancia cambiaria.

#### **3.9.2.4 Documentación de Auditoría**

El auditor debe documentar los elementos de juicio que a su parecer debe examinar mediante instrumentos ya realizados previamente que sirvan de evidencia al trabajo del auditor, lo referente esta documentación se describe en la Norma Internacional de Auditoría 230, la cual explica en forma que además de papeles impresos se puede usar como medio de prueba del trabajo del auditor películas, medios electrónicos u otro tipo de almacenamiento de datos. La NIA 500 también hace mención al respecto de los papeles de trabajo, cuando menciona que “el auditor debe diseñar y efectuar procedimientos de auditoría, los cuales usará para la obtención de evidencia suficiente y apropiada para llegar a conclusiones razonables en las cuales basar su opinión de auditoría. La evidencia de auditoría se refiere a la información obtenida por el auditor, la cual comprenderá documentos fuente y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes.” **(11:480)**

“Es el registro de procedimientos de auditoría realizados, la evidencia relevante de auditoría obtenida, y las conclusiones del auditor.” **(11:186)**

El contenido mínimo de los papeles de trabajo será el siguiente:

- ✓ Planificación del trabajo y la supervisión y revisión adecuada de la labor de los auxiliares.
- ✓ Evidencia de que los estados contables y demás información, sobre los que va a opinar el auditor, están de conformidad con los registros de la empresa.
- ✓ Relación de los activos y pasivos, con el objeto de demostrar la forma en que el auditor evidencia su existencia física y valuación.

- ✓ Análisis de las cifras de ingresos y gastos que componen las cuentas de resultados.
- ✓ Evaluación del sistema de control interno que ha efectuado el auditor, así como el grado de confianza del mismo.
- ✓ Detalle de las diferencias o posibles ajustes y soluciones.

Entre los papeles que utiliza el auditor para realizar su trabajo se encuentran:

- ✓ Sumarias: Resumen las cifras, procedimientos y conclusiones del área programa, rubro o grupo de cuentas sujeto a examen, en este caso las cuentas por pagar comerciales.
- ✓ Analíticas: Contiene el análisis de un saldo, concepto, cifra, operación o movimiento del área por revisar y detalla la información obtenida, las pruebas realizadas y los resultados obtenidos de dicha prueba.
- ✓ Sub-analíticas: En estas se analizan los datos contenidos en una cédula analítica.
- ✓ De observaciones: Contiene un resumen de las deficiencias de control interno que se encontraron durante el examen.

### 3.9.2.5 Técnicas de Auditoría

“Métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permitirá emitir su opinión profesional sobre determinada auditoría.” (1:60)

Entre las técnicas de auditoría se tienen los siguientes, según lo muestra la Norma Internacional de Auditoría 500:

#### ✓ Estudio General

Es el juicio que hace el contador público y Auditor, sobre las características generales de la entidad, los reportes financieros y rubros importantes.

#### ✓ Análisis

Se refiere a la tipificación de los elementos de alguna cuenta en específico, de tal forma que los grupos constituyen partidas significativas.

✓ **Inspección**

Implica examinar registros o documentos, ya sea internos o externos, en papel, en forma electrónica, u otros medios, o la verificación física de un activo. Un ejemplo de inspección que se utiliza como prueba de los controles es la inspección de los registros, informes, documentos, etc., para verificar la evidencia de su autorización.

✓ **Declaraciones**

Es un documento escrito con la firma de los interesados del resultado de investigaciones realizadas con funcionarios y empleados de la compañía.

✓ **Investigación**

Consiste en identificar información, tanto financiera como no financiera, con personas conecedoras, dentro de la entidad o fuera de la misma.

✓ **Confirmación externa**

Una confirmación externa representa la evidencia de auditoría obtenida por el auditor como una respuesta directa por escrito de un tercero al auditor, en papel, o por medio electrónico u otro medio.

✓ **Cálculo**

Consiste en verificar la exactitud matemática de documentos o registros.

✓ **Observación**

Consiste en la observación de una o más personas realizando un proceso o procedimiento, por ejemplo, la observación del auditor al momento de registrar las facturas por personal de la entidad, o de la realización de actividades de control para el pago de las mismas.

### **3.9.3 Informe del Auditor Independiente**

“Si el auditor acepta un encargo para emitir un informe sobre un solo estado financiero, o sobre un elemento específico de un estado financiero, al mismo tiempo que para auditar el conjunto completo de estados financieros de la entidad, el auditor expresará una opinión por separado para cada encargo. Un solo estado financiero auditado o un elemento específico auditado de un estado financiero pueden hacerse públicos a la vez que el conjunto completo de estados financieros auditados de la entidad. Si el auditor concluye que la presentación del estado financiero o del elemento específico de un estado financiero no los distingue suficientemente del conjunto completo de estados financieros, el auditor solicitará a la dirección que rectifique la presentación.” (11:957)

“En el caso de la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, incluirá determinar si la aplicación del marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a quienes se destina el informe, entender la información que proporciona el estado financiero o el elemento, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que proporciona el estado financiero o el elemento.

Un solo estado financiero o un elemento específico de un estado financiero puede haber sido preparado de conformidad con un marco de información financiera aplicable, que esté basado en un marco de información financiera establecido por una organización emisora de normas autorizada o reconocida que emite normas para la preparación de un conjunto completo de estados financieros. En este caso, la determinación de la aceptabilidad del marco de información financiera aplicable puede implicar considerar si dicho marco incluye todos los requerimientos del marco sobre el que se basa que sean aplicables para la presentación de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero que proporcione la información a revelar adecuada.” (11:961)

El Contador Público y Auditor para formarse una opinión y emitir un informe sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor aplicará los

requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría 700 párrafo 8 adaptados, según corresponda, a las circunstancias del encargo de auditoría por componente. Un solo estado financiero auditado o un elemento específico auditado de un estado financiero pueden hacerse públicos a la vez que el conjunto completo de estados financieros auditados de la entidad.

Además de esto si la opinión del auditor sobre el conjunto completo de estados financieros de la entidad es una opinión modificada, o si dicho informe incluye un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones, el auditor determinará el efecto que esto pueda tener sobre el informe de auditoría sobre un solo estado financiero. Cuando se considere adecuado, el auditor expresará una opinión modificada sobre el estado financiero o sobre el elemento específico de un estado financiero, o incluirá un párrafo de énfasis o un párrafo sobre otras cuestiones en su informe de auditoría. También debe validar que si concluye que es necesario expresar una opinión desfavorable o denegar la opinión sobre el conjunto completo de estados financieros de la entidad, la norma 705 no permite al auditor la inclusión en el mismo informe de auditoría de una opinión no modificada sobre un solo estado financiero que forme parte de dichos estados financieros o sobre un elemento específico que sea parte de dichos estados financieros. El Contador Público y Auditor no expresará una opinión no modificada sobre un estado financiero que forme parte de un conjunto completo de estados financieros si ha expresado una opinión desfavorable o ha denegado la opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Esto es así incluso cuando no se publique el informe de auditoría sobre un solo estado financiero conjuntamente con el informe de auditoría que contiene la opinión desfavorable o la denegación de opinión.

Dentro de la investigación se puede tomar en cuenta las cuentas por pagar comerciales, una corrección valorativa para cuentas por pagar comerciales.

Los ejemplos de informe sobre un elemento específico de los estados financieros es el siguiente:

Ejemplo 1: Informe de auditoría sobre un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero, preparado de conformidad con un marco de información con fines específicos

### **3.9.3.1 Consideraciones Especiales**

Dentro de las consideraciones especiales y específicas se puede mencionar los tipos de opinión que se brindan al momento de realizar una auditoría de un componente como encargo:

La opinión limpia se brinda cuando el Contador Público y Auditor en los siguientes casos:

- ✓ Si aceptaron los ajustes o al no aceptarlos eran inmatrimales.
- ✓ No hubo limitaciones en el alcance o al haberlos eran inmatrimales.
- ✓ Las revelaciones eran adecuadas o al no serlo eran inmatrimales.
- ✓ Políticas contables adecuadas y consistentes
- ✓ No hay problemas de empresa en funcionamiento.
- ✓ No existen contingencias probables

La opinión modificada con salvedad se brinda con los siguientes criterios, tomando en cuenta un rango de materialidad de 5% a 24%, según criterio profesional.

- ✓ No aceptan los ajustes.
- ✓ Sí existen limitaciones en el alcance.
- ✓ Revelaciones inadecuadas.
- ✓ Políticas inconsistentes.

La opinión modificada con negación de opinión se brinda cuando cuenta con un rango de material y generalizada en los siguientes indicios:

- ✓ No aceptan los ajustes.
- ✓ Existen revelaciones inadecuadas.
- ✓ Las políticas son inconsistentes.



La abstención de opinión se da cuando el auditor ha visto los siguientes avistamientos, siempre y cuando sea material y generalizada:

- ✓ Cuando si existen limitaciones en el alcance.

Además de estas opiniones existen otras dos las cuales hace mención una opinión no modificada con un párrafo de énfasis en un asunto y una opinión no modificada con párrafo en otra cuestión.

**CAPÍTULO IV**  
**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES EN**  
**UNA INDUSTRIA QUE OPERA SUS VENTAS AL DETALLE (RETAIL)**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1 Antecedentes de la operación**

La entidad denominada “FRAMART, S.A.” es una unidad económica que está tomando por vez primera los servicios de auditoría externa de la firma “JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.”, para el período contable correspondiente a un año. La administración de la entidad por necesidad de brindar información financiera a los usuarios de la misma, además para brindar una métrica acerca del endeudamiento comercial que se tiene, ha decidido auditar el rubro de cuentas por pagar comerciales, por lo que esta entidad ha contratado a la firma en mención para emitir una opinión de la razonabilidad de las cifras presentadas en el rubro a auditar al 31 de diciembre de 2014.

FRAMART S.A., la Compañía, fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala, el 10 de diciembre de 2005 por un plazo indefinido. Su domicilio legal es la ciudad de Guatemala, Guatemala. La entidad no negocia ni está en proceso de negociar sus instrumentos de deuda o de patrimonio en un mercado público. La actividad principal de la compañía y sus subsidiarias es la distribución y comercialización de productos de consumo masivo a través de una cadena de suministro de alto nivel dentro de los límites del territorio guatemalteco. La Compañía es subsidiaria de FRAMART INTERNATIONAL INC., una entidad domiciliada en Bentonville, Arkansas, Estados Unidos de América.

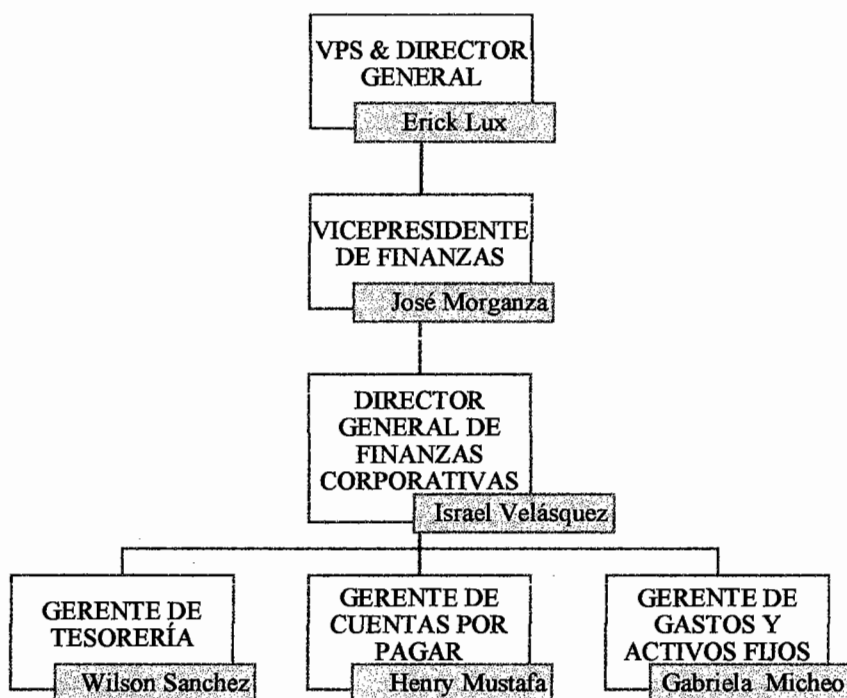
**ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD**

Los principales funcionarios de la compañía son:

- ✓ Erick Lux                                VPS & Director General.
- ✓ José Morganza                        Vicepresidente de Finanzas.
- ✓ Israel Velásquez                    Director General de Finanzas Corporativas.

- ✓ Wilson Sánchez Gerente de tesorería.
- ✓ Henry Mustafá Gerente de cuentas por pagar.
- ✓ Gabriela Micheo Gerente de Gastos y activos fijos.

Para una mejor ilustración se muestran los puestos y nombres dentro de la organización, específicamente la vicepresidencia de Finanzas:



Se presenta la integración de cuentas por pagar comerciales de una industria que opera sus ventas al detalle, (retail), al 31 de Diciembre de 2014:

DESCRIPCIÓN	MONTO EN Q
Proveedores	12,750,000.00
Gastos acumulados por pagar	825,000.00
Compañías relacionadas	5,394,088.00
Otras cuentas por pagar comerciales	409,788.00
Documentos por pagar comerciales	89,779.00
Anticipo de clientes	788,779.00
<b>TOTAL INTEGRACIÓN</b>	<b>20,257,434.00</b>

## INFORMACIÓN ADICIONAL:

### PROVEEDORES

1. De los proveedores se cuenta con la siguiente información, tomando en cuenta que se tiene dentro del catálogo de cuentas para este rubro los proveedores locales y proveedores del extranjero.
2. Se procedió según la administración de la empresa a enviar cartas a los proveedores locales de la empresa y se obtuvieron los siguientes resultados para el periodo que se audita de Enero a Diciembre de 2014.

Proveedor Nacional	No. De proveedores
CONFORMES	21
INCONFORMES	5
NO LOCALIZADOS	2
DEVUELTAS POR CORREO	1
Proveedor del Exterior	No. De proveedores
CONFORMES	5
INCONFORMES	2
NO LOCALIZADOS	1
DEVUELTAS POR CORREO	0

### PROVEEDORES LOCALES

No.	Proveedor	Monto en Q	Fecha
1	LA GUAYABA MADURA S.A.	307,897.00	30/10/2014
2	LA PERILOCA S.A.	800,974.00	13/10/2014
3	OLIVA S.A.	380,849.00	09/10/2014
4	BOTE ROJO S.A.	394,859.00	13/11/2014
5	HUAWEIII S.A.	348,390.00	18/11/2014
6	CASQUIN S.A.	67,495.00	13/12/2014

No.	Proveedor	Monto en Q	Fecha
7	MOUSITO S.A.	67,774.00	09/12/2014
8	CUADRETE S.A.	89,370.00	20/11/2014
9	SILOE S.A.	98,889.00	20/11/2014
10	COMPUTRONIK S.A.	7,447.00	30/10/2014
11	PAPIER S.A.	937,400.00	30/10/2014
12	FUBAL S.A.	9,357.00	13/10/2014
13	RIMATE S.A.	488,374.00	09/10/2014
14	FENTAN S.A.	67,440.00	13/10/2014
15	RETAX S.C	9,983.00	18/11/2014
16	JUITA S.A	87,448.00	13/10/2014
17	RITAX S.A.	33,948.00	09/11/2014
18	EIRE S.A.	97,490.00	20/12/2014
19	IBRIX S.A.	64,770.00	20/12/2014
20	RATIOSSAN S.A.	983,390.00	13/09/2014
21	LIOS S.A.	277,740.00	09/10/2014
22	PROCASA S.A.	33,470.00	20/12/2014
23	YWOMEN S.A.	9,938.00	20/12/2014
24	URIT S.A.	23,349.00	13/10/2014
25	RITEL S.A.	133,348.00	13/11/2014
26	CALCULERIA S.A.	555,700.00	18/11/2014
27	DISTRIBUIDORA VELA S.A.	8980	13/11/2014
28	OPI S.A.	44,480.00	09/10/2014
29	FORTUNA S.A.	97,344.00	20/11/2014
	<b>TOTAL</b>	<b>6,527,893.00</b>	

PROVEEDORES EXTRANJEROS					
No.	Proveedor	Monto Q	Tipo cambio	Monto en US\$	Fecha
1	AMERICAN TAK INC.	184,950.00	7.6	24,335.53	13/10/2014
2	FIGURATE INC.	680,629.00	7.6	89,556.45	13/11/2014
3	RAZURA S.A. DE C.V.	344,483.00	7.6	45,326.71	18/11/2014
4	AMERICAN EXTRA INC.	89,338.00	7.6	11,755.00	13/11/2014
5	TIME EXPRESS INC.	7,445.00	7.6	979.61	20/12/2014
6	WARNETIME INC.	39,947.00	7.6	5256.18	20/12/2014
7	SIX SIGLZR INC	4,141,841.00	7.6	544,979.08	13/10/2014
8	VERIZAI INC.	733,474.00	7.6	96,509.14	13/11/2014
	<b>TOTAL</b>	<b>6,222,107.00</b>			

3. En las confirmaciones realizadas con los proveedores La Empresa HUAWEIII S.A. está inconforme con el saldo recibido, derivado a que indican que el día 15 de diciembre de 2014; enviaron mercadería para la venta en la factura 56,784 la cual está pendiente de cobro por un valor de Q 435,000.00 más IVA.

4. Se observó que está clasificada mal la factura 335643 del proveedor BOTE ROJO S.A. por un valor de Q 381,000.00 la cual está sin IVA, esta factura es de energía Eléctrica.

5. El proveedor CALCULERIA S.A. indica que el saldo correcto es de Q 120,000.00 y que existe una diferencia de Q 445, 700.00 que corresponde a otras cinco facturas la cuales fueron cobradas por la entidad el 12 de diciembre de 2014, por esa cantidad. En la contabilidad no existía ese registro y se cancela de inmediato debido al plazo de pago que ha vencido.

6. Según el examen realizado a la entidad se ha determinado que existen pagos duplicados en el proveedor RATIOSAN, S.A., ya que se validaron las facturas 456, 3459, 3449 y 784 las cuales se pagaron con las facturas 755, 8449, 445 y 88 respectivamente con un monto en total de

Q 487,345.00, el proveedor hace una transferencia monetaria a nombre de FRAMART. S.A.

7. El proveedor FENTAN, S.A., hace saber que el saldo correcto a pagar por parte de FRAMART S.A. es de Q 483,500.00 y no el saldo mostrado en la carta, ya que según el proveedor indica que hubo mercadería que se despachó el día 29 de diciembre de 2014, por la alta demanda del producto en las tiendas.

8. URIT S.A., nos indica por medio de un correo que el saldo que se está colocando dentro de la carta es incorrecto debido a que según él, FRAMART S.A. no colocó el IVA correctamente y se aplicó un % incorrecto, revisando se corroboró que efectivamente es así por lo que se hace saber a la administración el error lo cual no es significativo ya que la diferencia es igual a Q 200.00, aunque en la próxima declaración se debe hacer saber a la Superintendencia de Administración Tributaria.

9. El proveedor FORTUNA S.A., también muestra inconformidad con el saldo que se muestra ya que según él, se le debe Q 14,375.00 más, se hizo la revisión con la administración y se verificó que la deuda no procede ya que la mercadería, durante el camino al centro de distribución de la compañía, fue extraviada, indica la Administración que será la única vez que este proveedor le venderá a la empresa.

10. El documento que se utiliza para la verificación de saldo con los proveedores extranjeros es el conocimiento de embarque y las pólizas de importación que se tenga para verificar la existencia y saldo de dicha integración.

11. Los demás proveedores se mostraron conformes con el saldo a excepción de EIRE.S.A., COMPUTRONIK, S.A. quienes no contestaron, además de OPI S.A. que fue devuelta por correo.

12. El proveedor FIGURATE INC., indica por medio de un fax, al área comercial de la empresa, que no está de acuerdo con el saldo enviado, ya que según este, se le debe Q 454,710.00, según

la administración de la compañía, el tipo de cambio de esa fecha no fue determinado correctamente, por lo que si procede el pago, la administración está de acuerdo.

13. El proveedor VERIZAI, INC. , dice no estar de acuerdo con el saldo que se le adeuda debido a que no se realizaron bien los cálculos de importación según ellos, el seguro de la mercadería el cual está incluido en la importación, para una apuesta fuerte para navidad, el cual no fue incluido, revisando si procede el pago de Q 712,475.00, el cual procede de inmediato.

14. Los demás proveedores del exterior no mostraron alguna objeción al respecto, solamente no se localizó al proveedor TIME EXPRESS INC., ya que este tiene su casa matriz en Bangladesh.

#### **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

15. En cuanto a los Gastos Acumulados por Pagar del exterior se cuenta con la siguiente información:

No.	Nombre	Monto Q.	Tipo cambio	Monto en US\$	Fecha
1	THE HOME SERVICES INC.	123,643.00	7.6	16268.82	30/10/2014
2	CARAY INC.	134,643.00	7.6	17716.18	20/10/2014
3	DIE HAUSAUFGABE	275,000.00	7.6	36184.21	09/11/2014
4	LA MOLLINEDA S.A. DE C.V.	71,693.00	7.6	9433.29	13/12/2014

16. Se procedió según la administración de la empresa a enviar cartas a los acreedores locales de la empresa y se obtuvieron algunas observaciones importantes para la Circularización siguiente:



<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR LOCALES</b>			
<b>No.</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Monto en Q.</b>	<b>Fecha</b>
1	EGGSA	16,431.00	13/10/2014
2	VAINI FRIO S.A.	2,456.00	09/12/2014
3	LA CHULADA S.A.	8,649.00	20/12/2014
4	SISTEMAS XYZ S.A.	9,643.00	20/11/2014
5	ACCESIBLE S.A.	4,811.00	13/12/2014
6	TERMIN S.A.	12,346.00	09/12/2014
7	MARCAPLAST S.A.	5,426.00	20/12/2014
8	MANUFACTURA SERVI S.A.	83,115.00	20/12/2014
9	PLASTICOM S.A.	4,521.00	20/10/2014
10	POLISERVI S.A.	7,447.00	13/10/2014
11	CONCEPTOS DE SERVICIO S.A.	4,264.00	09/10/2014
12	EL BIEN S.A.	3,612.00	09/10/2014
13	GRUPO SERVICIAL S.A.	8,455.00	20/12/2014
14	SERIGRAFIAS EL CONDE S.A.	36,499.00	20/10/2014
15	UNIDAD DE SERVICIO S.A.	12,346.00	13/11/2014
	<b>TOTAL</b>	<b>220,021.00</b>	

17. La Circularización de saldos el resultado es el siguiente:

<b>Acreeedor nacional</b>	<b>No. Acreeedores</b>
CONFORMES	10
INCONFORMES	3
NO LOCALIZADOS	1
DEVUELTAS POR CORREO	1
<b>Acreeedor del exterior</b>	<b>No. Acreeedores</b>
CONFORMES	2
INCONFORMES	1
NO LOCALIZADOS	0
DEVUELTAS POR CORREO	1

18. Según la Circularización enviada, Conceptos de Servicios S.A, indica que su saldo no es correcto, revisando los pagos realizados se verifico que la factura se cargó a la cuenta de afiliada DESARROLLADOR DE NEGOCIOS S.A. por Q 450,000.00 los cuales, la administración de la compañía les da la razón, el día 22 de Diciembre de 2014.

19. La entidad Serigrafías el Conde, que presta sus servicios para la colocación de mantas promocionales, indica no estar de acuerdo con el saldo enviado, ya que la entidad menciona que la cuenta a su favor asciende a la cantidad de Q 4521.00 y no la cuenta que tiene asignada, la

administración evalúa la información pero no se procede, ya que verificaron pagos posteriores, encontrándose la diferencia.

20. Termin S.A., prestador de servicio de fletes, nos indica que se le adeuda Q 415,500.00 más según factura de servicio brindada en México por esa cantidad, la cual es aceptada por la administración de la compañía, ese registro no estaba dentro de la compañía.

21. DIE HAUSAUFGABE INC., es prestador de servicios de almacenaje quien tiene su residencia en otro país.

22. Caray INC, indica a la administración que el saldo que se muestra en la carta recibida, no es correcto porque una naviera no llegó correctamente a puerto destino final, por lo que el saldo es de Q 67,000.00.

23. Según los informes y registros contables de la entidad se ha verificado que existe mercancías locales de recibir la mercadería en el centro de distribución, la cual se verificó con el Departamento de Tráfico Regional, quien mira el flujo desde puerto de salida hasta puntos de venta. Se hizo la revisión posterior contra los documentos necesarios y se verificó que la mercancía total asciende a Q 3,400,000.00.

24. La integración de las compañías relacionadas de la empresa, es como sigue:

<b>RELACIONADAS LOCAL</b>			
No.	Nombre Relacionada	Cifras en Q.	Fecha
1	Desarrollador de Negocios S.A	910,411.00	01/12/2014
2	Implementador de Procesos S.A.	346,131.00	09/12/2014
3	Exportadora Framart	721,346.00	13/10/2014
	<b>TOTAL RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>1,977,888.00</b>	
<b>RELACIONADAS DEL EXTERIOR</b>			
No.	Nombre Relacionada	Cifras en Q.	Fecha
1	Desarrolladora del Sur S.A. de C.V	413,146.00	24/12/2014
2	Desarrolla del Oriente S.A. de C.V.	720,000.00	09/12/2014
3	Corporacion de Nicaragua S.A	933,054.00	28/12/2014
4	Corporacion de Costa Rica S.A.	1,350,000.00	09/10/2014
	<b>TOTAL RELACIONADAS DEL EXTERIOR</b>	<b>3,416,200.00</b>	
	<b>TOTALES COMPAÑIAS RELACIONADAS</b>	<b>5,394,088.00</b>	

25. Se ha realizado el examen de las compañías relacionadas, verificando que Q 720, 000.00 de Desarrolladora del Oriente, corresponde a Exportadora Framart.

26. La integración de otras cuentas por pagar comerciales está integrado por lo siguiente:

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>		
<b>No</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Monto</b>
<b>1</b>	<b>FLETES POR PAGAR</b>	<b>Q48,448.00</b>
<b>2</b>	<b>AGENTES ADUANALES POR PAGAR</b>	<b>Q333,485.00</b>
<b>3</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR CLIENTES</b>	<b>Q27,855.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>Q409,788.00</b>

27. Existe la cuenta por pagar clientes, la cual hace referencia a la deuda que contrae la empresa por daños y perjuicios que le han sido provocados por el insumo de algún producto en nuestras tiendas, como beneficio extra se le atribuye una ayuda financiera.

28. El abono a esta cuenta se realiza al próximo mes, previamente investigaciones y como una disculpa a los clientes de la entidad.

29. Según la revisión ejecutada por el equipo de trabajo de Auditoría se determinó que se le adeuda a los agentes aduanales US\$ 60,526.31, ya que no se había registrado, el tipo de cambio al cierre era de Q 7.59675, lo anterior según datos del Banco de Guatemala. Para efectos del presente caso se aproximará a 7.60.

30. Por último se presenta la integración de los documentos por pagar comerciales de la entidad:

Los documentos por pagar están constituidos por una letra de cambio No. 3445 del acreedor "UNIDAD DE SERVICIO S.A." por valor de Q 89, 779.00 con vencimiento en Enero de 2015.

También se refleja dentro de esta cuenta 3 pagares a nombre del acreedor DIE HAUSAUFGABE INC, Con vencimiento en Mayo, Septiembre y Diciembre de 2015 con un monto de Q 231,266.33 cada uno, Esta empresa se dedica a prestar servicios portuarios. Se debe hacer ver

que se evalúa el hecho de que el documento 3445 se vencerá en Enero, después del período que informa, pero antes de la entrega del informe de Auditoría.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

La administración de la compañía acepta los ajustes propuestos según el nivel de materialidad aplicado, la administración ha cooperado con la información que se ha solicitado en la medida de lo posible pero se debe tomar en cuenta a los proveedores y acreedores que no contestaron y no se pudo comprobar el saldo de estos.

Se informa de último momento que en la sucursal de Guazacápan, Zacapa se incendió una tienda al 31 de Enero, en la cual se perdieron la mayor parte de activos incluyendo la mercadería para la venta, lo cual se estima tendrá un impacto en las cuentas de FRAMART S.A.

La administración tiene dentro de sus políticas el pago de los impuestos como los exige la ley, ejemplo, el IVA, debe pagarse el siguiente mes.

También dentro de las políticas de la compañía se hace notar que la empresa, acepta ajustes con un 0.65% sobre el total de pasivos.

El acreedor Vaini Frio no contesto a la carta de confirmación de saldos enviada.

En la revisión del examen de auditoría a este componente se determinó que la administración ha clasificado correctamente las cuentas en corriente y no corriente y que además identifica las cuentas comerciales de las no comerciales.

Además se debe tomar en cuenta que no se ha dado respuesta a la demanda comercial presentada.



<b>PT</b>	1 de 2
Realizado por	JG
Fecha	05/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de Revisión	06/03/2015

**FRAMART S.A.**  
**ÍNDICE GENERAL DE PAPELES DE TRABAJO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>PT</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PAPEL DE TRABAJO</b>
<b>I. FASE PRELIMINAR</b>	
<b>PS</b>	Propuesta de Servicios profesionales
<b>APS</b>	Aceptación de la Propuesta de Servicios
<b>CC</b>	Carta de Compromiso
<b>CA</b>	Circularización de Abogados
	Carta de respuesta de abogados
<b>PTA</b>	<b>II. PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA</b>
<b>O</b>	Origen de la auditoría
<b>VP</b>	Visita Preliminar
<b>PAE</b>	Puntos a evaluar
<b>OB</b>	Objetivos de la auditoría
<b>P</b>	Programa
<b>OR</b>	Organigrama general de la empresa
<b>CR</b>	Cronograma de actividades
<b>PA</b>	Programas, Métodos, herramientas y procedimientos
<b>PO</b>	Ponderación
<b>EHO</b>	Estimación del tiempo y delimitación del trabajo
<b>III. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA</b>	
<b>F-1</b>	Centralizadora de Pasivo
<b>AA</b>	Sumaria de cuentas por pagar comerciales
<b>AA-1</b>	Programa de auditoría
<b>AA-2</b>	Cuestionario de Control Interno
<b>AA-3</b>	Alcances y revelaciones
<b>AA-4</b>	Analítica de proveedores
<b>AA-4-1</b>	Sub- analítica de proveedores nacionales
<b>AA-4-2</b>	Circularización de proveedores nacionales
<b>AA-4-3</b>	Carta circularización de saldos
<b>AA-4-4</b>	Sub- analítica de proveedores del exterior
<b>AA-4-5</b>	Circularización de proveedores del exterior
<b>AA-4-6</b>	Sub- analítica de recalcdo de proveedores del exterior

<b>PT</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PAPEL DE TRABAJO</b>
AA-5	Analítica de gastos acumulados por pagar
AA-5-1	Sub- analítica de gastos acumulados por pagar nacionales
AA-5-2	Circularización de saldos gastos acumulados por pagar nacionales
AA-5-3	Carta de circularización de saldos
AA-5-4	Sub- analítica de gastos acumulados por pagar del exterior
AA-5-5	Circularización de gastos acumulados por pagar del exterior
AA-6	Analítica de compañías relacionadas
AA-6-1	Sub- Analítica de compañías relacionadas nacionales
AA-6-2	Circularización de compañías relacionadas nacionales
AA-6-3	Conciliación de compañías relacionadas nacionales
AA-6-4	Carta de circularización de saldos
AA-6-5	Sub- analítica de compañías relacionadas del exterior
AA-6-6	Circularización de compañías relacionadas del exterior
AA-6-7	Conciliación de compañías relacionadas del Exterior
AA-7	Analítica de otras cuentas por pagar comerciales
AA-7-1	Sub-analítica de cuentas por pagar clientes
AA-7-2	Sub-analítica de fletes por pagar
AA-7-3	Sub-analítica de agentes aduanales por pagar
AA-8	Analítica de documentos por pagar comerciales
AA-8-1	Sub- analítica de cotejo de documentos por pagar
AA-9	Analítica de anticipos de clientes
AA/R	Ajustes y Reclasificaciones
CM	Cedula de Marcas
CR	Carta de Representación
CC	Carta a la Gerencia (Carta de control interno)



<b>PT</b>	<b>PS</b>
Realizado por	JG
Fecha	12/01/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	19/01/2015

## PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Guatemala, 03 de Febrero 2015

Licenciado

Erick Lux

VPS y Director General

FRAMART S.A.

Ciudad de Guatemala

Estimado Licenciado Lux:

Atendiendo la solicitud que nos hicieran, tenemos el agrado de presentar a su consideración, nuestra propuesta de servicios profesionales para proporcionarles nuestros servicios como auditores independientes de "FRAMART S.A." para la revisión de las cuentas por pagar comerciales por el cierre contable al 31 de diciembre del 2014.

Para la elaboración de esta propuesta tomamos como base la experiencia que nuestra firma tiene en actividades operacionales que desarrollan entidades similares a "FRAMART S.A."

Muy atentamente,

Lic. Josué David Jimenez Palacios  
Socio Director.

## **I. PROPUESTA DE AUDITORÍA**

### **A. NUESTRO ENFOQUE DE AUDITORÍA:**

El enfoque de la auditoría de “JIMENEZ & ASOCIADOS”. Da énfasis a la metodología “de lo general a lo específico”. Este enfoque nos obliga a obtener un conocimiento adecuado de las operaciones que nos proponemos auditar.

El enfoque que aplicaremos para la auditoría financiera hacia el componente descrito, brindará un especial énfasis al análisis que va más allá de las anotaciones contables, no nos limitaremos únicamente a la revisión de los registros y documentos; también indagaremos sobre el origen de las operaciones y de las transacciones que las motivaron y los requisitos legales que les son aplicables; enfoque muy particular de nuestra firma el cual se resume a continuación:

#### **Controles de la organización:**

El grado hasta el cual los ejecutivos de controlan los eventos y transacciones que es a menudo la clave de operaciones bien dirigidas y por lo tanto adecuada y oportunamente controladas.

#### **Controles de operación:**

Revisaremos los mecanismos administrativos y otras herramientas utilizadas por “FRAMART, S.A.”, para medir la efectividad de sus operaciones ya que si estas técnicas han sido bien desarrolladas, coadyuvan a planear y controlar oportuna y adecuadamente las distintas fases de las operaciones.



**Control interno:**

Examinaremos y evaluaremos (con el alcance que consideraremos necesario) los procedimientos de control interno y los controles sobre el procesamiento de transacciones, para determinar el grado de confianza, exactitud y validez de los registros.

**Controles del sistema de información:**

Evaluaremos con el alcance que se considere necesario el sistema de información y la calidad de los datos que se suministran a quienes toman decisiones, para determinar el grado hasta el cual se obtiene control sobre los eventos y transacciones que se procesan a través de dicho sistema, independientemente si se generan a través de medios convencionales o computarizados.

**B. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA:**

Como en toda entidad, la auditoría de un componente de "FRAMART S.A." involucra distintos grados de incertidumbre y riesgo. Los factores cuantitativos están en función del tamaño relativo y el volumen de las operaciones. Los factores de riesgo cualitativos son más subjetivos y se ven influenciados por aspectos tales como:

Naturaleza y ambiente en el que se desarrollan las principales transacciones, incluyendo leyes y regulaciones que le son aplicables.

Cambios significativos en los sistemas de información, procedimientos y sistema de registro de transacciones.

Al desarrollar nuestro plan de servicio a la medida evaluaremos los principales riesgos asociados, reconociendo por supuesto que el grado de importancia variará en función de las operaciones que se hayan ejecutado durante el periodo.

### **C. METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

En nuestro carácter de auditores independientes de “FRAMART S.A.” llevaremos a cabo la revisión de la integración de las cuentas por pagar comerciales por el cierre contable al 31 de diciembre de 2014, basados en las Normas Internacionales de Auditoría –NÍAS- para la ejecución de auditorías de estados financieros elaborados de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con estas normas, nuestro trabajo como auditores externos consistirá en revisar, a través de pruebas selectivas, el trabajo efectuado por el personal administrativo y contable; para tal efecto, estaremos aplicando, pero no limitándonos a los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Análisis de los procedimientos administrativos y contables en operación y del control interno, como una base para determinar la oportunidad, alcance y extensión de los procedimientos de auditoría a aplicar.
2. Revisión de las operaciones relacionadas con las cuentas por pagar comerciales.
3. Verificación de las cuentas por pagar comerciales, por medio de las pruebas selectivas sobre documentos y su examen físico, así como lo adecuado del registro y control de los gastos de mantenimiento y funcionamiento.
4. Evaluación de las operaciones para el registro de las obligaciones y los mecanismos para la creación de las distintas provisiones.

5. Evaluación de los distintos procedimientos y políticas relacionadas con las cuentas por pagar comerciales de la compañía.

**D. EJECUCIÓN DEL TRABAJO:**

Los socios de nuestra organización tendrán la responsabilidad del trabajo, quienes serán asistidos por el personal ejecutivo y de campo que se estime necesario.

Nuestro trabajo lo estaremos efectuando a través de una visita en la cual se revisarán las operaciones de la compañía, en el momento que nos entreguen la integración de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014 debidamente integrados y analizados, lo cual debería ser programado para la primera semana de marzo para que nuestro trabajo pueda ser concluido oportunamente antes del 8/05/2015.

**E. REPORTE DEL TRABAJO:**

Como resultado de nuestra revisión, estaremos en la posibilidad de emitir los reportes que se mencionan a continuación:

- a) Informe de auditoría, el cual incluye la integración de las cuentas por pagar comerciales de "FRAMART S.A. al 31 de diciembre de 2014, con las notas necesarias que amplíen su contenido y ayuden a una mejor interpretación; este reporte incluirá nuestra opinión como auditores independientes. Se hará entrega de la carta a la gerencia, la cual incluye los aspectos que llamaron nuestra atención que afectan de manera significativa dicho rubro.

**F. HONORARIOS:**

Según el nivel de esfuerzo requerido y considerando las circunstancias del trabajo, estimamos nuestros honorarios por la revisión del componente denominado Cuentas por Pagar Comerciales de "FRAMART, S.A." tal como se describe en esta propuesta de

servicios en ciento cuarenta mil Quetzales exactos (Q 140,000.00 ) IVA incluido. Adicionalmente, facturaremos los gastos que son necesarios incurrir en este tipo de trabajo, los cuales estimamos no excederán del diez por ciento de los honorarios.

Siguiendo las políticas de la firma, los honorarios serán facturados de la siguiente forma:

60% al aceptar la propuesta, y;

40% contra entrega del informe final

**G. COMPROMISO DE LAS PARTES:**

**“JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.” se compromete a:**

- a) Asignar personal altamente calificado para el desarrollo del trabajo.
- b) Mantener informada a la administración sobre el progreso de nuestra revisión.
- c) Ajustarse al alcance del trabajo indicado y cumplir con los objetivos, procedimientos e informes señalados en la presente propuesta.

**La Gerencia de “FRAMART S.A.” se compromete a:**

- a) Entregarnos debidamente ajustada la integración del rubro de las cuentas por pagar comerciales a ser auditados, soportados con anexos que integren el saldo de cada componente.
- b) Designar a un ejecutivo la función de enlace entre nuestros representantes y su personal administrativo-contable durante el desarrollo de la revisión, con el fin de lograr la colaboración necesaria para el desarrollo de nuestro trabajo.
- c) Preparar las cédulas de trabajo que sean necesarias para realizar la auditoría, las cuales estaremos requiriendo en su oportunidad.

- d) Facilitarnos las instalaciones y equipo que necesitemos para realizar nuestro trabajo.
- e) Cancelar nuestras facturas a más tardar cinco días hábiles después de emitidas.

Esta propuesta fue preparada para uso exclusivo de "FRAMART, S.A." en consecuencia, le agradeceremos considerarla de carácter confidencial. Agradeceremos, firmar abajo si la misma es aceptada por ustedes.

Aceptación:

Por:  \_\_\_\_\_

Erick Lux  
VPS Y DIRECTOR GRAL

04/02/2015

Fecha

<b>PT</b>	APS
Realizado por	JG
Fecha	13/02/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	21/02/2015

## **ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Guatemala, 25 de Febrero de 2015.

Socio Director

Lic. Josué Jimenez

“JIMENEZ & ASOCIADOS”

3 Av. 10-78 Zona 1

Ciudad, Guatemala

Estimado Licenciado:

Le saludamos cordialmente de “FRAMART S.A.” deseándoles que sus actividades se realicen con éxito.

Según la información presentada por su firma de auditoría de fecha 03 de Febrero de 2015, evaluamos su propuesta y consideramos que su firma de auditoría cuenta con la suficiente experiencia e independencia profesional contando con principios éticos para ejecutar la auditoría de la integración cuentas por pagar comerciales por el cierre contable al 31 de diciembre de 2,014.

Sobre el cual nuestros proveedores, instituciones bancarias y accionistas evaluarán nuestro desarrollo, crecimiento y garantía empresarial para poder invertir, teniendo el soporte como empresa sólida y líder en el mercado sobre su informe independiente.

Nuestra empresa le brindara la información necesaria para satisfacer los requerimientos del informe evaluado por su despacho, proporcionándoles información sobre el sistema de control interno que tenemos tanto de nuestros inventarios, carteras de clientes y nuestros pasivos a corto y largo plazo y cual requerimiento que sea necesario sobre procesos administrativos.

Nuestra contabilidad se cerró al 31 de diciembre de 2014 por lo cual solicitamos que el informe de auditoría no debe sobrepasar el 8 de mayo de 2015.

Con lo que respecta a los honorarios estamos conformes con el pago fraccionado según avance de auditoría, y antes de cancelar la última parte les rogamos enviarnos un informe preliminar para que tengamos el suficiente soporte para nuestro departamento de control interno de auditoría y podamos erogar el dinero que está destinado para dicha auditoría.

Nos despedimos de ustedes con cordial saludo y esperando establecer una buena relación.

Atentamente;



Lic. Erick Lux

VPS y Director General

FRAMART S.A.



<b>PT</b>	CC
Realizado por	JG
Fecha	13/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	18/03/2015

## **CARTA DE COMPROMISO**

Guatemala, 25 de Marzo de 2015

Junta Directiva

**FRAMART S.A.**

Ustedes nos han solicitado que auditemos las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y las integraciones correspondientes por el año que termina en esa fecha. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión justa y verdadera sobre la razonabilidad de las cuentas por pagar.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si la integración de las cuentas por pagar comerciales están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.



Además de nuestro dictamen sobre las cuentas por pagar comerciales, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que vengán a nuestra atención.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de la integración del rubro de las cuentas por pagar comerciales incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría. Nuestros honorarios que se facturarán a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Las cuotas por hora individuales varían según el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y pericia requeridas.

Esta carta será efectiva para años futuros a menos que se cancele, modifique o sustituya.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de los estados financieros.

ATENTAMENTE



Josué David Jimenez Palacios

CPA 2009202253

JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.

El Balance de Situación Financiera de la Empresa es el siguiente:

**FRAMART S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

**ACTIVO**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Gastos de Constitución	22,550.00
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	(4,510.00)
Mobiliario y equipo	1,250,000.00
Vehiculos	5,759,099.00
Edificio	1,250,000.00
Equipo de computación	44,642.86
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(183,779.46)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>8,138,002.39</u></b>

**ACTIVO CORRIENTE**

Inventario	130,000.00
Clientes	39,947,559.00
Documentos por cobrar	27,400.00
Funcionarios y empleados	400,000.00
IVA por cobrar	7,157.42
Seguros pagados por anticipado	8,184.51
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,412,583.02
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>52,932,883.95</u></b>

**TOTAL ACTIVO**

**61,070,886.34**

**PATRIMONIO NETO**

Capital autorizado, suscrito y pagado	1,299,347.00
Reserva legal	86,114.25
Resultado del ejercicio	2,938,485.00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>4,323,946.25</u></b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

Hipotecas por pagar	12,540,000.00
Prestamo Bancario a largo plazo	4,500,000.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>17,040,000.00</u></b>

**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas por pagar comerciales	20,257,434.00
Provisión para cuentas incobrables	4,497.00
Documentos por pagar no comerciales	2,121,112.34
Documentos descontados	12,500.00
Cuotas patronales y laborales IGSS	6,553.75
Provisión para prestaciones laborales	4,885,569.00
Provisión para indemnizaciones	12,415,774.00
Comisiones cobradas por anticipado	3,500.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>39,706,940.09</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>61,070,886.34</u></b>

<b>PT</b>	CA
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

Guatemala, 08 de Marzo 2015

Licenciado  
Edgar García  
Bufete Carrera & Asociados  
Presente

Estimado licenciado García

Nuestros auditores externos **“JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.”** están efectuando la revisión de nuestras cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014. Por tal motivo les agradeceremos les proporcionen la información que se les solicita más adelante sobre los asuntos para los cuales ustedes han sido contratados y a los que han dedicado especial atención a nombre de la compañía en forma de consultas o representación legal.

La información que se solicita se requiere considerando los asuntos que existían al cierre de operaciones al 31 de diciembre de 2014 y durante el período comprendido entre dicha fecha y la de su respuesta. Favor enviar su respuesta a:

**“JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.”**  
Avenida Petapa 32-50 zona 12, Ciudad de Guatemala.  
PBX (502) 2431-3748 email: [asociadosjexcelentes@jasociados.com](mailto:asociadosjexcelentes@jasociados.com)  
[www.jimenez&asociados.com.gt](http://www.jimenez&asociados.com.gt)

Adicionalmente, favor proporcionarles una lista de todos los litigios, reclamos y gravámenes en contra de la empresa, mostrando por separado aquellos aún no iniciados, indicando para cada caso lo siguiente:

1. La naturaleza del litigio.
2. El estado actual.
3. Como se está respondiendo o piensa responder al litigio, por ejemplo defender el caso hasta las últimas instancias o intentar arreglarlo extrajudicialmente
4. La evaluación de la posibilidad de un resultado desfavorable y un estimado, si se puede hacer, de la cantidad o alcance de la posible pérdida.
5. Los honorarios pendientes de cancelarles, y
6. Cualquier otra información que ustedes crean conveniente.

Atentamente,



Lic. Erick Lux  
VPS Y DIRECTOR GENERAL  
FRAMART S.A.



Guatemala, 12 de Marzo 2015

Señores

**“JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.”**

Avenida Petapa 32-50 zona 12,  
Ciudad de Guatemala.  
Presente

Estimados Señores:

Por medio de carta fechada 08 de Marzo y a solicitud de la Compañía “FRAMART S.A.”, informamos a ustedes que al 31 diciembre 2014 y a la fecha, no tenemos conocimiento de juicios o litigios nuevos, declaraciones importantes pendientes de reclamación o cualquier otro pasivo contingente de importancia que afectare a FRAMART S.A.

1. Que FRAMART S.A. fue demandada por la compañía Periloca, juicio que se ventiló ante el juzgado 3ero. de trabajo y previsión social en el departamento de Guatemala. La resolución que admitió para su trámite la demanda ordinaria comercial el 15 de Enero de dos mil quince.

Aun no se tiene respuesta del caso planteado, por lo que la administración debe velar para que se brinde una sentencia definitiva sobre el mismo.

Sin otro particular, atentamente,

BUFETE CARRERA & ASOCIADOS

Lic. Usmar Sayne

C.C. Lic. Erick Lux

VPS Y DIRECTOR



<b>PT</b>	PTA
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

**FRAMART, S.A.**

**Auditoría externa a un componente**

**Índice de contenido**

**PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA**

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

<b>REF.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	<u>Planificación técnica</u>
O	Origen de la auditoría
VP	Visita preliminar
PAE	Puntos a evaluar
OB	Objetivos de la auditoría
PAU	Programa de auditoría
ORG	Organigrama
CR	Cronograma
PA	Programas, Métodos, herramientas y procedimientos
PO	Ponderación
EHO	Estimación del tiempo y delimitación del trabajo



PT	PTA
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

**FRAMART, S. A**

**PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA**

**AUDITORÍA DE UN COMPONENTE: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PLANIFICACIÓN TÉCNICA**

**NOMBRE DEL CLIENTE:**

**FRAMART, S. A**

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:**

Emitir una opinión sobre si las cuentas por pagar comerciales de la empresa FRAMART, S. A. están integrados de forma apropiada, en todos los aspectos sustanciales.

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA:**

Todas las partidas que integran las cuentas de pasivos a pagar comerciales o corriente de la empresa FRAMART, S.A.

**GRADO DE RESPONSABILIDAD:**

Somos responsables de la evaluación de la integración del rubro de cuentas de pasivo mencionadas.



PT	O
Realizado por	JG
Fecha	10/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	15/03/2015

## **“FRAMART S.A.”**

### **Origen de la Auditoría Externa**

**Al 31 de diciembre 2014**

### **ORÍGEN DE LA AUDITORÍA**

#### **POR SOLICITUD EXPRESA DE PROCEDENCIA INTERNA:**

La auditoría se realiza a petición de la junta de accionistas de FRAMART, S. A

#### **CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO DEL CLIENTE:**

La Empresa “FRAMART S.A., se encuentra ubicada en la 6ta. Avenida 13-45 zona 9 de la capital; dicha empresa se dedica a la comercialización y distribución de productos de consumo masivo. Según escritura pública No. 210 autorizada por el Notario Arcadio Guix, fue constituida el 10 de diciembre de 2005 e inscrita el 11 de enero de 2006, según constancia de inscripción y modificación al registro tributario unificado.

#### **CONOCIMIENTO DEL PROCESO CONTABLE:**

La empresa para el registro de sus operaciones utiliza el método de lo devengado. Según informes de la gerencia existen controles internos adecuados y una supervisión constante a todos los niveles. El proceso de contabilización de las cuentas por pagar comerciales se lleva a cabo por un gerente de cuentas por pagar encargado del departamento de cuentas por pagar, juntamente con su equipo de 15 personas encargadas del procesamiento y registro de dichas cuentas.

#### **OTROS ASUNTOS:**

De acuerdo a evidencias consultadas y examinadas no cabe la posibilidad de que el supuesto de empresa en funcionamiento pueda ser cuestionado.





PT	VP
Realizado por	JG
Fecha	10/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	15/03/2015

## VISITA PRELIMINAR

### “FRAMART S.A.”

#### Auditoría Externa

El día 19 de Diciembre de 2014 se efectuó la visita preliminar a la empresa “FRAMART S.A.” con el propósito y la finalidad de tener un acercamiento y conocimiento general de dicha entidad, así como de su personal de trabajo, localización, observando las características cualitativas de los sistemas contables y de informática en general, así como cada uno de los elementos que los conforman, en aspectos tales como, procedimientos contables, documentación de las transacciones, seguridad lógica y física, restricciones en el acceso, descripciones de las aplicaciones y formas, así como de la utilización del sistema contable en general. Se encontró lo siguiente:

La empresa utiliza para el registro de sus operaciones contables, el método de lo devengado; según informes de la gerencia existen controles internos adecuados y una supervisión constante a todos los niveles. El proceso de contabilización de las cuentas por pagar comerciales se lleva a cabo por un gerente encargado del departamento de cuentas por pagar de la empresa, el cual utiliza un sistema de contabilidad que trabaja con un módulo digital de contabilidad hecho a la medida de la empresa, desarrollado por ingenieros propios de la entidad.

En pláticas con la gerencia general, debido a la situación económica actual nacional e internacional, la administración tiene planes y estrategias para el desarrollo interno y externo de la entidad, siendo estas las siguientes:

Se planea aperturar durante el presente año 2015, 15 tiendas a nivel nacional lo cual les permitirá cubrir un 8% adicional del mercado. Estas operaciones implicarán un incremento en las ventas de Q135, 000,000 anualmente. El costo de ventas se espera que sea del 35%.



<b>PT</b>	OB
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

**FRAMART S.A.**

**Auditoría Externa**

### **OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

**a) Objetivo General**

- ✓ Llevar a cabo la auditoría de un componente, específicamente de cuenta por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014, evaluando los siguientes aspectos:

**b) Objetivos Específicos**

- ✓ Evaluación del sistema de contabilidad utilizado para elaboración y presentación de las integraciones de las cuentas por pagar comerciales de la Empresa "FRAMART S.A."
- ✓ Evaluación de los sistemas de control interno contable y no contable de dicha entidad.



<b>PT</b>	<b>PAE</b>
Realizado por	JG
Fecha	13/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	18/03/2015

**“FRAMART S.A.”**

**Auditoría Externa**

## **PUNTOS A EVALUAR**

### **a) Razonabilidad de los rubros que integran las cuentas por pagar comerciales**

- ✓ Aplicar técnicas y procedimientos de auditoría considerados necesarios para sustentar nuestra opinión como auditores:
  - Integridad de las partidas que integran las cuentas por pagar comerciales.
  - Funciones y actividades del personal del departamento de cuentas por pagar comerciales y áreas o unidades (departamentos) relacionados.

### **b) Estructura del Control Interno Contable de la entidad**

- ✓ Aplicar los métodos de evaluación de control interno, para determinar la eficiencia y adecuación de los mismos, para el establecimiento del alcance de nuestros procedimientos de auditoría.
- ✓ Seguridad del sistema contable.
- ✓ Tecnología de información y comunicación.
- ✓ Apoyo de sistema y equipo de cómputo.



<b>PT</b>	PAU
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

## **PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

### **DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA:**

- ✓ Con base en la información obtenida elaboraremos los procedimientos y técnicas necesarias para evaluar la razonabilidad de las cuentas por pagar comerciales de la entidad.
- ✓ Elaboraremos los cuestionarios necesarios para evaluar los controles internos aplicados a la preparación de las cuentas por pagar comerciales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes, normas y políticas establecidas relacionadas con la preparación y presentación de la integración de los cuentas por pagar comerciales.
- ✓ Examinaremos el trabajo del personal administrativo para determinar la confiabilidad de su trabajo y apoyarnos en éste para llevar a cabo la auditoría en de un componente.
- ✓ Preparar los programas de auditoría específicos al rubro a evaluar y presentarlos con los papeles de trabajos de sus respectivas áreas.

## **DECIDIR SI SE ACEPTA EL TRABAJO DE AUDITORÍA:**

De acuerdo con las actividades previas desarrolladas dentro de la fase de planificación, se considera que la Empresa “FRAMART S.A.” es auditable, por contar con sistemas de registros, información y archivos apropiados.

## **TÉRMINOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA:**

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: **08/05/2015**

LOS HONORARIOS FIJADOS SON DE: **Q 140,000.00 IVA incluido.**

**LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

### **ACTIVIDADES**

#### **No. DESCRIPCIÓN**

- 1 Solicitud del cliente de la auditoría.
- 2 Elaboración de grupos de trabajo de auditoría.

#### **Planificación de la Auditoría de un Componente.**

- 3 Identificación del origen de la auditoría.
- 4 Visita preliminar a centro de realización de trabajo
- 5 Determinación de los objetivos de la auditoría.

- 6 Determinación de los puntos a evaluar y elaboración de la matriz riesgos.
- 7 Elaboración de planes, programas y presupuestos para realizar la auditoría.
- 8 Identificación y selección de instrumentos y procedimientos necesarios para evaluar.
- 9 Asignación de los recursos y sistemas para la auditoría.

#### **Ejecución de la auditoría de un componente.**

- 10 Aplicación de la auditoría (realización de las acciones programadas para la auditoría).
- 11 Identificación y elaboración de los documentos de desviaciones encontradas.
- 12 Elaboración de informes, dictamen preliminar y carta a la gerencia para su discusión.

#### **Dictamen de la Auditoría de un Componente.**

- 13 Analizar la información y corrección de la carta a la gerencia.
- 14 Elaboración de informes finales y dictamen final.
- 15 Revisión de informes finales y dictamen final
- 16 Presentación y entrega de los informes de auditoría.

PT		ORG
Realizado por		JG
Fecha	03/03/2015	
Revisado por		JJ
Fecha de revisión	06/03/2015	

**FRAMART S.A.  
ORGANIGRAMA V.P. DE FINANZAS**

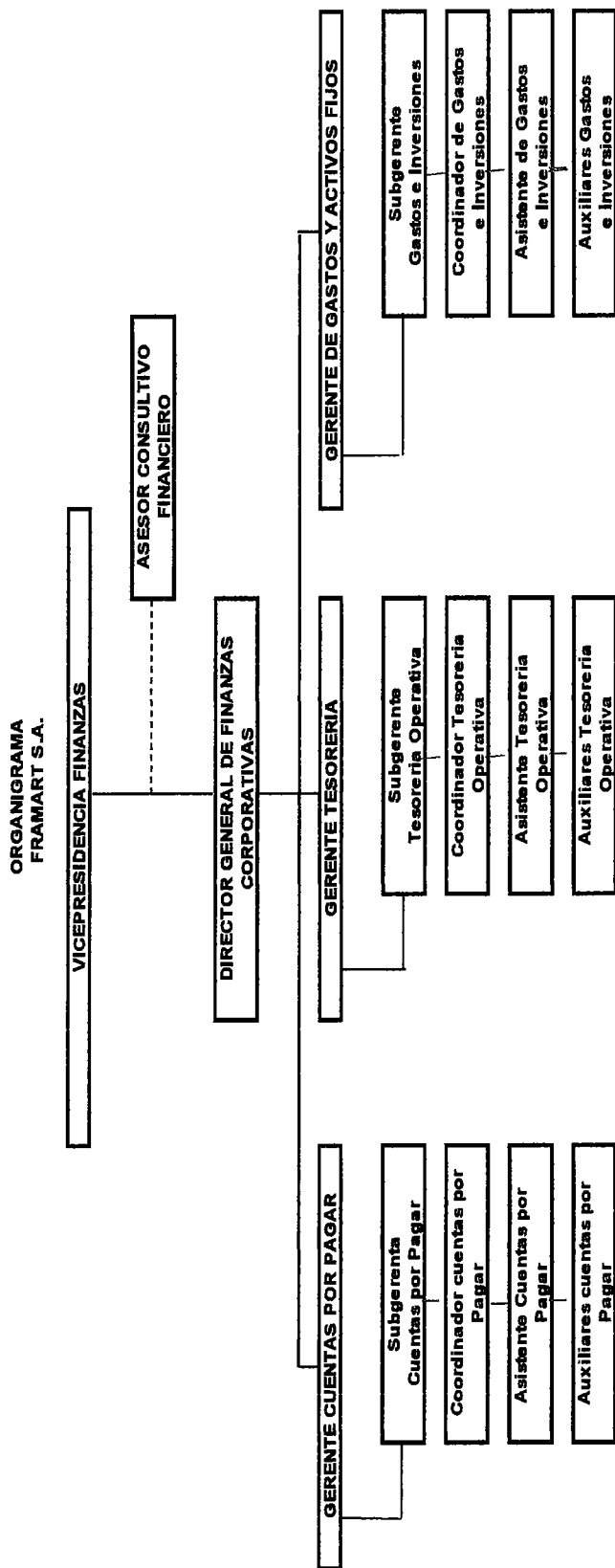


Figura No.1

Fuente: Elaboración propia en el trabajo realizado.



PT		CR
Realizado por		JG
Fecha		03/03/2015
Revisado por		JJ
Fecha de revisión		06/03/2015

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES DESCRIPCIÓN	Marzo					Abril							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			
1	Solicitud por parte de los interesados en la auditoría y acuerdo de términos del trabajo													
2	Elaboración de grupos de trabajo de auditoría y documentación a utilizar													
	<b>Planificación de la auditoría del componente de cuentas por pagar comerciales</b>													
3	Identificación del origen de la auditoría.													
4	Visita preliminar a centro de realización de trabajo													
5	Determinación de los objetivos de la auditoría.													
6	Determinación de los puntos a evaluar y matriz de riesgos.													
7	Elaboración de planes, programas y presupuestos para realizar la auditoría.													
8	Identificación y selección de los métodos, herramientas, instrumentos y procedimientos necesarios para la ejecución.													



9	Asignación de los recursos y sistemas para la auditoría.																			
	<b>Ejecución de la auditoría del componente de las cuentas por pagar comerciales</b>																			
10	Aplicación de la auditoría (realización de las acciones programadas para la auditoría).																			
11	Identificación y elaboración de los informes de auditoría.																			
12	Elaboración de informes, dictamen preliminar y carta a la gerencia para su discusión.																			
	<b>Informe de la auditoría del componente de cuentas por pagar comerciales</b>																			
13	Analizar la información y corrección de carta a la gerencia.																			
14	Elaboración de informes finales y dictamen final.																			
15	Revisión de informes finales y dictamen final.																			
16	Presentación y entrega de informes de auditoría.																			



PT	PA/1-3
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

**“FRAMART S.A.”**

**Auditoría Externa**

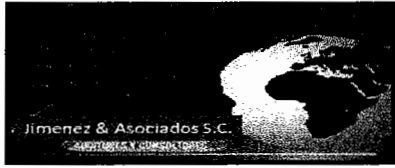
**PROGRAMAS, MÉTODOS, HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS**

No.	ACTIVIDAD A EVALUAR	PROCEDIMIENTOS	HERRAMIENTAS
<b>1</b>	<b>Integridad de cuentas del Estado de Situación Financiera</b>		
	• Examinar la integración de cada uno de los saldos de la cuenta por pagar comercial	Documentar cada una de las sub-cuentas integradoras de los rubros principales con sus pertinentes documentos de soporte.	Integraciones del departamento de cuentas por pagar.
	• Evaluar la objetividad de cada uno de los saldos de las cuentas por pagar comerciales	Aplicar pruebas sustantivas a cada una de las cuentas y sub-cuentas de las cuentas por pagar comerciales	Cálculo matemático, inspección y observación física y registros digitales.
<b>2</b>	<b>Funciones y actividades del personal del departamento de cuentas por pagar y áreas o unidades (departamentos) relacionados.</b>		
	• Observar la existencia de registro de facturas de compra de mercadería.	Si se cuenta con facturas u otros documentos de soporte.	Por medio de observación y revisión documental.
	• Observar la existencia del documento, en el cual se enmarca el nombre del proveedor, datos fiscales y montos	Si se cuenta con manuales para las funciones de registro y contabilización.	Encuesta a los empleados y si existieran los manuales realizar revisión documental.
	• Evaluar los procedimientos de documentación de las operaciones.	Entrevistar a la gerencia y al personal con respecto a las políticas contables utilizadas y verificar quienes son las personas responsables.	Cuestionario a la administradora y al personal.



PT	PA/2-3
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

No.	ACTIVIDAD A EVALUAR	PROCEDIMIENTOS	HERRAMIENTAS
<b>3</b>	<b>Seguridad del Sistema Contable</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el uso de claves, para acceso al sistema de cómputo.</li> </ul>	Tratar de ingresar al sistema de red sin ninguna autorización y acceder a la información hasta donde permita el sistema. Ingresar al sistema sin contraseña.	Observación física. Pruebas al sistema y base de datos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar los cálculos automáticos del sistema. Impuestos y operaciones aritméticas.</li> </ul>	Ingresar datos predeterminados y cotejar resultados del sistema con los resultados predeterminados.	Técnicas de auditoría para aplicar al computador.
<b>4</b>	<b>Tecnología de Información y Comunicación</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el software.</li> </ul>	<p>Verificar que programas utilizan para la elaboración de los estados financieros y las integraciones de las cuentas por pagar comerciales</p> <p>Verificar si tienen acceso a Internet o Intranet.</p> <p>Verificar si cuentan con un antivirus para el equipo y si se actualiza periódicamente.</p> <p>Verificar si el software es original.</p>	<p>Observación y revisión del software.</p> <p>Entrevista al administrador.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el Hardware.</li> </ul>	<p>Revisar con cuantos equipos cuentan el departamento de contabilidad.</p> <p>Verificar si cada equipo cuenta con impresora y un UPC.</p>	Observación física al equipo.



PT	PA/3-3
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

No.	ACTIVIDAD A EVALUAR	PROCEDIMIENTOS	HERRAMIENTAS
5	<b>Apoyo al sistema y Equipo de Computo</b>		
	• Verificar los sistemas computacionales.	Solicitar la asignación de una terminal para entrar al sistema.	Observación al Sistema computacional.
	• Verificar el apoyo especializado de los programas de paquetes de datos y módulos de contabilidad y de la cuenta por pagar	Hacer una revisión sobre contratos de mantenimiento al equipo, verificar si existen personas encargadas de los programas o manuales.	Revisión documental.
	• Verificar los materiales necesarios para los sistemas de cómputo (hojas, cartuchos, USB y otros)	Verificar si existe un control de los materiales a utilizar en los sistemas de cómputo. (Hojas, cartuchos, USB y otros)	Cuestionario al personal y observación física.



## PONDERACIÓN

<b>PT</b>	PO
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

Factores primarios que serán ponderados	Peso del factor	Valor % específico
<b>Evaluación de la gestión informática del centro de computo</b>		<b>100%</b>
1) Integridad de las partidas de las cuentas por pagar comerciales	40%	
2) Funciones y actividades del personal del departamento de contabilidad y áreas y unidades (departamentos) relacionados.	20%	
3) Seguridad del sistema contable.	20%	
4) Tecnología de información y comunicación.	10%	
5) Apoyo de sistema y equipo de cómputo.	10%	

Actividades que serán evaluadas y ponderadas	Peso por actividad	Peso por factor ponderar	Valor de ponderación
<b>1) Integridad de las partidas de las cuentas por pagar comerciales</b>			<b>40%</b>
• Examinar la integración de cada uno de los saldos de las cuentas por pagar comerciales	50%	20%	
• Evaluar la objetividad de cada uno de los saldos de las cuentas por pagar comerciales	50%	20%	
<b>Total del factor a ponderar</b>	<b>100%</b>	<b>40%</b>	
<b>2) Funciones y actividades del personal del departamento de contabilidad y áreas o unidades (departamentos) relacionados.</b>			<b>20%</b>
• Observar la existencia de existencia de registro de facturas de compra de mercadería	35%	7%	
• Observar la existencia del documento	25%	5%	

• Evaluar los procedimientos de documentación de las operaciones.	40%	8%	
<b>Total del factor a ponderar</b>	<b>100%</b>	<b>20%</b>	
<b>3) Seguridad del sistema contable</b>			<b>20%</b>
Verificar el uso de claves, para acceso al sistema de cómputo.	40%	8%	
• Verificar los cálculos automáticos del sistema. Impuestos y operaciones aritméticas.	60%	8%	
Verificar la existencia de contratos de seguros	20%	4%	
<b>Total del factor a ponderar</b>	<b>100%</b>	<b>20%</b>	
<b>4) Tecnología de información y comunicación</b>			<b>10%</b>
Evaluar el software.	33.33%	3.34%	
Evaluar el hardware.	33.33%	3.33%	
Evaluar la información, base de datos y redes.	33.33%	3.33%	
<b>Total del factor a ponderar</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>	
<b>5) Apoyo de sistema y equipo de computo</b>			<b>10%</b>
Verificar los sistemas computacionales.	30%	4%	
Verificar el apoyo especializado de los programadores de paquetes de datos y mantenimiento al equipo y sistemas.	30%	3%	
Verificar los materiales necesarios para los sistemas de cómputo.	40%	3%	
<b>Total del factor a ponderar</b>	<b>100%</b>	<b>10%</b>	



<b>PT</b>	<b>EHO</b>
Realizado por	JG
Fecha	03/03/2015
Revisado por	JJ
Fecha de revisión	06/03/2015

<b>AUDITORÍA ANUAL</b>	<b>SOCIO</b>	<b>HORAS GERENTE</b>	<b>SENIOR</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>				
Conversaciones con la administración		3	2	9
Realización de archivos		4	3	12
Identificación de riesgos			2	5
Respuesta de auditoría			6	11
Procedimiento de confirmación de saldos			2	6
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>				
Proveedores, gastos acumulados por pagar				
<b>TOTAL AUDITORÍA ANUAL</b>		<b>7</b>	<b>15</b>	<b>43</b>
Informes preliminares		2	1	4
Discusión de informes con la gerencia		3	4	12
Carta a la gerencia		1	1	3
<b>PRESUPUESTO DE HORAS TOTALES</b>		<b>13</b>	<b>21</b>	<b>62</b>
Honorarios por hora estimada	3,500.00		2,000.00	10,050.00
Honorarios por hora	45,500.00		42,000.00	125,000.00
Honorarios totales	<b>125,000.00</b>			
IVA	<b>15,000.00</b>			
<b>TOTAL CON IVA</b>	<b>140,000.00</b>			



Firma de Auditoría  
JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.  
Avenida Petapa 32-50 Z12

P.T.		CM	
Trabajo:		Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG		06/04/2015
Revisado por	JJ		06/04/2015

**FRAMART S.A.**  
**Cedula de marcas**

MARCA	DESCRIPCION
X	COTEJADO P/T AÑO ANTERIOR
✓	OPERACIÓN CORRECTA
●	DOCUMENTO ORIGINAL EXAMINADO
☑	COTEJADO MAYOR AUXILIAR
Π	COTEJADO MAYOR GENERAL
∧	SUMADO VERTICAL
>	SUMADO HORIZONTAL
↻	VA PARA
↺	VIENE DE
∅	PENDIENTE
Äi	LLAMADAS DE ATENCION, NOTAS AL PIE
N/A	PROCEDIMIENTO NO APLICABLE
N.A.	NOTAS DE AUDITORIA
N/S	NOTAS DE SUPERVISION





Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

P.T.		F-1
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015
Revisado por	<b>JJ</b>	06/04/2015

**FRAMART S.A.**  
**Centralizadora de pasivo**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	
			Debe	Haber		
Cuentas por pagar comerciales	AA	20,257,434.00	6,577,635.00	7,403,559.00	21,083,358.00	
<b>Total</b>		20,257,434.00	<input checked="" type="checkbox"/>	6,577,635.00	7,403,559.00	21,083,358.00
		^		^		^

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-80 Z.12

P.T.		AA
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Sumaria de Cuentas por pagar comerciales**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Proveedores	AA-4	12,750,000.00	5,393,885.00	4,283,260.00	11,639,375.00
Gastos acumulados por pagar	AA-5	825,000.00	13,750.00	1,246,500.00	2,057,750.00
Compañías relacionadas	AA-6	5,394,088.00	1,170,000.00	720,000.00	4,944,088.00
Otras cuentas por pagar	AA-7	409,788.00	-	460,000.00	869,788.00
Documentos por pagar comerciales	AA-8	89,779.00	-	693,799.00	783,578.00
Anticipo de clientes	AA-9	788,779.00			788,779.00
<b>Total</b>		<b>20,257,434.00</b>	<b>6,577,635.00</b>	<b>7,403,559.00</b>	<b>21,083,358.00</b>

Conclusión: En nuestra opinión las cifras mostradas en la Cédula Sumaria de Cuentas por pagar Comerciales se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, después de registrar los ajustes y reclasificaciones.

*[Firma manuscrita]*

f.r.  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

P.T.		AA-1	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**  
**Programa de auditoría**

I OBJETIVOS DE Auditoría					
1	Verificar que los saldos de la cuenta por pagar comercial sean razonables				
2	Que las transacciones de la cuenta por pagar comercial haya ocurrido				
3	Cerciorarse que la cuenta por pagar comercial ha sido clasificada de acuerdo a su naturaleza corriente.				
4	Asegurarse que los pagos a proveedores y gastos acumulados por pagar han sido efectivamente realizados según el plazo de pago.				
5	Verificar que las cuentas por pagar comerciales esta contabilizado en el periodo correspondiente				
6	Comprobar saldos de las compañías relacionadas y documentos por pagar				
7	Verificar la existencia real de la cuenta por pagar comercial.				
8	Verificar que las transacciones y registros contables hayan quedado asentados al 100%				
9	Revisar que las cuentas por pagar comerciales se hayan presentado y revalado adecuadamente.				
II PROCEDIMIENTOS DE Auditoría					
		Ref.	Auditor	T. Planeado (Horas)	T. Real (Horas)
1	Verificar que se esten haciendo los pagos en el tiempo estipulado	AA-4-2	JG	20	16
2	Enviar confirmaciones de saldos a proveedores	AA-4-3	JG	3	4
3	Enviar confirmaciones de saldos a los gastos acumulados por pagar	AA-5-3	JG	2	2
4	Recalcular el diferencial cambiario en las cuentas del extranjero	AA-4-6	JG	1	1
5	Enviar conciliaciones de compañías relacionadas nacionales y extranjeras	AA-6-7	JG	3	2
6	Realizar cotejo de documentos por pagar comerciales	AA-8-1	JG	4	3
7	Revisar la antigüedad de saldos de proveedores	AA-4-2	JG	2	3
8	Asegurar que los gastos acumulados por pagar se encuentren registrados	AA-5	JG	1	1

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	<b>AA-2</b>	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015
Revisado por:	<b>JJ</b>	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
 Cuestionario de control interno

<b>CUESTIONARIO</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>COMENTARIOS</b>
1	¿Se revisa el saldo del libro mayor de la cuenta por pagar para la verificación de pagos?	X		
2	¿Se prepara una lista de pagos necesarios indicando cuando se efectuará cada uno?	X		
3	¿Existe autorización previa por cada orden de compra que se emite?		X	
4	¿Las mercancías son recepcionadas a tiempo para optimizar la rotación de inventario?		X	
5	¿Cuándo se reciben las facturas, existe también una orden de compra impresa?	X		
6	¿Existen algunas facturas que son pagadas como respaldo la copia de la misma?	X		
7	La administración maneja cotización con los proveedores?	X		
8	¿Existe circularización de saldo para la cuenta de acreedores?	X		
9	¿Existen el proceso de pronto pago a proveedores?	X		
10	¿Existen procedimientos definidos de pago a proveedores y acreedores?	X		
11	¿Existen conciliaciones mensuales entre el auxiliar contable y el estado de situación financiera?	X		
12	¿El auxiliar de cuentas por pagar comerciales realiza pruebas aleatorias, luego de haber registrado los documentos en sistema, por ejemplo el cotejo de documento físico contra el registro diario en sistema?	X		
13	¿El jefe de cuentas por pagar revisa y firma diariamente los reportes o asientos contables?		X	
14	¿El encargado de control interno revisa diariamente que las facturas ingresadas al sistema contable cuenten con las firmas necesarias y cuenten con los requisitos fiscales?	X		
15	El jefe de tesorería operativa revisa mensualmente la conciliación entre los pagos a proveedores y su aplicación en las cuentas bancarias?	X		

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jiménez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
Avenida Petapa 32-60 Z.12

<b>P.T.</b>	<b>AA-3</b>	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015
Revisado por:	<b>JJ</b>	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
**Alcances y revelaciones**  
**(Cifras en Quetzales)**

<b>I ALCANCES</b>					
Cuenta	Saldo	Sustantivas	Cumplimiento	Cruce a otras cuentas	Total
PROVEEDORES	12,750,000.00	65%	25%	10%	100%
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	825,000.00	75%	25%		100%
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	5,394,088.00	100%			100%
DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES	89,779.00	100%			100%
ANTICIPO DE CLIENTES	788,779.00	100%			100%
<b>II REVELACIONES</b>					
1	No hay restricciones sobre las obligaciones de la compañía				
2	El tipo de cambio para los proveedores y gastos acumulados del exterior asciende a 7.60				
3	Las transacciones se realizan por el método de lo devengado				

f. \_\_\_\_\_  
Lic. Josué Jimenez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. C.P.A. 200920253



<b>P.T.</b>		AA-4
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
**Análisis de proveedores**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones				Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber			
Proveedores locales	AA-4-1	6,527,893.00	381,000.00 445,700.00 3,400,000.00	467,200.00 416,060.00	AR-01 AR-05	3,184,453.00	
Mercaderías locales pendientes				3,400,000.00	AR-10	3,400,000.00	
Proveedores del exterior	AA-4-4	6,222,107.00	454,710.00 712,475.00		AR-06 AR-07	5,054,922.00	
<b>Total</b>		12,750,000.00	5,393,885.00	4,283,260.00		11,639,375.00	
						AA	
						5	

Resultado del trabajo: Se realizó la circularización de proveedores para el análisis de la cuenta por pagar comercial, de la cual surgieron diferentes ajustes, principalmente la reclasificación de las mercancías locales pendientes.


f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



P.T.	AA-4-1	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
**Sub-analítica de proveedores nacionales**  
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad		Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
LA GUAYABA MADURA, S.A.	AA-4	307,897.00	●			307,897.00	
LA PERILOCA, S.A.	AA-4	800,974.00	●			800,974.00	
OLIVA, S.A.	AA-4	380,849.00	●			380,849.00	
BOTE ROJO, S.A.	AA-4	394,859.00	●			13,859.00	
HUAWEIFIL, S.A.	AA-4	348,390.00	●		467,200.00 AA-4-3	815,590.00	
CASQUIN, S.A.	AA-4	67,495.00	●			67,495.00	
MOUSITO, S.A.	AA-4	67,774.00	●			67,774.00	
CUADRETE, S.A.	AA-4	89,370.00	●			89,370.00	
SILOE, S.A.	AA-4	98,889.00	●			98,889.00	
COMPUTRONIK, S.A.	AA-4	7,447.00	●			7,447.00	
PAPIER, S.A.	AA-4	937,400.00	●			937,400.00	
FUBAL, S.A.	AA-4	9,357.00	●			9,357.00	
RIMATE, S.A.	AA-4	488,374.00	●			488,374.00	
FENTAN, S.A.	AA-4	67,440.00	●			483,500.00	
RETAX, S.A.	AA-4	9,983.00	●		416,060.00 AA-4-3	9,983.00	
JUITA S.A.	AA-4	87,448.00	●			87,448.00	
RITAX S.A.	AA-4	33,948.00	●			33,948.00	
EIRE S.A.	AA-4	97,490.00	●			97,490.00	
IBRIX S.A.	AA-4	64,770.00	●			64,770.00	
RATIOSSAN S.A.	AA-4	983,390.00	●			983,390.00	
LLOS S.A.	AA-4	277,740.00	●			277,740.00	
PROCASA S.A.	AA-4	33,470.00	●			33,470.00	
YWOMEN S.A.	AA-4	9,938.00	●			9,938.00	
URIT S.A.	AA-4	23,349.00	●			23,349.00	
RIHEL S.A.	AA-4	133,348.00	●			133,348.00	
CALCULERIA S.A.	AA-4	555,700.00	●			110,000.00	
DISTRIBUIDORA VELA S.A.	AA-4	8,980.00	●		445,700.00 AA-4-3	8,980.00	
OPI S.A.	AA-4	44,480.00	●			44,480.00	
FORTUNA S.A.	AA-4	97,344.00	●			97,344.00	
<b>Total</b>		<b>6,527,893.00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>826,700.00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>6,584,453.00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>

f.   
Lic. Josué Jimenez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. C.P.A. 200920253

**FRAMART, S.A.**  
**Circularización de proveedores nacionales**  
(Cifras en Quetzales)

Proveedor	Ref.	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 120 días	TOTAL	Mate rialidad %	Contesto
LA GUAYABA MADURA, S.A.	AA-4-1	-	-	307,897.00	-	307,897.00	5%	SI
LA PERILOCA, S.A.	AA-4-1	-	-	800,974.00	-	800,974.00	12%	SI
OLIVA, S.A.	AA-4-1	-	-	380,849.00	-	380,849.00	6%	SI
BOITE ROJO, S.A.	AA-4-1	-	394,859.00	-	-	394,859.00	6%	SI
HUAWEI, S.A.	AA-4-1	-	348,390.00	-	-	348,390.00	5%	SI
CASQUIN, S.A.	AA-4-1	67,495.00	-	-	-	67,495.00	1%	SI
MOUSITO, S.A.	AA-4-1	67,774.00	-	-	-	67,774.00	1%	SI
CUADRETE, S.A.	AA-4-1	-	89,370.00	-	-	89,370.00	1%	SI
SILOE, S.A.	AA-4-1	-	98,889.00	-	-	98,889.00	2%	SI
COMPUTRONIK, S.A.	AA-4-1	-	-	7,447.00	-	7,447.00	0%	NO
PAPIER, S.A.	AA-4-1	-	-	937,400.00	-	937,400.00	14%	SI
FUBAL, S.A.	AA-4-1	-	-	9,357.00	-	9,357.00	0%	SI
RIMATE, S.A.	AA-4-1	-	-	488,374.00	-	488,374.00	7%	SI
FENTIAN, S.A.	AA-4-1	-	-	67,440.00	-	67,440.00	1%	SI
RETAX, S.A.	AA-4-1	-	9,983.00	-	-	9,983.00	0%	SI
JUITA S.A.	AA-4-1	-	-	87,448.00	-	87,448.00	1%	SI
RIYAX S.A.	AA-4-1	-	33,948.00	-	-	33,948.00	1%	SI
IRE S.A.	AA-4-1	97,490.00	-	-	-	97,490.00	1%	NO
IHRUX S.A.	AA-4-1	64,770.00	-	-	-	64,770.00	1%	SI
RATOSSAN S.A.	AA-4-1	-	-	-	983,390.00	983,390.00	15%	SI
LIOS S.A.	AA-4-1	-	-	277,740.00	-	277,740.00	4%	SI
PROCASA S.A.	AA-4-1	33,470.00	-	-	-	33,470.00	1%	SI
YWOMEN S.A.	AA-4-1	9,938.00	-	-	-	9,938.00	0%	SI
URIT S.A.	AA-4-1	-	-	23,349.00	-	23,349.00	0%	SI
RIHEL S.A.	AA-4-1	-	133,348.00	-	-	133,348.00	2%	SI
CALCULERIA S.A.	AA-4-1	-	555,700.00	-	-	555,700.00	9%	SI
DISTRIBUIDORA VELA S.A.	AA-4-1	-	8,980.00	-	-	8,980.00	0%	SI
OPI S.A.	AA-4-1	-	44,480.00	-	-	44,480.00	1%	SI
FORTUNA S.A.	AA-4-1	-	97,344.00	-	-	97,344.00	1%	SI
<b>Total</b>		340,937.00	1,770,811.00	3,432,755.00	983,390.00	6,527,893.00	100%	X

f. Lic. José Jiménez  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. C.P.A. 200920253



**MODELO DE CIRCULARIZACIÓN DE PROVEEDORES**

<b>P.T.</b>	<b>AA-4-3 1/29</b>	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015
Revisado por	<b>JJ</b>	06/04/2015

Guatemala 27 de febrero de 2015

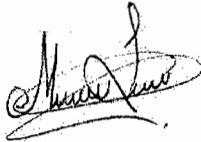
Ref. 010

Señores  
PAPIER, S.A.  
Ciudad

Nuestros auditores externos JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C., nos estan realizando la auditoría al 31 de diciembre de 2014 al rubro de cuentas por pagar comerciales . En relación con su auditoría ellos desean saber si nosotros les adeudamos o no a dicha fecha. Favor indicar en el espacio destinado a continuación si hubiere algun saldo, adjuntando un estado de cuenta detallando las partidas que lo componen.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la Avenida Petapa 32-50 Z.12 y al Fax (502) .

Atentamente,



f

\_\_\_\_\_  
Henry Mustafa  
Gerente de Cuentas por pagar

Señores  
JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.  
Presente

Ref. 010

Nuestros registros indican que FRAMART, S.A., nos adeuda un saldo de Q \_\_\_\_\_ 937,400.00 al 31 de diciembre de 2014, tal como se indica en las partidas del estado de cuenta adjunto.

Nombre Sonia Perez Fecha 28 - 02 - 15  
Firma  \_\_\_\_\_ Puesto Auxiliar de Contabilidad



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-4-4		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analitica de proveedores del exterior**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
AMERICAN TAK INC.	AA-4	184,950.00 ●			184,950.00
FIGURATE INC.	AA-4	680,629.00 ●	454,710.00 AA-4-3		225,919.00
RAZURA S.A. DE C.V.	AA-4	344,483.00 ●			344,483.00
AMERICAN EXTRA INC.	AA-4	89,338.00 ●			89,338.00
TIME EXPRESS INC.	AA-4	7,445.00 ●			7,445.00
WARNETIME INC.	AA-4	39,947.00 ●			39,947.00
SIX SIGLR INC	AA-4	4,141,841.00 ●			4,141,841.00
VERIZAI INC.	AA-4	733,474.00 ●	712,475.00 AA-4-3		20,999.00
<b>Total</b>		<b>6,222,107.00</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>1,167,185.00</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>-</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>5,054,922.00</b> <input checked="" type="checkbox"/>
					AA-4

f. Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZY ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-60 Z.12

<b>P.T.</b>	<b>AA-4-5</b>		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015	
Revisado por:	<b>JJ</b>	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Circularización de proveedores del exterior**  
 (Cifras en Quetzales)

Proveedor	Ref.	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 120 días	TOTAL	Materialidad %	Circularización
AMERICAN TAK INC.	AA-4-4	-	-	184,950.00	-	184,950.00	> 3%	SI
FIGURATE INC.	AA-4-4	-	680,629.00	-	-	680,629.00	> 11%	SI
RAZURA S.A. DE C.V.	AA-4-4	-	344,483.00	-	-	344,483.00	> 6%	SI
AMERICAN EXTRA INC.	AA-4-4	-	89,338.00	-	-	89,338.00	> 1%	SI
TIME EXPRESS INC.	AA-4-4	7,445.00	-	-	-	7,445.00	> 0%	NO
WARNETIME INC.	AA-4-4	39,947.00	-	-	-	39,947.00	> 1%	SI
SIX SIGLZR INC	AA-4-4	-	-	4,141,841.00	-	4,141,841.00	> 67%	SI
VERIZAI INC.	AA-4-4	-	733,474.00	-	-	733,474.00	> 12%	SI
<b>Total</b>		<b>47,392.00</b>	<b>1,847,924.00</b>	<b>4,326,791.00</b>	<b>-</b>	<b>6,222,107.00</b>	<b>100%</b>	

f  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z12

P.T.	AA-4-6	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
**Sub- analítica de recálculo de proveedores del exterior**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.		CALCULO TIPO DE CAMBIO
TOTAL PROVEEDORES EXTERIOR	AA-4-4		818,698.28
Tipo de cambio al cierre			7.60000
Saldo según Auditoría			6,222,106.93 <input checked="" type="checkbox"/>
Saldo según Contabilidad			6,222,107.00 <input checked="" type="checkbox"/>
Diferencia			AA-4-4 ↻

f \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jiménez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoria  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-5	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015
Revisado por:	<b>JJ</b>	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Analitica de gastos acumulados por pagar**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Gastos acumulados por pagar locales	AA-5-1	220,021.00		381,000.00 AR-02 450,000.00 AR-08 415,500.00 AR-09	1,466,521.00
Gastos acumulados por pagar del exterior	AA-5-4	604,979.00	13,750.00 AR-13		591,229.00
<b>Total</b>		<b>825,000.00</b>	<b>13,750.00</b>	<b>1,246,500.00</b>	<b>2,057,750.00</b>
					AA
					↻

Resultado del trabajo: Se realizó una circularización de gastos acumulados por pagar para satisficernos de pruebas de auditoria, para determinar que los saldos de esta cedula, son razonables

f.  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	<b>AA-5-1</b>		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015	
Revisado por:	<b>JJ</b>	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analítica de gastos acumulados por pagar nacionales**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad		Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
		Debe	Haber	Debe	Haber	
EGGSA	AA-5	16,431.00	●			397,431.00
VAINIFRIO S.A.	AA-5	2,456.00	●		AA-5-3	2,456.00
LA CHULADA S.A.	AA-5	8,649.00	●			8,649.00
SISTEMAS XYZ S.A.	AA-5	9,643.00	●			9,643.00
ACCESSIBLE S.A.	AA-5	4,811.00	●			4,811.00
TERMIN S.A.	AA-5	12,346.00	●		AA-5-3	427,846.00
MARCAPLAST S.A.	AA-5	5,426.00	●			5,426.00
MANUFACTURA SERVI S.A.	AA-5	83,115.00	●			83,115.00
PLASTICOM S.A.	AA-5	4,521.00	●			4,521.00
POLISERVI S.A.	AA-5	7,447.00	●			7,447.00
CONCEPTOS DE SERVICIOS S.A.	AA-5	4,264.00	●		AA-5-3	454,264.00
EL BIEN S.A.	AA-5	3,612.00	●			3,612.00
GRUPO SERVICIAL S.A.	AA-5	8,455.00	●			8,455.00
SERIGRAFÍAS EL CONDE S.A.	AA-5	36,499.00	●			36,499.00
UNIDAD DE SERVICIO S.A.	AA-5	12,346.00	●			12,346.00
<b>Total</b>		220,021.00	<input checked="" type="checkbox"/>	-		1,466,521.00
				<	<	
						AA-5
						5

f. **Lic. Josué Jimenez**  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



<b>P.T.</b>	AA-5-2	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Circularización de gastos acumulados por pagar nacionales**  
 (Cifras en Quetzales)

Proveedor	Ref.	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 120 días	TOTAL	Materialidad %	Circularización
EGGSA	AA-S-1	-	-	16,431.00	-	16,431.00	7%	SI
VAINI FRIO S.A.	AA-S-1	2,456.00	-	-	-	2,456.00	1%	NO
LA CHULADA S.A.	AA-S-1	8,649.00	-	-	-	8,649.00	4%	SI
SISTEMAS XYZ S.A.	AA-S-1	-	9,643.00	-	-	9,643.00	4%	SI
ACCESSIBLE S.A.	AA-S-1	4,811.00	-	-	-	4,811.00	2%	SI
TERMIN S.A.	AA-S-1	12,346.00	-	-	-	12,346.00	6%	SI
MARCAPLAST S.A.	AA-S-1	5,426.00	-	-	-	5,426.00	2%	SI
MANUFACTURA SERVI S.A.	AA-S-1	83,115.00	-	-	-	83,115.00	38%	SI
PLASTICOM S.A.	AA-S-1	-	-	4,521.00	-	4,521.00	2%	SI
POLISERVI S.A.	AA-S-1	-	-	7,447.00	-	7,447.00	3%	SI
CONCEPTOS DE SERVICIOS S.A.	AA-S-1	-	-	4,264.00	-	4,264.00	2%	SI
EL BIEN S.A.	AA-S-1	-	-	3,612.00	-	3,612.00	2%	SI
GRUPO SERVICIAL S.A.	AA-S-1	8,455.00	-	-	-	8,455.00	4%	SI
SERIGRAFÍAS EL CONDE S.A.	AA-S-1	-	-	36,499.00	-	36,499.00	17%	SI
UNIDAD DE SERVICIO S.A.	AA-S-1	-	12,346.00	-	-	12,346.00	6%	SI
<b>Total</b>		125,258.00	21,989.00	72,774.00	-	220,021.00	100%	✓

f. Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253

**MODELO DE CIRCULARIZACIÓN DE GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

<b>P.T.</b>	<b>AA-5-3 1/16</b>	
Trabajo:	<b>Auditoría</b>	<b>31/12/2014</b>
Hecho por:	<b>JA</b>	<b>06/04/2015</b>

Guatemala 27 de febrero de 2015

Ref 010

Señores  
MANUFACTURA SERVI S.A.  
Ciudad

Nuestros auditores externos JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C., nos estan realizando la auditoría al 31 de diciembre de 2014 al rubro de cuentas por pagar comerciales . En relación con su auditoría ellos desean saber si nosotros les adeudamos o no a dicha fecha. Favor indicar en el espacio destinado a continuación si hubiere algun saldo, adjuntando un estado de cuenta detallando las partidas que lo componen.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la Avenida Petapa 32-50 Z.12 y al Fax (502) .

Atentamente,


f

  
Henry Mustafa  
Gerente de Cuentas por pagar

Señores  
JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.  
Presente

Ref 010

Nuestros registros indican que FRAMART, S.A., nos adeuda un saldo de Q 83,115.00 al 31 de diciembre de 2014, tal como se indica en las partidas del estado de cuenta adjunto.

Nombre Luis Fernando Nuñez Fecha 28 - 02 - 15  
Firma  Puesto Auxiliar de Contabilidad





Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-5-4		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analitica de gastos acumulados por pagar del exterior**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
THE HOME SERVICES INC.	AA-5	123,643.00			123,643.00
CARAY INC.	AA-5	134,643.00			134,643.00
DIE HAUSAUFGABE INC.	AA-5	275,000.00	13,750.00		261,250.00
LA MOLLINEDA S.A DE C.V.	AA-5	71,693.00			71,693.00
<b>Total</b>		604,979.00	13,750.00	-	591,229.00
					AA-5
					5

f.f.  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-5-5	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Circularización de gastos acumulados por pagar del exterior**  
 (Cifras en Quetzales)

Proveedor	Ref	Circularización por días				TOTAL	Materialidad %	Circularización	
		0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 120 días				
THE HOME SERVICES INC.	AA-5-4		-	123,643.00	-	123,643.00	>	20%	SI
CARAY INC.	AA-5-4		-	134,643.00	-	134,643.00	>	22%	SI
DIE HAUSAUFGABE INC.	AA-5-4		275,000.00		-	275,000.00	>	45%	SI
LA MOLLINEDA S.A DE C.V.	AA-5-4	71,693.00	-	-	-	71,693.00	>	12%	SI
<b>Total</b>		71,693.00	275,000.00	258,286.00	-	604,979.00	✓	100%	-
		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

f. Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-6	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	<b>JG</b>	06/04/2015
Revisado por:	<b>JJ</b>	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
Analítica de compañías relacionadas  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Compañías relacionadas locales	AA-6-1	1,977,888.00	450,000.00 AR-08	720,000.00 AR-11	2,247,888.00
Compañías relacionadas del exterior	AA-6-5	3,416,200.00	720,000.00 AR-11		2,696,200.00
Total		5,394,088.00	1,170,000.00	720,000.00	4,944,088.00
			X	X	AA
					5

Resultado del trabajo: Pudimos comprobar que los saldos presentados en la cedula analítica de compañías relacionadas se encuentran libres de incorrecciones materiales, lo pudimos constatar a través de la circularización de saldos y verificación de conciliaciones.

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-6-1		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analítica de compañías relacionadas nacionales**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Desarrollador de Negocios S.A	AA-6	910,411.00	450,000.00		460,411.00
Implementador de Procesos S.A.	AA-6	346,131.00			346,131.00
Exportadora Framart	AA-6	721,346.00		720,000.00	1,441,346.00
		1,977,888.00	450,000.00	720,000.00	2,247,888.00
		↘	↙	↘	↙
					AA-6
					5

*[Handwritten signature]*

f. Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	<b>AA-6-2</b>	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Circularización de compañías relacionadas nacionales**  
 (Cifras en Quetzales)

Proveedor	Ref.	Categorías de días				TOTAL	Materialidad %	Circularización
		0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 120 días			
Desarrollador de Negocios S.A	AA-6-1	910,411.00				910,411.00	46% >	SI
Implementador de Procesos S.A	AA-6-1	346,131.00				346,131.00	18% >	SI
Exportadora Framart	AA-6-1			721,346.00		721,346.00	36% >	SI
<b>Total</b>		1,256,542.00	-	721,346.00	-	1,977,888.00	100%	-
		<	<	<	<	<	<	

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253

**FRAMART, S.A.**  
 Desarrollador de Negocios S.A  
 AL 31 DICIEMBRE DE 2014  
 (Expresado en Quetzales)

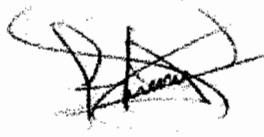
<b>P.T.</b>	<b>AA-6-3 1/3</b>	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

	<b>DESARROLLADOR DE NEGOCIOS</b>		<b>FRAMART</b>	
<b>Saldo</b>	<b>Q</b>	<b>460,411.00</b>	<b>Q</b>	<b>910,411.00</b>
<b>Más:</b>				
Facturas no registradas por relacionada		-		-
Notas de débito no registradas por relacionada		-		-
Diferencia en registro de facturas		-		-
Notas de crédito no registradas en Libros				
<b>Menos:</b>				
Notas de crédito no registradas por relacionada		-		-
Notas de débito no registradas en libros		-		-
<b>Más Ajustes:</b>				
Saldo pertenece a gastos acumulados por pagar locales		-		(450,000.00)
				(450,000.00)
<b>Menos Ajustes:</b>				
		-		-
<b>Saldos conciliados relacionada y libros</b>		<b>460,411.00</b>		<b>460,411.00</b>

0.00

  
**CxP FRAMART**

**Hecho por:**  
 31/12/2014  
 Fecha



**CxP DESARROLLADORA DE NEGOCIOS**  
**Hecho por:**  
 31/12/2014  
 Fecha

  
**CONTADOR FRAMART**

**Revisado por:**  
 31/12/2014  
 Fecha



**CONTADOR DESARROLLADORA DE NEGOCIOS**  
**Revisado por:**  
 31/12/2014  
 Fecha

**MODELO DE CIRCULARIZACIÓN DE COMPAÑIAS RELACIONADAS LOCAL**

<b>P.T.</b>	<b>AA-6-4 1/7</b>	
<b>Trabajo:</b>	<b>Auditoría</b>	<b>31/12/2014</b>
<b>Hecho por:</b>	<b>JA</b>	<b>06/04/2015</b>

Guatemala 27 de febrero de 2015

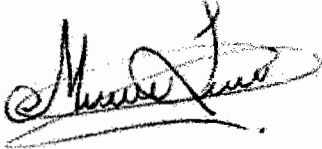
Ref 010

Señores  
Desarrollador de Negocios S.A.  
Ciudad

Nuestros auditores externos JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C., nos estan realizando la auditoría al 31 de diciembre de 2014 al rubro de cuentas por pagar comerciales . En relación con su auditoría ellos desean saber si nosotros les adeudamos o no a dicha fecha. Favor indicar en el espacio destinado a continuación si hubiere algun saldo, adjuntando un estado de cuenta detallando las partidas que lo componen.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la Avenida Petapa 32-50 Z.12 y al Fax (502) .

Atentamente,



f

Henry Mustafa  
Gerente de Cuentas por pagar

Señores  
JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.  
Presente

Ref 010

Nuestros registros indican que FRAMART, S.A., nos adeuda un saldo de Q 1,350,000.00 al 31 de diciembre de 2014, tal como se indica en las partidas del estado de cuenta adjunto.

Nombre Kevin Aguilar

Fecha 28 - 02 - 15

Firma

Puesto Contador





Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-6-5		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analítica de compañías relacionadas del exterior**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Desarrolladora del Sur S.A. de C.V	AA-6	413,146.00			413,146.00
Desarrolla del Oriente S.A. de C.V.	AA-6	720,000.00	720,000.00	AR-11	-
Corporacion de Nicaragua S.A	AA-6	933,054.00			933,054.00
Corporacion de Costa Rica S.A.	AA-6	1,350,000.00			1,350,000.00
<b>Total</b>		<b>3,416,200.00</b>	<b>720,000.00</b>	<b>X</b>	<b>2,696,200.00</b>
		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>AA-6</b>

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jiménez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12



<b>P.T.</b>	AA-6-6	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Circularización de compañías relacionadas del exterior**  
 (Cifras en Quetzales)

Proveedor	Ref.	0 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 120 días	TOTAL	Materialidad %	Circularización
Desarrolladora del Sur S.A. de C.V.	AA-6-5	413,146.00	-	-	-	413,146.00	> 12%	SI
Desarrolladora del Oriente S.A. de C.V.	AA-6-5	720,000.00	-	-	-	720,000.00	> 21%	SI
Corporación de Nicaragua S.A.	AA-6-5	933,054.00	-	-	-	933,054.00	> 27%	SI
Corporación de Costa Rica S.A.	AA-6-5	-	-	1,350,000.00	-	1,350,000.00	> 40%	SI
<b>Total</b>		2,066,200.00	-	1,350,000.00	-	3,416,200.00	100%	-


f. \_\_\_\_\_  
 Lic. José Jiménez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegado No. C.P.A. 200920253

MODELO DE CONCILIACIÓN COMPAÑIAS RELACIONADAS DEL EXTERIOR

FRAMART, S.A.  
 Desarrolladora del Sur S.A. de C.V  
 AL 31 DICIEMBRE DE 2014  
 (expresado en US\$)

P.T.	AA-6-7 1/4	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por	JJ	06/04/2015

	DESARRO. DEL SUR	GUATEMALA
Saldo	\$ 54,361.31	\$ 54,361.31
<b>Más:</b>		
Facturas no registradas por relacionada	-	-
Notas de débito no registradas por relacionada	-	-
Diferencia en registro de facturas	-	-
Notas de crédito no registradas en libros		
<b>Menos:</b>		
Notas de crédito no registradas por relacionada	-	-
Notas de débito no registradas en libros	-	-
<b>Más Ajustes:</b>		
<b>Menos Ajustes:</b>		
<b>saldos conciliados relacionada y libros</b>	<b>54,361.31</b>	<b>54,361.31</b>
		0.00

  
**CxP GUATEMALA**

Hecho por:

31/12/2014

Fecha

  
**CxC DESARROLLADORA DEL SUR**

Hecho por:

31/12/2014

Fecha

  
**CONTADOR GUATEMALA**

Revisado por:

31/12/2014

Fecha

  
**CONTADOR DESARROLLADORA DEL SUR**

Revisado por:

31/12/2014

Fecha



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-7	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Análisis de otras cuentas por pagar comerciales**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Cuentas por pagar clientes	AA-7-1	48,448.00			48,448.00
Fletes por pagar	AA-7-2	27,855.00			27,855.00
Agentes aduanales por pagar	AA-7-3	333,485.00		460,000.00	793,485.00
Total		409,788.00	-	460,000.00	869,788.00
			↘	↘	↘
					AA
					5

Resultado del trabajo: Se realizaron los procedimientos necesarios para verificar que la cedula otras cuentas por pagar comerciales, y en mi opinion se encuentra libre de incorrecciones materiales

f.r. \_\_\_\_\_

Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P. T.</b>	AA-7-1	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analítica de cuentas por pagar clientes**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Romel Jimenez	B	4,884.00			4,884.00
Antonio Salazar	B	3,394.00			3,394.00
Hugo Belteon	B	19,577.00			19,577.00
Total		27,855.00 <input checked="" type="checkbox"/>	✓	✓	27,855.00
					AA-7
					3

f. \_\_\_\_\_

Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-7-2		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analitica de fletes por pagar**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
FERGUSOON S.A.	AA-7	9,876.00			9,876.00
IINNA S.A.	AA-7	23,456.00			23,456.00
JOPPOA S.A.	AA-7	15,116.00			15,116.00
<b>Total</b>		<b>48,448.00</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>48,448.00</b>
					AA-7
					5

f.  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z.12

<b>P.T.</b>	AA-8	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por:	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**

**Análisis de documentos por pagar comerciales**  
 (Cifras en Quetzales)

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Documentos por pagar comerciales	AA	89,779.00 ●		693,799.00 AR-13	783,578.00
Total		89,779.00 ✓	-	693,799.00 ✓	783,578.00 ✓
			✓		AA
					5

Resultado del trabajo: Se realizó la verificación y observación física de los documentos por pagar, se corrieron los ajustes detectados los cuales fueron aceptados por la administración

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZY ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z12

<b>P.T.</b>	AA-8-1		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Sub-analitica de cotejo de documentos por pagar**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Fecha vence	tipo Docto	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
				Debe	Haber	
UNIDAD DE SERVICIO	ene-15	L/C	89,779.00			89,779.00
HAUSAUFGABE	may-15	PAGARES			231,266.23	231,266.23
HAUSAUFGABE	sep-15	PAGARES			231,266.23	231,266.23
HAUSAUFGABE	dic-15	PAGARES			231,266.23	231,266.23
TOTAL			89,779.00	-	693,798.69	783,577.69
			<	<	<	<
						AA-8
						↻

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253



Firma de Auditoría  
**JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.**  
 Avenida Petapa 32-50 Z12

<b>P.T.</b>	AA-9		
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014	
Hecho por:	JG	06/04/2015	
Revisado por:	JJ	06/04/2015	

**FRAMART, S.A.**

**Analítica de anticipos de clientes**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Ref.	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría
			Debe	Haber	
Jorge Gonzalez	AA	478,855.00 ●			478,855.00
Ramiro Monterroso	AA	3,384.00 ●			3,384.00
Jose Granados	AA	306,540.00 ●			306,540.00
<b>Total</b>		<b>788,779.00</b> ✓	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>788,779.00</b> ✓
					AA
					5

Resultado del trabajo: Se verificaron los saldos de la cedula analítica de anticipos de clientes y se constato que se encuentra libre de incorrecciones materiales.

f. \_\_\_\_\_  
 Lic. Josué Jimenez  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado No. C.P.A. 200920253





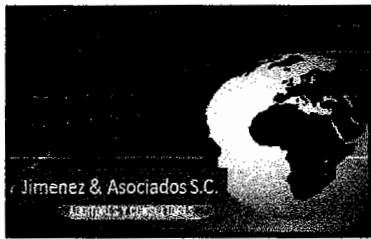
Firma de Auditoría  
JIMENEZ Y ASOCIADOS S.C.  
Avenida Petapa 32-50 Z.12

P.T.	AA/R 1 de 2	
Trabajo:	Auditoría	31/12/2014
Hecho por:	JG	06/04/2015
Revisado por	JJ	06/04/2015

**FRAMART, S.A.**  
**Ajustes y Reclasificaciones**  
**(Cifras en Quetzales)**

Ref.	Descripción	TOTAL		Disposicion
		Debe	Haber	
	<b>AR 1</b>			
X	Compras de mercadería para la venta	435,000.00		De acuerdo
B	IVA por cobrar	32,200.00		
AA-4	Proveedores locales		467,200.00	
	Registro de una compra pendiente de contabilizar.	467,200.00	467,200.00	
	<b>AR 2</b>			
AA-4	Proveedores locales	381,000.00		De acuerdo
AA-5	Gastos acumulados por pagar locales		381,000.00	
	Reclasificación del proveedor Bote Rojo S.A.	381,000.00	381,000.00	
	<b>AR 3</b>			
AA-4	Proveedores locales	445,700.00		De acuerdo
A	Caja y bancos		445,700.00	
	Pago de facturas pendientes .	445,700.00	445,700.00	
	<b>AR 4</b>			
A	Efectivo y equivalentes de efectivo	487,345.00		De acuerdo
X	Otros ingresos		487,345.00	
	Devolución monetaria del proveedor por pago duplicado.	487,345.00	487,345.00	
	<b>AR 5</b>			
X	Compras de mercadería para la venta	371,482.14		De acuerdo
B	IVA por cobrar	44,577.86		
AA-4	Proveedores locales		416,060.00	
	Registro de una compra pendiente de contabilizar.	416,060.00	416,060.00	
	<b>AR 6</b>			
AA-4	Proveedores del exterior	454,710.00		De acuerdo
A	Efectivo y equivalentes de efectivo		454,710.00	
	Pago de facturas pendientes.	454,710.00	454,710.00	
	<b>AR 7</b>			
AA-4	Proveedores del exterior	712,475.00		De acuerdo
A	Efectivo y equivalentes de efectivo		712,475.00	
	Pago de seguro que no fue incluido.	712,475.00	712,475.00	
	<b>AR 8</b>			
AA-6	Compañías relacionadas nacionales	450,000.00		De acuerdo
AA-5	Gastos acumulados por pagar locales		450,000.00	
	Reclasificación por registro incorrecto s/ circularización.	450,000.00	450,000.00	
	<b>AR 9</b>			
X	Servicios de fletes y otros	415,500.00		De acuerdo
AA-5	Gastos acumulados por pagar del exterior		415,500.00	
	Registro pendiente por servicio prestado.	415,500.00	415,500.00	
	<b>AR 10</b>			
AA-4	Proveedores locales	3,400,000.00		De acuerdo
AA-4	Mercancías locales pendientes		3,400,000.00	
	Registro de las mercaderías que están en tránsito.	3,400,000.00	3,400,000.00	
		7,629,990.00	7,629,990.00	





## **INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al consejo de administración y a los accionistas de FRAMART S.A.:

Hemos auditado el componente del rubro de “cuentas por pagar comerciales” de la empresa FRAMART, S.A. al 31 de diciembre de 2014. La cuenta por pagar comercial ha sido preparada por la administración con base a Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Responsabilidad de la administración del componente**

La dirección es responsable de la preparación del componente de cuentas por pagar comerciales de acuerdo con normas internacionales de información financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del componente que esté libre de presentación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

### **Responsabilidades del auditor**

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el componente de cuentas por pagar comerciales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el componente, debida a fraude o error.

El efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad del componente de cuentas por pagar comerciales, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno

de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del componente de cuentas por pagar comerciales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, la integración contable de cuentas por pagar comerciales, de la empresa "FRAMART, S.A." al 31 de Diciembre de 2014, ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Párrafo de Énfasis**

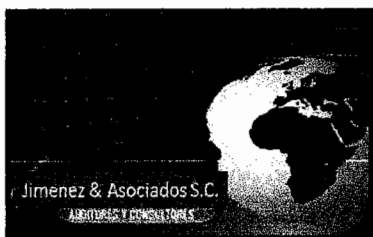
Queremos llamar la atención a la nota 10 de los estados financieros que describe la falta de seguridad relacionada con el resultado de la demanda legal, presentada contra la compañía, por el proveedor La Periloca, esto debido a que el proveedor no pudo recibir un embarque importante, debido a falta de pago por parte de nuestra entidad, la cual pone en posición de no contar con la suficiente mercadería para la venta por parte de esta empresa.



Lic. Josué David Jimenez Palacios

200920253

**JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**COMPONENTE DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

**NOTA No. 1. Historia**

FRAMART S.A., es una sociedad anónima, constituida el 10 de Diciembre de 2005, de acuerdo con disposiciones legales de la República de Guatemala. Su objetivo principal es la comercialización de productos de consumo masivo, El domicilio de la compañía es la ciudad de Guatemala y su duración es indefinida. Fue constituida con un capital autorizado y pagado de Q 1, 299,347.00.

**NOTA No. 2. Unidad monetaria**

Las cuentas por pagar comerciales en los estados financieros fueron elaboradas de acuerdo a quetzales, moneda de Guatemala al tipo de cambio 7.60.

**NOTA No. 3. Políticas Contables**

Los estados financieros consolidados de la empresa han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera según han sido emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y sobre las leyes vigentes en Guatemala. Sus ingresos son sobre lo devengado y se realiza un análisis de cobrabilidad.

**a) Proveedores**

Las compras se realizan al crédito a 30, 60, 90 y 120 días.

**b) Acreedores**

Las prestaciones de servicio se realizan al crédito a 30, 60, 90 y 120 días.

**c) Compañías relacionadas**

Estas son locales y del exterior, se concilian mensualmente, para cada cierre contable mensual.

**NOTA No. 4. Integración de proveedores locales**

La cuenta de proveedores locales tiene una duración máxima en promedio de cuarenta y cinco días, las cuales suman Q 3, 184,453.00, distribuidas así:

No.	Proveedor	Cifras en Q
1	LA GUAYABA MADURA S.A	307,897.00
2	LA PERILOCA S.A.	800,974.00
3	OLIVA S.A.	380,849.00
4	BOTE ROJO S.A.	394,859.00
5	HUAWEI S.A.	348,390.00
6	CASQUIN S.A.	67,495.00
7	MOUSITO S.A.	67,774.00
8	CUADRETE S.A.	89,370.00
9	SILOE S.A.	98,889.00
10	COMPUTRONIK S.A.	7,447.00
11	PAPIER S.A.	937,400.00
12	FUBAL S.A.	9,357.00
13	RIMATE S.A.	488,374.00
14	FENTAN S.A.	67,440.00
15	RETAX S.C	9,983.00
16	JUITA S.A	87,448.00
17	RITAX S.A.	33,948.00
18	EIRE S.A.	97,490.00
19	IBRIX S.A.	64,770.00
20	RATIOSSAN S.A.	983,390.00
21	LIOS S.A.	277,740.00
22	PROCASA S.A.	33,470.00
23	YWOMEN S.A.	9,938.00
24	URIT S.A.	23,349.00
25	RITEL S.A.	133,348.00
26	CALCULERIA S.A.	555,700.00
27	DISTRIBUIDORA VELA S.A	8,980.00
28	OPI S.A.	44,480.00
29	FORTUNA S.A.	97,344.00
	<b>TOTAL</b>	<b>6,527,893.00</b>

### NOTA No. 5. Integración de proveedores del exterior

La cuenta de proveedores del exterior tiene una duración máxima en promedio de sesenta días, las cuales suman Q 5, 054,922.00, distribuidas así:

No.	Proveedor	Cifras en Q
1	AMERICAN TAK INC.	184,950.00
2	FIGURATE INC.	225,919.00
3	RAZURA S.A. DE C.V.	344,483.00
4	AMERICAN EXTRA INC.	89,338.00
5	TIME EXPRESS INC.	7,445.00
6	WARNETIME INC.	39,947.00
7	SIX SIGLZR INC	4,141,841.00
8	VERIZAI INC.	20,999.00
	<b>TOTAL</b>	<b>5,054,922.00</b>

### NOTA No. 6. Integración de gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar se integran de la siguiente forma:

No.	GASTOS ACUMULADOS LOCALES	Cifras en Q
1	EGGSA	397,431.00
2	VAINI FRIO S.A.	2,456.00
3	LA CHULADA S.A.	8,649.00
4	SISTEMAS XYZ S.A.	9,643.00
5	ACCESSIBLE S.A.	4,811.00
6	TERMIN S.A.	427,846.00
7	MARCAPLAST S.A.	5,426.00
8	MANUFACTURA SERVI S.A.	83,115.00
9	PLASTICOM S.A.	4,521.00
10	POLISERVI S.A.	7,447.00
11	CONCEPTOS DE SERVICIOS S.A.	454,264.00
12	EL BIEN S.A.	3,612.00
13	GRUPO SERVICIAL S.A.	8,455.00
14	SERIGRAFIAS EL CONDE S.A.	36,499.00
15	UNIDAD DE SERVICIO S.A.	12,346.00
	Subtotal	1,466,521.00
	<b>GASTOS ACUMULADOS DEL EXT.</b>	
16	THE HOME SERVICES INC.	123,643.00
17	CARAY INC.	134,643.00
18	DIE HAUSAUFGABE INC.	275,000.00
19	LA MOLLINEDA S.A DE C.V.	71,693.00
	Subtotal	604,979.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,071,500.00</b>

**NOTA No. 7. Integración de compañías relacionadas**

Las afiliadas nacionales y del exterior se integran de la siguiente manera, contando con un saldo total de Q 4, 944,088.00

<b>CIAS. RELACIONADAS LOCAL</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre Relacionada</b>	<b>Monto</b>
1	Desarrollador de Negocios S.A	460,411.00
2	Implementador de Procesos S.A.	346,131.00
3	Exportadora Framart	1,441,346.00
	<b>TOTAL RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>2,247,888.00</b>
<b>CIAS. RELACIONADAS DEL EXTERIOR</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre Relacionada</b>	<b>Monto</b>
1	Desarrolladora del Sur S.A. de C.V	413,146.00
2	Desarrolla del Oriente S.A. de C.V.	
3	Corporacion de Nicaragua S.A	933,054.00
4	Corporacion de Costa Rica S.A.	1,350,000.00
	<b>TOTAL RELACIONADAS DEL EXTERIOR</b>	<b>2,696,200.00</b>
	<b>TOTALES COMPAÑIAS RELACIONADAS</b>	<b>4,944,088.00</b>

**NOTA No. 8. Integración de otras cuentas por pagar comerciales**

Dentro de otras cuentas por pagar comerciales se muestra el saldo final:

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>		
<b>No</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Monto</b>
1	FLETES POR PAGAR	48,448.00
2	AGENTES ADUANALES POR PAGAR	793,485.00
3	CUENTAS POR PAGAR CLIENTES	27,855.00
	<b>TOTAL</b>	<b>869,788.00</b>



### **NOTA No.9. Integración de Documentos por pagar comerciales**

Los documentos por pagar comerciales se integran de la siguiente forma:

<b>DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES</b>		
	<b>CUENTA</b>	<b>Monto</b>
<b>1</b>	<b>UNIDAD DE SERVICIO S.A.</b>	<b>89,779.00</b>
<b>2</b>	<b>HAUSAUFGABE</b>	<b>693,798.99</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>783,577.99</b>

### **NOTA No. 10. EVENTOS SUBSECUENTES**

Se debe tomar en cuenta la demanda comercial que se tiene pendiente ya que la entidad objeto de análisis fue demandada por la compañía “La Periloca”, quien reclama por no habersele pagado 1000 cajas de Cereal sabor vainilla y 1500 cajas de Cereal de chocolate, según esta persona valoradas en un monto de Q 450,000.00 juicio que se ventiló ante el juzgado. La resolución que admitió para su trámite la demanda ordinaria el 15 de Enero de 2015.

Aun no se tiene respuesta del caso planteado, por lo que la administración debe velar para que se brinde una sentencia definitiva sobre el mismo.

## CARTA DE REPRESENTACIÓN

Guatemala, 16 de Marzo de 2015

SEÑORES

JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.

Presente

Estimados asociados de la firma JIMENEZ & ASOCIADOS S.C.:

Esta carta declaración esta proporcionada en relación con su auditoría del rubro de cuentas por pagar comerciales de FRAMART, S.A., al 31 de diciembre 2014; con el propósito de expresar si dicha área presenta razonablemente la posición financiera.

Como empresa, confirmamos que estamos sabidos y enterados de las siguientes aseveraciones:

- ✓ Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación razonable de los estados financieros y del rubro de cuentas por pagar comerciales, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIC-NIIFIFRS), incluyendo la revelación apropiada de toda información requerida por las leyes vigentes dentro del país.
- ✓ No existen irregularidades que involucren a la administración o a empleados que tengan una participación significativa en el sistema de control interno o que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.
- ✓ Hemos puesto a su disposición todos registros de contabilidad, la documentación de respaldo de la empresa.
- ✓ El rubro de cuentas por pagar comerciales está libre de errores u omisiones importantes.

- ✓ La empresa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
  
- ✓ No se tiene planes o intenciones que pudieran afectar materialmente la valuación o clasificación de las cuentas por pagar comerciales.

Ate



Erick Lux

VPS & DIRECTOR GENERAL



Jorge Chinchilla

Contador General



<b>PT</b>	<b>CC</b>
Realizado por	JG
Fecha	23/04/2015
Revisado por	JJ
Fecha de Revisión	23/04/2015

## **CARTA DE CONTROL INTERNO**

Como parte del trabajo de verificación se examinó el rubro de cuentas por pagar de FRAMART, S.A., al 31 de diciembre 2014, como parte del examen, revisamos y comprobamos el sistema de control interno de la empresa, con el alcance que consideramos necesario y con el fin de evaluarlo de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Bajo estas normas, el propósito de dicha evaluación es el de establecer una base para terminar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas de auditoría, necesarias para expresar una opinión sobre la relación de cuentas por pagar comerciales.

Derivado de que existen ciertas limitaciones que deben reconocerse al considerar la efectividad de un sistema de control interno. En la ejecución de la mayoría de los controles, pueden existir errores provenientes de instrucciones mal interpretadas, errores de juicio y otros factores personales. Los procedimientos de control cuya efectividad depende de una adecuada segregación de responsabilidades pueden desviarse por colusión. En forma similar, los procedimientos pueden desviarse intencionalmente con respecto a la ejecución y registro de las operaciones o con respecto a las estimaciones y juicios que requiere la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno llevados a cabo con los propósitos mencionados en el primer párrafo, no tuvieron como objeto expresar una opinión sobre el sistema de control interno y por consiguiente no necesariamente revela todas las deficiencias en el sistema. Sin embargo, tal estudio y evaluación reveló las siguientes condiciones que consideramos oportuno hacer del conocimiento de la administración:

## **Cuentas por Pagar Comerciales**

### **Área de Oportunidad No. 1**

Existe una gran cantidad de mercancía en tránsito o mercancía local pendiente derivado de la administración de inventario que se tiene en los centros de distribución y que no ha llegado a punto de venta, lo cual no genera los flujos de efectivo necesarios para cancelar las deudas a corto plazo con acreedores y proveedores.

#### **Solución**

Mejorar el stock de inventario a través de los días en punto de venta, para que el Centro de distribución pueda almacenar con mayor eficiencia y eficacia las mercancías.

### **Área de Oportunidad No. 2**

No se están cumpliendo los plazos de pago a los proveedores, derivado de la cantidad de facturas que se tiene por pagar.

#### **Solución**

Se recomienda llevar una conciliación estricta del plazo acordado por grupo de proveedores, además de acordar un día específico para dicho pago por medio de transferencia o cheque.

### **Área de Oportunidad No. 3**

En algunos casos la mercadería no se recibe conforme al pedido en los centros de distribución, por lo que genera retrasos en la recepción de facturas de los proveedores, ya que esta regularmente trae más de lo que se recibió.

#### **Solución**

Se recomienda llevar una validación por Ítem o SKU, de lo que está pendiente de recibir en centro de distribución en forma semanal, para evitar futuros reclamos de proveedores

#### **Área de Oportunidad No. 4**

Se hizo la verificación de que en ciertas transacciones, se procesan las facturas de proveedores únicamente con la copia de la factura.

#### **Solución**

Procesar las facturas originales, o en su defecto copias pero con certificación de contador, para evitar inconvenientes con la administración tributaria.

#### **Área de Oportunidad No. 5**

Se realizó la verificación en las retenciones de IVA e ISR en donde no se tiene una conciliación entre lo consignado en la declaración y lo registrado en el auxiliar de dichas cuentas.

#### **Solución**

Se debe llevar un control o revisión mensual de las retenciones y lo que se consigna en las declaraciones respectivas.

#### **Área de Oportunidad No. 6**

Existen pagos duplicados de proveedores dentro del mes que se informa y el próximo mes.

#### **Solución**

Se recomienda llevar una conciliación entre el saldo del proveedor, el saldo de la cuenta por pagar y el departamento de pagos, identificando como factor común el número de factura y monto para una mejor validación.

## **Área de Oportunidad No. 7**

En los meses anteriores, algunos documentos por pagar comerciales no contenía el soporte respectivo que lo ampara, ya que se cancelaron únicamente contra documento.

### **Solución**

Se recomienda a la gerencia establecer como política que cada vez que se cancele un documento por pagar comercial, verificar los datos del mismo así como la validación del soporte contractual que se tenga a la fecha.

El resultado de la actividad de la auditoría externa realizada al rubro de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre 2014, además de indicar los aspectos a mejorar y recomendaciones sugeridas que forman parte de este informe, fueron discutidos con el Lic. Erick Lux que estuvo de acuerdo con su inclusión en el presente memorándum y que al ser tomadas en cuenta por la administración, incrementa el fortalecimiento del control interno, eficiencia de las operaciones de empresa, pero fundamentalmente incidirá en un alto grado, en la confiabilidad integridad de la información financiera que se genera diariamente en la cuenta por pagar comercial.

Se agradece la colaboración brindada a la administración, incluyendo a los funcionarios y colaboradores de la entidad, lo cual fue de gran ayuda para el establecimiento de los hallazgos.

Atentamente



Lic. Josué David Jimenez Palacios  
Jimenez & Asociados S.C.

## 5. CONCLUSIONES

1. Se estableció que la empresa estudiada cuenta con un control interno adecuado por parte de las personas a cargo del departamento de cuentas por pagar comerciales, ya que cuenta con procedimientos establecidos de registro, cotización, compra de mercadería y sistemas adecuados de pago a proveedores y acreedores.
2. Se determina que se han cumplido los objetivos generales de la investigación, ya que con la misma se dio a conocer la importancia que tiene una correcta aplicación de procedimientos y técnicas en una auditoría externa al rubro de cuentas por pagar comerciales, en una industria que opera sus ventas al detalle (retail), a través de la obtención de juicios fundamentados en la naturaleza de los hechos examinados, además de construir un modelo al Contador Público y Auditor, para realizar una auditoría de este tipo en las cuentas por pagar comerciales.
3. Como resultado de la investigación, se confirma la hipótesis planteada, dado que al concluir la auditoría externa del área de cuentas por pagar comerciales se constató según los exámenes de auditoría realizados, que existe una falta de aplicación adecuada de las pruebas sustantivas de control y cumplimiento necesarias para la determinación de la razonabilidad de las cifras presentadas por la entidad estudiada.
4. El Contador Público y Auditor, desempeña un papel muy importante en la realización del trabajo de auditoría, de un componente dentro de una empresa que opera sus ventas al detalle (retail), principalmente en la aplicación de procedimientos, pruebas analíticas y selectivas que considere necesario aplicar en base a su experiencia y a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría.
5. La importancia de auditar el rubro de cuentas por pagar comerciales, radica en verificar que este rubro se encuentre libre de incorrecciones materiales, y que los registros sean reales y pertenezcan a la entidad, para tomar decisiones oportunas y correctas en cuanto a la cadena de abastecimiento y suministro.



## **6. RECOMENDACIONES**

- 1.** Por parte de la administración se deben realizar guías con procedimientos útiles para cerciorarse de la disminución de errores en digitación de facturas, notas de crédito y débito, además que se reciban las facturas siempre con su orden de compra emitida como soporte a las mismas.
- 2.** Los futuros profesionales y colegas de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, puedan realizar más modelos prácticos para la realización de auditorías de componentes, y que sirvan estos como aportaciones a la sociedad, especialmente, cuando se dirige un tipo como estos.
- 3.** Las firmas de auditoría, deben tomar en cuenta las pruebas mínimas presentadas en la investigación, para determinar fehacientemente la razonabilidad de las cifras presentadas en el rubro investigado, de esta forma, evaluar el impacto de la opinión dentro del informe.
- 4.** Los Contadores Públicos y Auditores deben poner especial énfasis en el conocimiento y práctica de los procedimientos mencionados en la investigación y así facilitar el trabajo de campo, cuando se realicen nuevas auditorías.
- 5.** Los procedimientos aplicables a este tipo de auditorías de componente, deben ser diseñados con el fin de evaluar que las cifras presentadas dentro del estado de situación financiera estén libres de incorrecciones materiales, además de las aseveraciones y políticas contables de las entidades auditadas sean acorde a la normativa contable adecuada.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Documentales

1. Castañón Mario, Auditoría Elemental, Guatemala, Impresiones Ramirez, 2014, (173 págs.)
2. Chase Richard, Administración de Operaciones, Richard Chase y Robert Jacobs, México, McGraw Hill Education, 2014 (763 págs), 13ª. Edición
3. Chopra Sunil, Administración de la cadena de suministro, Sunil Chopra y Peter Meindl, México, Pearson Educación de México S.A de C.V. 2013 (516 págs.), 5ª. Edición.
4. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio y sus reformas, Decreto No. 2-70, 1970 (202 págs.).
5. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario y sus reformas, Decreto No. 6-91. 1991 (145 págs.).
6. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas, Decreto No. 10-2012, 2012 (136 págs.)
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, Decreto No. 27-92. 1992 (70 págs.)
8. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas, Decreto No. 73- 2008. 2008 (7 págs.).
9. Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y el Contrabando y sus reformas Decreto No. 4-2012, 2012 (40 págs.)
10. Ernst & Young, El sector Retail como motor de cambio, Suiza, 2013, (60 págs.)
11. Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores, Normas Internacionales de Auditoría, año 2013, (1080 págs.).
12. Paiz C.B y Scholeeser A. La Historia de Carlos Paiz, Guatemala, Fundación Paiz, 1997, (350 págs.)
13. Presscot Jeremy, Como asegurar la supervivencia de su empresa, España, Editorial Deusto, 2005, (185 págs.)

14. Stoner, R. Procedimientos Administrativos de Cuentas por Pagar, Colombia, Editorial McGraw - Hill Interamericana, S.A. 1996 (740 págs.)

### **Web grafía**

15. Industria Retail, Recuperado Noviembre 20, 2014, a partir de <http://www.ceret.cl/areas-de-investigacion/industriaretail/>
16. Ley Sox, recuperado Marzo 05, 2015, a partir de <http://KPMG.com.co>
17. NIIF completas, Recuperado Noviembre 20, 2014 a partir de <http://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>
18. Canales de distribución, Recuperado Marzo, 05 2015 a partir de: <http://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/canales-de-distribucion-la-prxima-batalla-del-consumo-en-latina>.
19. NIIF para Pymes, Recuperado Noviembre 20, 2014, a partir de <http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes>
20. Auditoría Externa, Recuperado Febrero 20 2015 a partir de <http://www.gestionyadministracion.com/auditoria/auditoriaexterna.html>
21. Historia del Retail Recuperado Febrero 20 2015 a partir de [http://www-05.ibm.com/services/es/bcs/pdf/REW03013-ESES-01\\_HR.pdf](http://www-05.ibm.com/services/es/bcs/pdf/REW03013-ESES-01_HR.pdf)
22. Que son las NIC's Recuperado Marzo 03 2015 a partir de <http://consultasfinancierasypresarias.blogspot.com/2007/12/qu-son-las-nics.html>

## ANEXO 1

### FORMATO ORDEN DE COMPRA

**FRAMART S.A.**

**Nombre del establecimiento**

**FRAMART S.A.**

**Dirección del establecimiento**

**zona 9, Guatemala**

**Teléfono/Fax**

**22436800**

SEÑORES: LA PERILOCA S.A. NOMBRE COMERCIAL: <b>ALMACENES MODERNOS</b> DIRECCIÓN: Avenida Simeón 12-90 zona 2 Guatemala TELEFONO 22394045	NUMERO O/C	FECHA DE EMISIÓN
	<b>84008978908</b>	14-01-2014
	LUGAR DE ATENCIÓN	
	<b>Centro de Distribución Bárcenas</b>	

**De acuerdo a su propuesta de fecha 31 de Diciembre del 2014, les agradeceremos se sirvan atender lo siguiente:**

ITEM	CANTIDAD	UNID	DESCRIPCIÓN	Costo unitario Q	Costo Total Q
1	100	Material	AGUA	0.99	99.00
2	150	Material	SAL	0.79	118.50
3	70	Material	HARINA	2.35	164.50
4	1400	Material	BOLSON	1.22	1708.00
5	240	Material	GORRA	0.56	134.40
6	70	Material	COMPUTADORA	8.06	564.20
7	1400	Material	CARGADOR	0.58	812.00
8	1200	Material	CINTA	0.03	36.00
9	1050	Material	PAPEL	0.57	598.50
10	50	Material	CUADERNOS	11.94	597.00
11	900	Material	HOJAS	0.92	828.00
12	100	Material	LAPICERO NEGRO	0.89	89.00
13	280	Material	CUADERNOS ESPIRAL	0.66	184.80
14	500	Material	LIBRO I	1.09	545.00
15	50	Material	LIBRO II	17.45	857.50
16	22	Material	HOJAS LINEAS	12.10	266.20
17	900	Material	HOJAS BLANCAS	0.56	504.00
18	900	Material	HOJAS CUADROS	0.28	252.00
19	900	Material	HOJAS VERDES	0.82	738.00
20	53	Material	CARGADOR II	7.54	399.62
21	20	Material	SOFA	38.40	768.00
22	1000	Material	TAPE	0.34	340.00
23	52	Material	RADIO	0.91	47.32
24	40	Material	SILLA PLEGABLE	1.30	52.00
			<b>FORMA DE PAGO:</b> Transferencia monetaria		

		<p><b><u>PLAZO DE ENTREGA:</u></b> 08 días hábiles de recepcionada la Orden de Compra.</p> <p><b><u>LUGAR DE ENTREGA:</u></b> Bárcenas, Villa Nueva</p> <p><b><u>SOLICITADO POR:</u></b> FRAMART S.A.</p> <p><b><i>EL PROVEEDOR SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN, BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR FRAMART S.A., EN CASO DE INCUMPLIMIENTO</i></b></p>		
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--